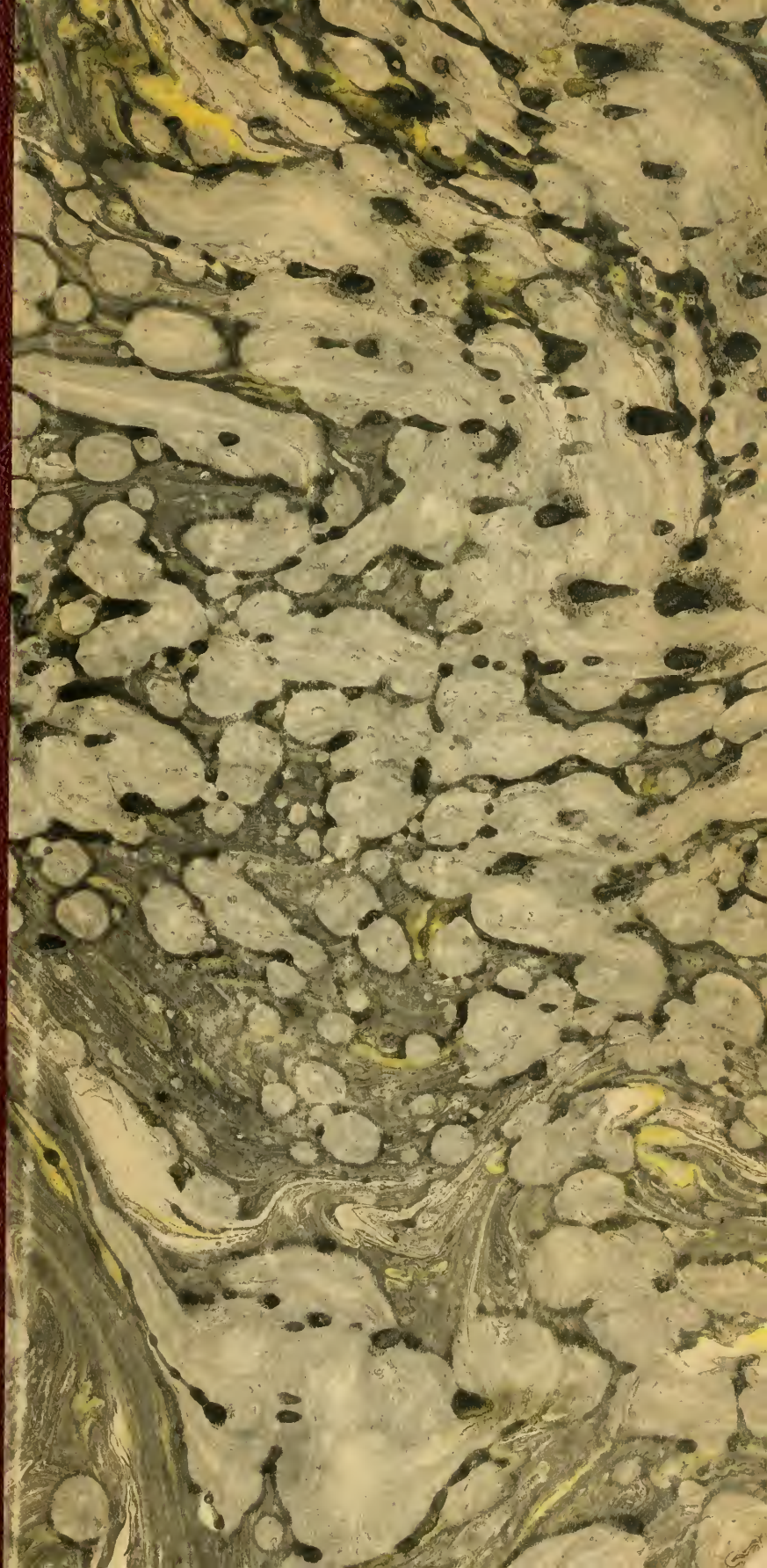

McKEW PARR COLLECTION

MAGELLAN
and the AGE of DISCOVERY

PRESENTED TO
BRANDEIS UNIVERSITY • 1961

Arantzazu

105 pags
2 hojas
Mapa color
ilustraciones fotográficas.

ARANTZAZU

Homenaje filial a Ntra. Señora de Aránzazu,
Celestial Patrona de Guipúzcoa —— ——

ARANTZAZUKO ANDRA MARIA, GIPUZKOAKO
ZAINDARI NAGUSIA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

Excelentísimo Señor:

La gratitud e hidalguía son prendas que anidan en toda alma noble. Nosotros, custodios de Aránzazu y herederos del espíritu franciscano del Pobrecillo de Umbría, queremos salvaguardar tan estimables prendas poniendo Vuestro nombre al frente de este folleto, pues no se nos oculta que estamos ligados a V. E. y al nobilísimo pueblo guipuzcoano con deudas de gratitud y benevolencia. Las pregonan los muchos favores que, durante más de cuatro siglos, ha recibido el Santuario de la Virgen por antonomasia guipuzcoana, las memorables fiestas de la Coronación, y el Patronato de la Soberana Reina de Aránzazu sobre Guipúzcoa, que últimamente ha gestionado V. E. del Vicario de Jesucristo. Habéis interpretado, Excmo. Sr., los sentimientos de la Noble y Leal villa de Oñate y de todo el pueblo guipuzcoano, sentimientos que compartíamos íntimamente los Franciscanos vascos.

Como representante de Guipúzcoa e intérprete fiel de sus sentimientos religiosos, dígnese Vuestra Excelencia recibir los humildes obsequios de

LOS CUSTODIOS DE ARÁNZAZU.

Junio de 1918.

RESCRIPTO DE LA CONGREGACIÓN DE RITOS

DECLARANDO PATRONA PRINCIPAL DE GUIPÚZCOA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE ARÁNZÁZU.

INTER *montium Cantabrorum rupes insigne exstat Sanctuarium Beatæ Mariæ Virgini sub vulgari appellatione DE ARANZAZU seu de RUBO dicatum, ex singulari imaginis Deiparæ manifestatione anno millesimo quadringentesimo sexagesimo nono habita.*

Illuc enim accedunt undique Fideles, præcipue ex Provincia Guipuzcoa, tum opem et auxilium a Deipara imploraturi, tum pia gratiarum actione lætantes. Hoc templum etiam S. Ignatius de Loyola adivit, quum castra relinquens Hispanorum Regis, alteri militiæ nempe religiosæ nomen daret. Denique innumera et quotidiana experti sunt populi beneficia, quæ Virgo Mater Dei ex hac sacra sua Æde eisdem misericorditer cumulavit. Quamobrem Rmus. Dnus. Leopoldus Eyjo y Garay hodiernus Episcopus Victoriensis, instantias Amplissimi Præsidis et Deputationis Provinciæ de Guipuzcoa, voto Capituli Cathedralis suffultas, suas faciens, Sanctissimum Dominum nostrum Benedictum Papam XV humillime exoravit, ut Beatam Mariam Virginem sub titulo de Aranzazu *seu de* Rubo *Cœlestem Patronam Provinciæ de Guipuzcoa declarare dignaretur. Quas preces, ab infrascripto Card. S. R. C. P-Præfecto relatas, idem Sanctissimus Dominus noster peramanter excipiens, attentis expositis, piisimis votis Deputationis totiusque Cleri et Populi «Guipuzcoa» benigne annuens, præfatam B. Mariam Virginem titulo de* Aranzazu *seu de* Rubo *cœlestem Patronam Principalem memoratæ Provinciæ de Guipuzcoa declarare et constituere dignatus est, cum festo sub ritu duplici primæ classis cum octava die 9 Septembris recolendo, cum Officio et Missa propriis et approbatis, et cum ceteris privilegiis atque honorificentiis quæ Præcipuis locorum Patronis de jure competunt. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 23 de Januarii 1918.*

A. CARD. VICO *Ep. Portuen. et S. Rufinae Pro-Præf.— Alexander Verde S. R. C.* Secretarius.

SACRA RITUUM CONGREGATIO'REN

ERABAKIA, ARANTZAZUKO AMA BIRJIÑA GIPUZKOA'KO ZAINDARI NAGUSI IZENDATUAZ.

EUSKALERRI'KO mendietako arkaitz-artean dago txadon ospetsu bat, *Arantzazu* izenarekin Zorundun Ama Birjiñari opaldua, Jaun Goikuaren Amaren irudi bat antxen agertuzalako milla ta lareun da irurogeita bederatzigarren urtean.

Araxen urbiltzen dira alde guztietako Ziñesdunak, batez ere Gipuzkoa errikoak, bai Jaun Goikuaren babes eta laguntza eskatzera, bai pozez eskerrak ematera. Txadon auxen ikertu zuan Loyola'tarr Ignazio Deunak, Españako Bakaldunaren gudaritza utzirik, Relijio gudaritza bat asmatzen zebillela. Azkenik erriak egunero atera izan dituzte onura ugariak, Jaun Goikuaren Ama Birjiñak errukiro Etxe Deun ortatik bidalduta. Orregatik gaurr Gazteizko Gotzai dan Eijo ta Garai'tarr Leopoldo Jaun guztiz gurrgarriak, Gipuzkoako Diputazio txit argiaren eta onen Lendakariaren eskariak bereak egiñik, Goterrki Eliz Nagusiaren bayetza ikusirik, apalkiro eskatu dio gure Doipuru Benedikto XV garrenari Arantzazuko Zorundun Ama Birjiña izendatu dezala Gipuzkoa Errkiaren Zerutarr Zaindaritzat. Eta Doipuru Jaun txit gurrgarriak *S. R. C.*'ren Artezkari-ordekoak aurrkezinta eskari anek atsegiñez adiiu ondoren, Gipuzkoako Diputazio, Apaizdi ta Erriaren gurariak onetsirik, Arantzazuko Ama Birjiña izendatu du Gipuzkoako Zaindari Nagusi, aginduaz bere jaya ospatzeko Agorrillaren 9 an lenango *clase* ko zortzi-urrendun Otoiz-talde ta Meza bereziakin eta Zaindari Nagusiei dagozkien gañerako itzaltasun eta eskubide guztiakin. Aurrezko eragozpen guztiak ezetsirik.

1918 ko Ilbeltzaren 23 an.

A. CARD VICO, Ep. Portuens. et S. Ruf. Pro-Præf.
Alexander Verde, S. R. C. *Secretarius.*

Traducción castellana:

Entre los riscos de los montes cántabros álzase un Santuario insigne, dedicado a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Aránzazu, nombre impuesto para significar la singular manera con que la imagen de la Madre de Dios se manifestó en aquel lugar el año 1469.

Acuden a él fieles de todas partes, y principalmente de la provincia de Guipúzcoa, ora para implorar el auxilio y protección de la Madre de Dios, ora para rendirle gozosos piadoso homenaje de acción de gracias.

Este templo fué visitado también por San Ignacio de Loyola cuando dejando el servicio del Rey de las Españas pasó a inscribirse en otra milicia, la de la Religión.

Por último, los pueblos han recibido innumerables y continuos beneficios con que la Madre de Dios ha querido misericordiosamente colmarles en ese su sagrado templo.

Por todo esto el Reverendísimo señor don Leopoldo Eijo Garay, actual Obispo de Vitoria, haciendo suyas las instancias del Excelentísimo señor Presidente y Diputación de la provincia de Guipúzcoa, apoyadas también con el voto del Ilustrísimo Cabildo Catedral, suplicó humildemente a Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV que se dignara declarar Patrona celestial de la provincia de Guipúzcoa a la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación de Aránzazu.

Y el mismo Santísimo Señor nuestro, acogiendo con todo afecto estas preces que le fueron presentadas por el infrascrito Card. Pro-Prefecto de la S. C. de Ritos, atendiendo a las razones expuestas y accediendo a los piadosísimos deseos de la Diputación y de todo el Clero y pueblo de Guipúzcoa, se dignó declarar y constituir celestial Patrona principal de la misma provincia de Guipúzcoa a la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación de Aránzazu, con fiesta que se celebrará el día 9 de Septiembre de rito doble de primera clase con octava, con Oficio y Misa propios y aprobados, y con los demás privilegios y honores que de derecho corresponden a los Patronos principales de lugar. Sin que obste ninguna cosa en contrario.

Dia 23 de Enero de 1918.

A. CARD. VICO, Ep. Portuen. et S Rufinæ Pro Præf.
Alexander Verde S. R. C. *Secretarius.*

CIRCULAR

LA SANTÍSIMA VIRGEN DE ARÁNZAZU ES DECLARADA POR S. S. BENEDICTO XV PATRONA PRINCIPAL DE GUIPÚZCOA.

No ha mucho tiempo tuvimos el singular consuelo de anunciar a Nuestros amadísimos Hijos de Vizcaya que la Santa Sede, escuchando benévolamente los ruegos de su Excma. Diputación, restablecía en Vizcaya la fiesta de San Ignacio de Loyola; hoy Nos complacemos nuevamente en participar a Nuestros muy amados hijos de la nobilísima Guipúzcoa que Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, por decreto de la S. C. de Ritos del 23 de Enero último, ha tenido a bien declarar y constituir Patrona principal de Guipúzcoa con rito doble de primera clase y octava, con Misa y Oficio propios, y con todos los demás privilegios y honores que, según derecho, corresponden a los Patronos principales de lugar, a la Bienaventurada Virgen María de Aránzazu, señalando para su fiesta el día 9 del mes de Septiembre.

Contenta y satisfecha puede estar la Excma Diputación de Guipúzcoa que ve atendidas por el Santo Padre, Vicario de Jesucristo, las devotísimas y bien documentadas preces que, interpretando fielmente los vehementes anhelos de todo el clero y pueblo guipuzcoanos, Nos rogó que presentáramos en su nombre a Su Santidad el Papa pidiendo tan deseado patronato para sus administrados, los piadosísimos hijos de Guipúzcoa.

Contento y satisfecho puede estar también el meritísimo Clero y pueblo guipuzcoano que así ve realizados fervientes deseos que de muy antiguo abrigaba en su pecho y premiada de tan singular manera su secular y tiernísima veneración a la Santísima Virgen de Aránzazu.

De este gozo y contento singular de la Excma. Diputación y del Clero y pueblo guipuzcoano participamos íntimamente Nos, que Nos complacemos siempre en acoger en lo más hondo de Nuestro corazón todas las penas y todas las alegrías de Nuestros amadísimos fieles diocesanos. Con ellos y de un modo especial con los hijos de la nobilísima Guipúzcoa damos al Señor rendidas gracias por esta singular merced que todos hemos recibido de su Vicario en la tierra al declarar Patrona celestial de Guipúzcoa a la Santísima Virgen de Aránzazu.

No sabríamos expresar de mejor manera que el hermosísimo escrito de preces presentado por la Excma. Diputación los títulos que tienen los fieles guipuzcoanos para pedir que la Santísima Virgen de Aránzazu sea declarada Patrona principal de Guipúzcoa.

El patronato de la Madre de Dios de Aránzazu, decía la Excelentísima Diputación, existe de hecho real y verdaderamente en Guipúzcoa desde el primer instante de su misteriosa aparición en las abruptas vertientes del Aloña, que coincidió con la pacificación de los bandos oñacino y gamboíno, que con sus disturbios y luchas fratricidas tenían asolada esta comarca; con la consolidación del régimen foral mediante las Ordenanzas de la Hermandad Guipuzcoana aprobadas pocos años antes en las Juntas Generales de Mondragón; con la concesión de títu-

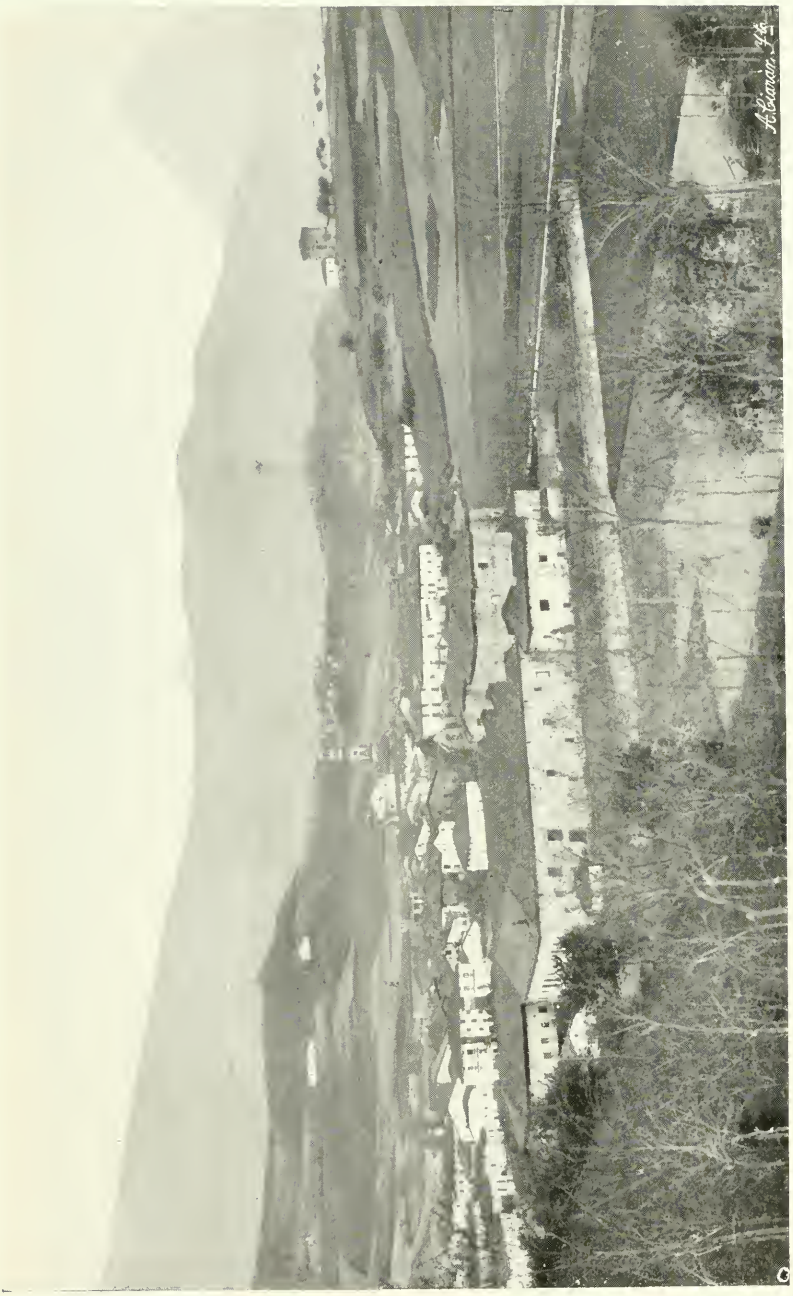

VISTA PARCIAL DE OÑATE

los de N. y L. otorgados por la Corona a esta provincia, enalteciendo su personalidad autonómica; y con un fenómeno material tan efectivo y patente como fué el beneficio de la lluvia, que por largo tiempo había hasta entonces negado el cielo a este suelo, sumiendo a sus habitantes en situación por demás digna de lástima.

Teniendo en cuenta estas circunstancias se comprende perfectamente que, reconocidos los guipuzcoanos a los favores logrados mediante el culto que vino a inspirarles la Virgen de Aránzazu, llamándolos a una vida nueva y a una era venturosa de paz y de felicidad, realizaran los mayores esfuerzos para erigirle un templo en el lugar de su aparición, y se sintieran atraídos a su devoción por impulso extraordinario; y que esta devoción no solo se manifestara en los hijos del país que habitaban en el nativo suelo, sino también en aquellos otros que, dedicados a empresas guerreras o colonizadoras muy lejos de la patria española, atravesaban lejanos mares y ganaban nuevos territorios para la fe y la civilización cristiana.

Así vemos que durante el siglo XVI los hijos de Guipúzcoa, al otorgar testamento, dejaban alguna manda para el Santuario de Aránzazu; los pastores legaban una oveja, los agricultores una fanega de trigo y las mujeres una libra de aceite. El inmortal Elcano legó a la Virgen de Aránzazu un denado de oro al otorgar su testamento en la línea equinoccial, y el conquistador Legazpi le encomendó sus sufragios. En el siglo XVII otros dos héroes la tributaron homenaje de gratitud públicamente: el Almirante Oquendo por su victoria en Fernambuco el año 1631, y don Diego de Butrón por el triunfo de Fuenterrabía en 1638.

Y si de los guerreros pasamos a los hombres de letras salidos de nuestra provincia, veremos que no eran menos devotos que aquéllos de Nuestra Señora de Aránzazu, y que después de largas peregrinaciones y empresas tenían a gala visitar el Santuario, antes de entrar en sus casas donde les esperaban impacientes sus familias, como lo hizo el insigne historiador Garibay a su regreso de Flandes el año 1572.

A todos estos testimonios y recuerdos gloriosos que encierra el Santuario de Aránzazu, hay que agregar otro aun más insigne: el de la noche por siempre memorable que pasó en el mismo, velando sus armas espirituales, nuestro egregio patrono San Ignacio de Loyola que de caballero de la milicia del Rey de España se había convertido en caballero de la milicia de Cristo, dejándonos con su personal ejemplo, señalado por modo tan práctico e irrecusable, el vasallaje de amor y devoción a la Virgen de Aránzazu y el reconocimiento de su especial patrocinio en favor de los guipuzcoanos.

He ahí, amadísimos Hijos de Guipúzcoa, las razones que han movido al Santo Padre a concederos la gracia singularísima de declarar principal Patrona celestial vuestra a la Santísima Virgen de Aránzazu.

Sólo nos resta ya exhortaros con todas las veras de Nuestro corazón a que déis al Señor rendidas gracias por este testimonio de especialísima benevolencia que acabáis de recibir de su Vicario en la tierra; y una y otra vez recomendaros que, siguiendo el devotísimo ejemplo de vuestros mayores, tan oportunamente recordado por vuestra Excma. Diputación, y siendo fieles a vuestras venerandas tradiciones, os mostréis siempre Hijos devotísimos de la Santísima Virgen de Aránzazu, alabán-

dola, imitándola en sus excelsas virtudes y acudiendo a Ella llenos de filial confianza en todas vuestras necesidades.

Ella, que siempre ha sido celestial Abogada vuestra pero que ahora lo será de una manera especialísima, ha de acoger con maternal afecto vuestros ruegos y ha de bendecir desde el cielo con mano pródiga a la Excma. Diputación, al Clero y pueblo de Guipúzcoa que con tan fervientes instancias han pedido que la Santísima Virgen de Aránzazu sea declarada su celestial Patrona y Abogada ante el trono de su Hijo Santísimo, Jesucristo Señor nuestro. Así sea.

Vitoria, 25 de Febrero de 1918.

† El Obispo.

GOTERRKI-IDAZKIA

XV GARREN BENEDIKTO DOIPURUAK IZENDATZEN DU ARANTZAZUKO AMA BIRJIÑA GIPUZKOAKO ZAINDARI NAGUSITZAT.

ORAINDIK oraintsu pozez esaten giñiegun Bizkaiko gure Seme guztiz mateai, Doipuruak, bere Diputazio txit argiaren eskaria ontzat emanez, Ignazio Deunaren jaya berrizten zuala Bizkayarako; gaurr atsegin berri bat degu Gipuzkoako gure Semeai adierazotzean gure Aita XV garren Benedikto Doipuruak, azkenengo Ilbeltzaren 23 ko *S. R. C.* ren agiriaren bidez, Gipuzkoa-erkiaren Zaindari Nagusitzat etsi duala Arantzazuko Zorundun Ama Birjiña, aginduaz bere jaya ospatzeko Agorrillaren 9 an lenango *clase* ko zortzi-urrendun otoiztalde ta Meza bereziarekin, Errkietako Zaindari Nagusiei dagokienez.

Pozik begoke Gipuzkoako Diputazio txit argia, bada ikusten du gure Aita Deun JesuKristoren Ordelariak ontzat eman dituala apaizen eta erri guztiaren gurari irazekiak zintzoki azalduaz, Gure bidez Doipuruari aurrkeztu diozkan eskari bizi ta sutsuak.

Pozik begozke baita ere Gipuzkoarr Apaizdi ta Erria ere, bada egizturik ikusten dute beren bioizak aspalditik zeukaten guraririk irazekiena, eta orren ederrki sariturik eren Arantzazuko Ama Birjiñarenganako zaletasun samurr-samurra.

Guk ere Gipuzkoako Diputazio, Apaizdi ta Erriak bezin atsegin berezia artzen degu, bada gure biotzean beti jotzen dute gure seme maite -maiteen atsekabeak eta baita atsegiñak eta pozak ere. Erakin eta batez ere gipuzkoarrakin batera eskerrak ematen diozkagu Jaunari, bere ordelariagandik artu degun onegin berezi onegatik.

Gipuzkoarr ziñesdunak Arantzazuko Ama Birjiñaren Zaindaritza eskatzeko izan dituzten zegatiak ezin giñituzke azaldu, bere Diputazio guztiz argiak aurkeztu duan eskari-idatzian agertzen diran itz ederr auekin baño egokiago. Arantzazuko Ama Birjiñaren Zaindaritza, esaten zuan Gipuzkoako Diputazio txit argiak, agiri da egiz eta benetan Aloñako arkaitz ebakien artean agertu zan unetik, bada agerkunde arrigarri orrekin batera baretu ta adiskidetu ziran, errki au guztia anayen arteko lazkeri ta burrukakin ondaturik zeukaten, Oñaz'tarr eta Ganboa'tarr alderdiak, eta sendotu ziran gure Legeak, urte batzuek lenago Mon-

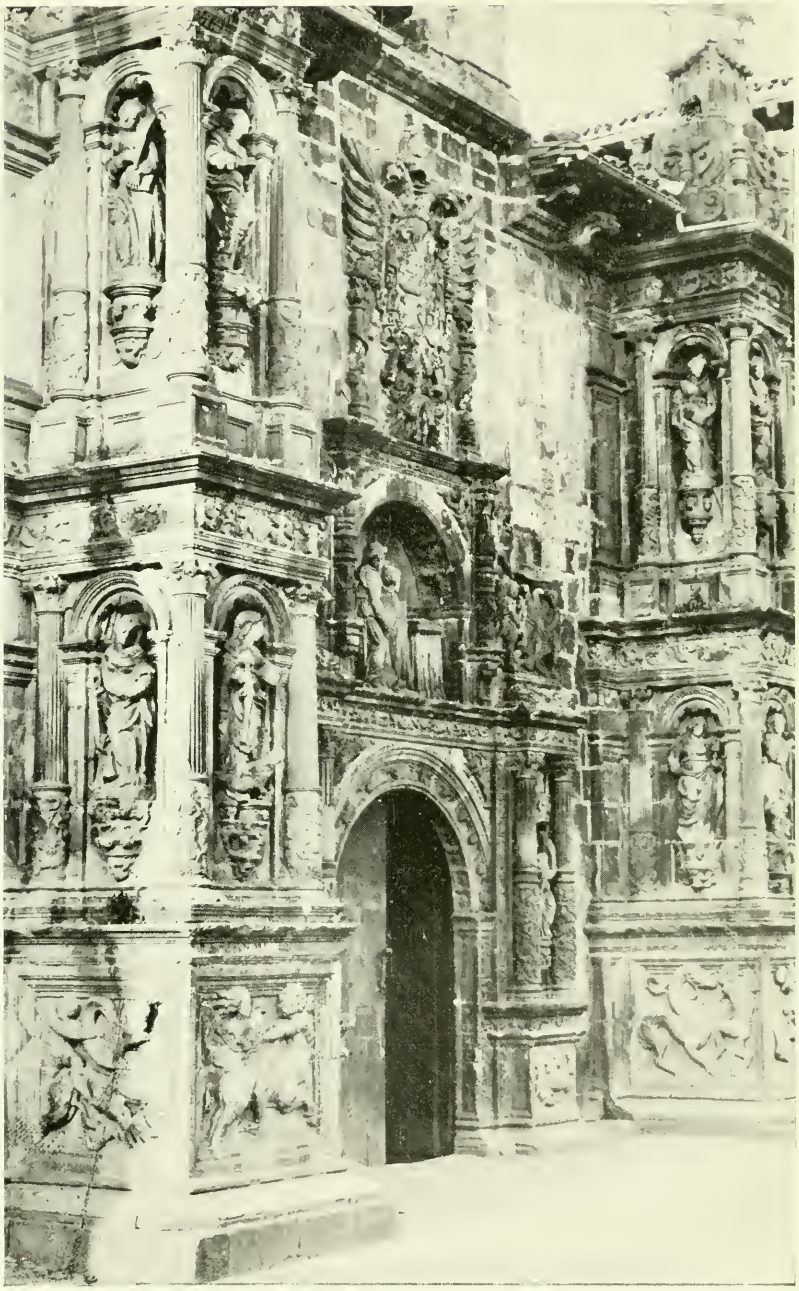

UNIVERSIDAD DE OÑATE (1539-1545)
CUERPO CENTRAL DE LA FACHADA

drago'ko Batzarr Nagusiak Gipuzkoako Anaidiaren Araudia ontzat emanaz. Aldi artantxe Gipuzkoak lortu zituan *zindo* ta *zintzo* izengoitiak, eta iritxi zuan Zerutik, alako aldi luzean ukatutako eurijasa gozo ta ugarikorra.

Au guztia gogoratzean, ondo agertzen zaigu zergatik Gipuzkoarrak, Arantzazuko Ama Birjiñaren onegiñak berotuta, jaso zioten txadon ikusgarri bat agertu zan tokian bertan, eta zergatik idoro zuten eren biotzetan berarentzat oneraspen sutsu bat. Eta jakingarri da oneraspen sutsu au etzutela idorotzen jayoterrian bizi ziranak bakarrik, baizikan baita gudaketa ta eginkizun onuratsuetan España'rr aberritik urruti zebiltzanak eta ziñesmenarentzat eta kristau bizikerarentzat lurr berriak irabazten itxasoz beste alderuntz ziardutenak ere. Onela dakusgu XVI garren eunkian gipuzkoarrak azkengogoz uzten zutela zerbait Arantzazuko txadonarentzat: artzayak uzten zuten ardi bana, lugiñak anega banagari, emakumeak libra bana olio. Elkano illezkorrak itxasoaren gañean bere azkengogoa agertzean agindu zuan Arantzazurentzat urrezko amarreko bat, Legazpi lurr-jabelariak eskatu zituan ill-otoitzak Arantzazura. XVII garren eunkian beste bi gipuzkoarr ospetsuak eman ziozkaten eskerr agiriak Arantzazuko Amari: Okendo aundiak Fernanbukon 1631 an izan zuan garaikundeagatik, eta Butron'darr Diegok Ondarrabian 1638 lortutakoagatik.

Gure izkizaleak ez dira izan izkilludunak baño Arantzazuko Ama Birjiñaren onerasle motxagoak. Ibilte luzetatik biurtzerakoan, beren etxe ta seudiak baño lenago ikertu oi zuten Arantzazuko txadona. Ala egin zuan 1572 garren urtean Flandestik atzerakoan Garibai edeslari ezagunak.

Arantzazuk dakarzkigun gogapen eta aitamen aintzatsu auei geitu bear zaye beste bat oraindik aintzatsuagoa; da gure Zaindari Loyola'tarr Ignazio Deunak España'ko Bakaldunaren gudaritzako zalduntzatik Kristo'ren gudaritzako zaldun biurturik antxen igaro zuan gau gogoangarriaren oroipena, bere ikasbide orrekin erakusten zigula nolako maitetasun, oneraspen eta eskerrtasuna izan bear giñion gipuzkoarrok gure ongille zintzo Arantzazuko Ama Birjiñari.

Orra bada, Gipuzkoako Seme maite-maiteak, gure Aita Deuna zuei Arantzazuko Ama Birjiñaren Zerutar Zaindaritza nagusia ematera beartu duten zegatiak.

Orain eskatu bearr dizutegu gure biotzaren barren-barrenetik eskerrik apalenak eta zintzoenak eman dezayozutela Jaunari, bere Ordelariagandik artu dezuten onegin berdingabeko onegatik, zuen Diputazio txit argiak gogoratzen dizkizuten aurrekoen ikasbide onai jarraituaz, Arantzakuko Ama Birjiñaren benetako onerasle izan zaiteztela, bera goraituaz, bere ekandunak antzartuaz, eta uste on osoarekin berarenganatuaz, zuen bearraldi guztietan.

Eta berak, zuen Zerutar Zaindari izan danak, baña emendik aurrera era bereziagoan izango danak, adituko ditu amakiro zuen eskariak, eta onetsiko ditu esku ongillearekin Gipuzkoako Diputazio txit argia, Apaizdia ta Erri osoa, orren sutsu eskatu dutelako Arantzazuko Ama Birjiña izendatu zedilla bere Zaindari ta Aldezle bere Seme guztiz Deunaren aurrean. Olantxe. Gazteiz, 1918 ko Osaillaren 27.

GOTZAIA.

(Euzkeraldua.)

DESCRIPCIÓN TOPOGRÁFICA DE ARÁNZAZU

HÁLLASE situado Aránzazu a los 1º 16' 40'' de longitud oriental y 42º 59' 30'' de latitud septentrional, en la falda meridional del monte Aloña. Dista de la villa de Oñate 9.300 metros, y se eleva 700 próximamente sobre el nivel del mar.

SU RELACIÓN CON LA OROGRAFÍA GENERAL. Al enlazar su situación con el sistema orográfico general nótase que los montes circundantes extienden sus brazos a tres provincias, y que las cuencas de sus montañas vierten las aguas a dos distintos mares.

El monte Aloña se ciñe en la falda meridional con una cinta de carretera que va de Aránzazu a Oñate, deprime en la septentrional su calcáreo lomo para dar paso al camino de Oñate a Lagazpia, y vuelve a elevarse al Norte de aquella villa confundiéndose con el monte Satui, que divide las aguas del Deva y del Urola. Siguiendo la línea ondulante de su elevada cumbre vésela en dirección N.E. enlazarse con la sierra de Aitzgorri, bajar por el puerto de San Adrián a unirse con la sierra de Alzania y luego con la de Aralar, para perderse por fin en la inmensa cordillera Pirenaica, punto de división y arranque de todos los montes de Guipúzcoa.

La sierra de San Adrián, que por el monte Araz se entrelaza con la

Claustro de la Universidad

Objetos de gran valor artístico de la Universidad

Casa del Ayuntamiento de Oñate

de Alzania, dejando al Norte a Aitzgorri traza una curva pronunciada y desaparece en la sierra de Aránzazu. Avanza esta en dirección Este Oeste con ligeras inflexiones dándose la mano con la de Elguea. Antes de unirse con la sierra de Elguea la extremidad occidental de la de Aránzazu tuerce hacia el Norte en suave declive, y esta prolongación recibe el nombre de monte Artía. La sierra de Elguea siguiendo, como la de Aránzazu, la dirección E.O. va a buscar por el alto de Zaraya el puerto y sierra de Arlabán en la frontera meridional del Valle Real de Léniz, cuya muralla occidental, con el nombre de monte Jarindo, se confunde en las montañas de Vizcaya.

La falda septentrional de la sierra de Aránzazu, que cubre el horizonte del Santuario por la parte del mediodía, es muy accidentada y varia en su extensión: ya baja suavemente cubriéndose con tupido boscaje de hayas, ya se rasga en hondas sinuosidades, ya avanzando sobre el convento con ondulantes repliegues se yergue de repente para precipitarse en la profunda barrancada que se abre a los pies del edificio.

Derívase de la sierra de Aránzazu el lienzo de peñón que, dirigiéndose al Oriente, flanquea el barranco como un gigantesco contrafuerte, adoptando en los diversos puntos de la línea distintas denominaciones, Llámase *Aitzabal* o *Peña* del *Diablo* el cónico peñón con calva caliza en punta que se levanta al S. O. del Santuario. Separada de esta roca cónica por un desfiladero continúa la *Peña* de *Bildotxa* hasta terminar cerca del vallecito de Iturrigorri en una cresta prominente que, por sugerir la silueta de un castillo, llaman *Gazteluaitz* o *Peña* del *Castillo*.

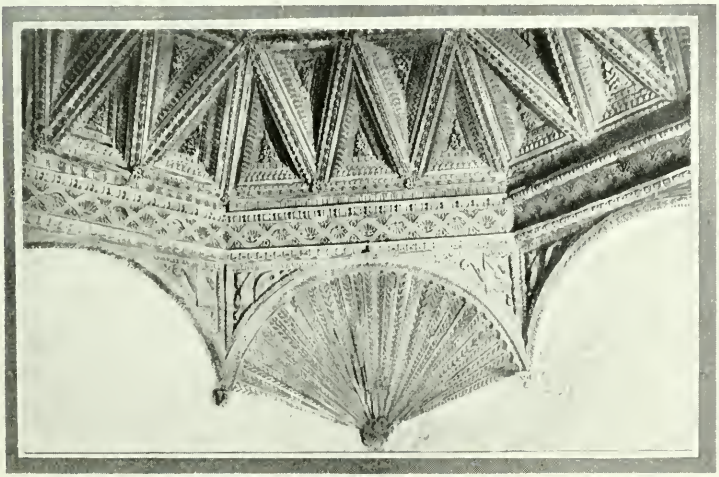

Artesonado de la escalera en la Universidad

Los árboles que principalmente pueblan estos montes son las hayas; pero florecen también el avellano, el roble, el abedul, así como el tilo, el fresno, el acebo y variedad de olmos y espinos.

TERRENOS.—Si de esta somera descripción de nuestros montes pasamos ahora a fijarnos en su interna constitución, veremos que las capas geológicas que forman el Aloña y el Aitzgorri son, conforme a la clasificación adoptada por el esclarecido señor Adán de Yarza, (1) calizas aptenses del infracretáceo, si bien alternan a veces con lechos pizarreños. En la sierra de Elguea y en algunas zonas de la de Aránzazu dominan las areniscas del cretáceo superior, vénse lechos pizarreños y entremézclanse sectores de caliza.

MINAS.—Pero las montañas de Aloña encierran también en sus entrañas tesoros de riqueza material. Las calizas aptenses están entreveradas con filones de mineral, y el depósito de Katabera, situado al N.E. de Aránzazu, es considerado como fecundo venero de zinc y uno de los más notables del País. Es un yacimiento de espato calizo con calamina ($ZnCO_3$) y mezcla de galena y blenda (Ag_2S, ZnS). La Real Compañía Asturiana, que viene explotándolo, ha solido obtener la producción anual de 1.000 a 2.000 toneladas de zinc y en menor cantidad la de galena.

Algunos afirman que el filón de Katabera extiende sus ramales en distintas direcciones, no conocidas todavía. En la falda meridional del mismo monte, a medio camino de Oñate a Aránzazu, se ha descubierto en efecto una vena, que distinguidos ingenieros han supuesto ser derivación del filón de Katabera.

Se transporta el mineral por cables aéreos al descargadero de Udana.

CAVERNAS.—Con ser tan considerable el interés que ofrecen estos montes bajo el aspecto de la riqueza material, no es menor su importancia desde el punto de vista científico para el naturalista y el curioso investigador de los tiempos prehistóricos. Las numerosas cavernas que existen en la región podrían esparcir mucha luz sobre problemas que atormentan a los geólogos; y consta ya por las exploraciones realizadas que el *Ursus Spelæus* o el *Oso* de las *Cavernas* paseó majestuoso por las breñas de Aránzazu con otros animales antidiluvianos cuyos restos se han encontrado en estas cavernas.

La caverna de *Aizkirri*, distante legua y media de Oñate y no lejos de la carretera que conduce a Aránzazu, ha llegado a ser de renombre universal.

Consérvanse en diferentes museos de la Nación los muchos fósiles que se han extraído de ella, y por su número y valor y por los que aún se cree yacen sepultados bajo el loes diluvial, la caverna es reputada por los distinguidos espeólogos que la han estudiado sobre el terreno como una de las primeras de la Península. «No se puede dar en ella un golpe de azadón, sin que salgan varios huesos», escribía el P. Arintero, O. P. que la visitó repetidas veces. Y después de una diligente exploración hecha en 1890, pudo describir la cueva de este modo: «Es muy llana y regular; el depósito de légamo adquiere bastante potencia, y la capa de estalagmita tiene a veces un espesor muy considerable. La longitud

PLANO
DE
ARANTZAZU
(GUIPUZCOA)
POR LOS
RR PP FRANCISCANOS.
1913
SIGNOS.
Santuario de Arantzazu
Pueblo con Ayuntamiento
id agregado o aldea
Ermita
Carretera provincial
Camino de herradura
Rio
Estacion telefonica
Escala
VIZCAYA
ALAVA
Vergara
Anzuola
Zumarraga
Mondragon
Legazpia
Zubillaga
Oñate
Briñola
Urrejola
Urbarri
Zapata
Elias
Araoz
Arantzazu
Ceçama
Crisio
Adrian
Aras
Katabera
Aloña
Gurutze
Ulabarriela
Igun
Saltui
Zarraya
Aizkorri
Aras
Arantzazu
Ibarra de Arantzazu
Valle de Salinas
Rio Deba
Rio Ulea
Ferrocarril del Norte
Ferrocarril Vasco Navarro
Carretera del Arantzazu

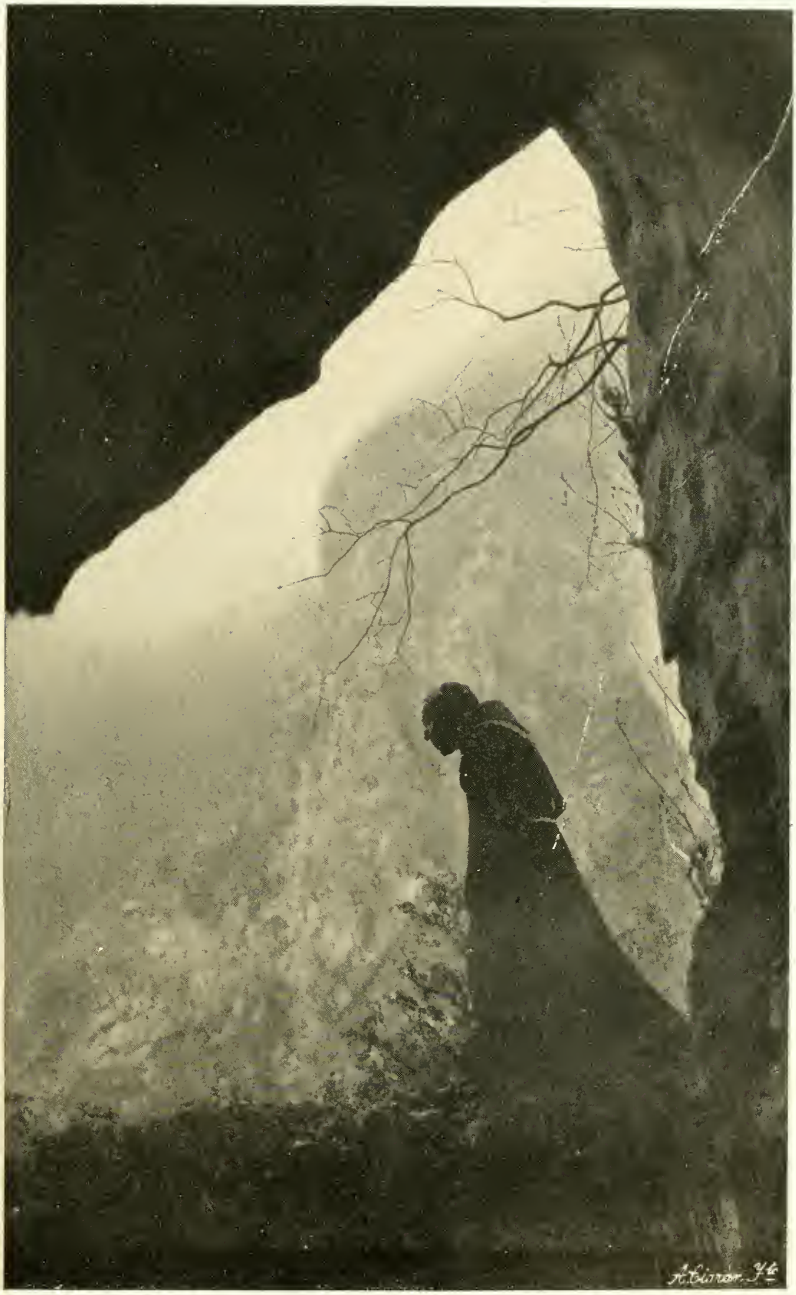

ENTRADA DE LA CUEVA DE AITZABAL

de la caverna es de 180 metros, la anchura, por término medio, 6; nunca suele bajar de 4 y en algunos puntos adquiere unos 10. La altura de la bóveda es variable; a los 120 metros de la entrada va descendiendo progresivamente; echándose uno a la larga, puede aún pasarse adelante, y luego se encuentran varias cámaras espaciosas, con depósitos más modernos de un cieno oscuro, que no está protegido de estalagmitas. (2)

Habla después de los restos hallados: colmillos, molares, huesos metatarsianos, cúbitos, radios, tibias, etc., etc., pertenecientes casi todos al *Ursus Spelæus*. Logró también recoger restos de herbívoros, como algunos de ciervo. Del hombre y de su industria no pudo encontrar la menor huellla.

Otro de los sabios que han visitado y escrito sobre la cueva de Aizkirri es el Excmo. señor D. Miguel Rodríguez, quien, después de una excursión a Aránzazu, publicó un curioso folleto titulado «Aizkirri y Aránzazu». Traza una bella descripción de la cueva, y partiendo de la clasificación común de las cavernas en *a)* guaridas de carniceros, *b)* cavernas que han servido de habitación y *c)* lugares de sepultura, prueba que la cueva de Aizkirri pertenece al primer grupo y por tanto a la edad paleolítica en la que con el Oso de las Cavernas vagaban por la tierra los grandes mamíferos.

Conservamos también en Aránzazu un cráneo completo y varios huesos del Ursus Spelæus traídos de esa cueva.

Pero si justamente ha ocupado la atención de los sabios la caverna de Aizkirri, creemos que no interesarían menos su curiosidad científica el gran número de cavernas que, además de aquella, se encuentran en los montes que sombrean a Aránzazu. Exploraciones detenidas, concienzudas y pacientes están todavía por hacerse, y podemos afirmar que las cuevas de *Aitz-zuloeta, Guesalza, San Elías, Itegui, Anton-Kuebea,* etcétera, están cerradas por una interrogante arqueológica y que demandan una exploración formal. La indicación hecha por Iztueta en 1847 (3) de que en *una* de *esas* cuevas se descubrieron restos de 12 o más personas, el haberse hallado, no ha muchos años, en la cueva *Oskatsategui* de Urréjola *restos humanos* con una *lanza* de *bronce* y en la caverna *Akategui* de Aitzgorri fósiles semejantes a los de Aizkirri, podrían servir de acicate para una diligente y ordenada excavación.

La cueva de *Gaiztozulo* en la cima del Aloña es de índole muy distinta de las mencionadas. Consiste en una hendidura profunda y vertical, abierta entre las rocas, muy conocida de las aves de rapiña del lugar, que han escogido aquel antro tenebroso para lugar de refugio y guarida. No nos parece infundado el parecer del reputado señor Serapio Múgica, de que existirán en la base de la gruta grandes cantidades de *guano,* que «dados los medios que en el día existen, podrían ser explotados con provecho». (4)

La interesante cueva de *Aitzabal,* cuya longitud se prolonga indefinidamente, es de acceso fácil, y sus amplios salones y elegante bóveda sorprenden al visitante.

HIDROGRAFÍA.—Cascadas y manantiales cruzan las laderas de estos montes en vistosa red de líquidas mallas dando lugar al *Río*

Aránzazu. Nace este río entre el puerto de San Adrián y las primeras ramificaciones de la sierra de Aitzgorri. Por un cauce umbroso y desigual, a causa de la frondosidad y aspereza del sitio, corre con ligero serpenteo en dirección del Mediodía al Norte; pero al acercarse a Aránzazu, como a un cuarto de legua de aquí, cambia de ruta, toma la que los montes de la derecha le señalan y, entrando bajo la tierra avanza así entre sombras y misterios hasta cerca de media legua, sale en la presa del molino, y si, curioso y escudriñador, vuelve a ocultarse en el boquerón caliginoso de Guesalza es para reaparecer junto a la cueva de San Elías y no enterrarse más. Engrosa aquí el caudal con el riachuelo que baja del monte Artía y con el que desciende de Araoz, y emprendiendo de nuevo su carrera va hasta San Prudencio, pero no sin reforzarse en el término de San Pedro con el afluente que viene de Oñate y adquirir nuevos bríos en Zubillaga con el que le prestan los montes occidentales. Mezcla sus aguas en San Prudencio con las del río Deva que baja de Mondragón, y en anchuroso cauce y con desatada corriente atraviesa la villa de Vergara y va hasta Deva a dar tributo al mar Cantábrico.

Con la fuerza del río Aránzazu además de moverse diversas fábricas y molinos prodúcese energía eléctrica para varias centrales; y en sus frescas aguas críanse también excelentes truchas, especialmente en la parte montañosa.

EXCURSIONES.—Por ser la región de Aránzazu de las más abruptas, peñascosas y cortadas, apenas hay en ella una llanura regular, fuera de la gran meseta de *Urbía* y del vallecito de *Iturrigorri,* situado a unos

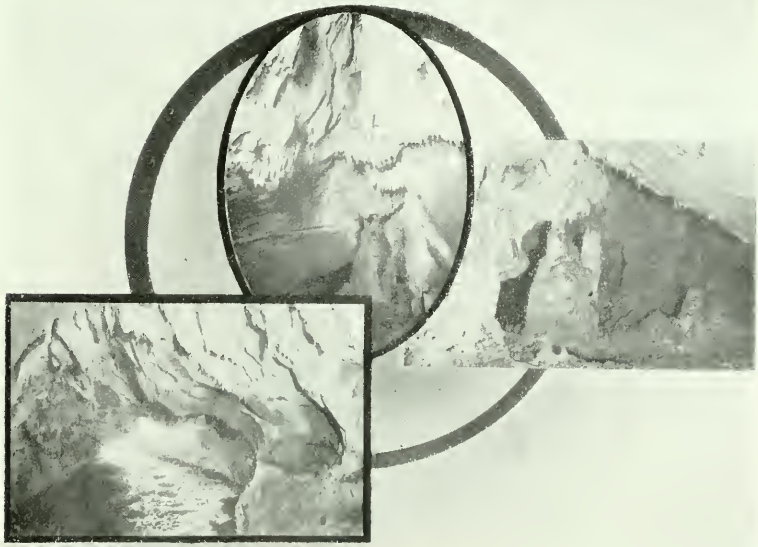

Interior de la cueva de Aizkirri

dos kilómetros del Santuario y llamado así porque la fuente de agua ferruginosa que allí existe tiñe de rojo las aguas del río Aránzazu que junto a ella corre.

La falta de llanuras y vegas deliciosas y la estrechez del horizonte que aprisiona a Aránzazu, hace que se sienta aquí el deseo de subir a las alturas, desde las cuales es tan dilatado el horizonte que se ve, tan grande el número de los montes y tan bello el corte de sus líneas bravías, que con razón sus paisajes han sido comparados con los de Suiza. Algunos han llamado a Aránzazu *La Suiza de España.*

Por eso poseen un encanto singular e inefable las expediciones a los encumbrados montes que rodean al Santuario. Las más principales y las más celebradas por los turistas son las que se realizan a *Urbía, Aitzgorri, San Adrián, Katabera* y *Bélar.*

Para subir a la meseta de Urbía hay una cambera pedregosa que convertida en sendero trepa entre maraña de malezas, brezos y zarzales, atraviesa arroyos, bordea simas y ocúltase a veces entre boscaje de robustas hayas. Pero si se hace algún tanto fatigosa la ascensión, queda compensada largamente cuando, salvando la última pendiente que sube en rampa, se vuelve la vista atrás y se contempla un vigoroso y esplendente panorama. La meseta de Urbía está a 1.200 metros sobre el nivel del mar, y llámase así porque las aguas que la bañan van unas al mar Cantábrico por el río Aránzazu y otras al Mediterráneo por el Zadorra y el Ebro. En este espacioso valle veranean los pastores que, con sus rebaños de ovejas, vienen de las tres provincias, y aquí fabrican los codiciados quesos de Urbía.

Monte Aloña visto de Oñate

En la cima de Aitzgorri

Santo Cristo de Aitzgorri

Panorama de Urbía y Aitzgorri

Dentro de las grandes murallas de peñascos que la limitan hay en la meseta otros menores que llaman desde luego la atención por una manera de artificio con que están dispuestos. A su vista vienen a la memoria los monumentos prehistóricos, los *dólmenes* y *menhires*. ¿Serán estas toscas y enormes piedras signo funeral de prehistoria vasca? Así lo asegura el eminente arqueólogo y sabio profesor del Seminario Conciliar de Vitoria, el señor Barandiarán. (5)

De la explanada de Urbía a la cumbre de Aitzgorri hay unas dos horas de trayecto, y se sube a él por una vereda escarpada que culebrea entre las rocas y desde la cual se divisa la extensa planicie de Alava.

La cima de Aitzgorri es el punto más elevado de Guipúzcoa y está a 1.548 metros sobre el nivel del mar. Existe allí desde tiempo inmemorial una pequeña ermita llamada de Santo Cristo, y venérase en ella una imagen de cobre, adosada a otra pieza, también de cobre y colocada sobre madera incorruptible cuya calidad se ignora aún. Se ven desde la cima las cuatro Provincias, y el panorama—de lo más sublime que puede imaginarse—vese cortado a veces por una línea azul: es el furioso mar Cantábrico que bate el acantilado de la costa con su melena de espumas.

Faldeando las crestas de la sierra puede en hora y media llegarse a San Adrián. Se admira allí una gruta de sesenta metros de largo, formada por una peña perforada de parte a parte; escritores muy antiguos hablan de ella como de un fenómeno curioso. De las dos ermitas que hay, la una lleva la advocación de San Adrián y la otra del Espíritu Santo, que se cree fué en algún tiempo convento de Templarios.

Para la excursión a Katabera suelen tomarse los senderos que hay sobre las praderas del extremo de la carretera. Dista hora y media del Santuario y está situado al N.E. de Aránzazu, casi frente al alto de Udana. Desde Katabera se domina también la mayor parte de Guipúzcoa, y a lo lejos se pierde la vista en una cadena de gigantescas cordilleras que semejan una estupenda y vistosísima cabalgata.

La cima de Bélar, en la extremidad occidental de Aloña y sobre el valle de Oñate, es también muy visitada. Una senda, que arranca del remate del camino lamiendo la falda meridional del monte, conduce a ella, y la expedición resulta un paseo delicioso por la variedad de los paisajes, llenos de luz y colorido.

Desde la cumbre se ve la villa de Oñate, silenciosa, pacífica, recostada sobre el valle, como una reina solitaria que se ha refugiado allí huyendo del tráfago del mundo; a la izquierda el valle de Léniz y los montes que se abrazan con Vizcaya; más lejos, los empinados riscos de Amboto y Udalaitz, y allá en el fondo del grandioso panorama, la airosa silueta de los montes de Gorbea que se levantan audaces como para sondear lo que se oculta más allá del firmamento.

FR. MARIANO ANSÓTEGUI.

---

(1) Descripción Físico-Geológica del País Vasco.
(2) El Diluvio Universal, pág. 192.
(2) Guipuzcoaco Condaira, pág. 72.
(4) Geografía General del país Vasco-Navarro. Guipúzcoa, pág. 172.
(5) He aquí las palabras del señor Barandiarán: "Hay, pues, tres dólmenes cerca de los

mojones que a modo de piedras miliarias señalan el camino de Aránzazu a la Cruz de Aitzgorri, y aunque esté truncado el uno y desenvueltos los otros, no faltarán en ellos objetos que merezcan especial estudio; pues en el mayor de todos se ven todavía dientes y huesos humanos y menudísimos trozos de cerámica negra. Se halla situado este dolmen al W. NW. de la Cruz de Aitzgorri, a 1.100 metros aproximadamente sobre el nivel del mar. Tiene un túmulo o galgal de 1,50 m. de alto y 15 m. de diámetro en la base; y en medio, la cámara sepulcral mirando al E. S.E , según se deduce de varias piedras laterales enhiestas y bien visibles, que descuellan sobre las demás.

Caminando de Urbía al N. NW., y remontando el vecino monte de Arzamburu, ya en la jurisdicción de Oñate, se ve destacarse un dolmen en medio de espaciosa terraza cubierta de abundantes brezos. Está situado a 1.250 m. de altitud al E. S.E. de Aránzazu, al N. NW. de Urbía y al S. de Elmzulu *(sima de nieve)*. El túmulo que le rodea mide 1,50 m. de altura, y 12 m. su diámetro en la base. De la cámara sepulcral, ya bastante arruinada, quedan algunas piedras verticales y otras caídas, cuya medida no se puede apreciar, y que, sin embargo, inducen a creer que el dolmen miraba al E. exactamente». (Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1917-1918).

LA EFIGIE DE LA VIRGEN DE ARÁNZAZU

SU INTERPRETACIÓN ICONOGRÁFICA

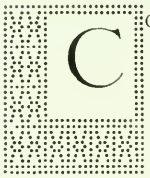

Con pluma algún tanto cohibida intentamos estudiar la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Aránzazu. Tal vez alguien pudiera censurar nuestro trabajillo como obra de destrucción más que de edificación piadosa, porque hartos ejemplos nos da la hipercrítica moderna de su osadía y perspicacia para desbaratar como de su inhabilidad para suplantar a lo desbaratado. Creemos, sin embargo, que ni las glorias y excelencias de la veneranda Patrona de Guipúzcoa ni la devoción sólida y piadosa se menoscaban y amenguan en lo más mínimo por depurar la tradición de ciertas leyendas inventadas por la credulidad popular. Aunque no pretendemos en este artículo la depuración de esas creencias populares, hacemos constar nuestra sincera convicción de que la crítica descreída conoce y sabe infinitamente menos que el vulgo devoto acerca de las apariciones prodigiosas de las efigies marianas.

Desde luego muchos prodigios milagrosos de la Virgen de Aránzazu están contrastados con alegatos históricos de verdades irrecusables. Y en cuanto a las leyendas, bien saben los observadores de la psicología popular la significación y el valor intrahistóricos de lo que un *espíritu fuerte* llamaría supercherías. Ni la iglesia ha predicado jamás tales supercherías, ni los franciscanos, capellanes natos de la Virgen de Aránzazu, han soliviantado patrañas para fomentar su devoción. En el núcleo de las leyendas sobre Aránzazu vemos nosotros la modalidad religiosa del alma popular—en este caso, vasca—y una significación altamente teológica, a saber, el amor y confianza incontrastables en la protección de la Madre de Dios.

I

LO QUE SE HA OPINADO SOBRE LA EFIGIE DE NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU.—Muchos autores y articulistas han descrito la imagen de la Virgen en diversas y contradictorias formas, mas

CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE OÑATE

ninguno, en nuestra humilde opinión, conforme al original. Y no es extraño. Los modernos escribieron inspirándose en los antiguos, y éstos, llevados de su grande y respetuosa veneración hacia la santa efigie, pensaron profanarla describiéndola al natural. Admiran la gravedad solemne, el respeto litúrgico y el fervor reverencial con que se aproximaban a la imagen sagrada aquellos venerables frailes de los siglos pasados. El Arca santa no pudo inspirar mayor asombro y encogimiento en el pueblo hebreo, que al bendito P. Luzuriaga, devotísimo historiador de Aránzazu, la proximidad de la imagen de la Virgen. Y este temor respetuoso sugirió la leyenda—que no es exclusiva a nuestra imagen— de que no se dejaba reproducir o copiar por ningún artista.

La primera descripción es debida al citado P. Luzuriaga quien, si bien observó la efigie y anotó con alguna exactitud los detalles generales, exageró su hermosura y perfección y mezcló, a la usanza del gusto literario reinante, conceptos y paráfrasis deducidos de las sagradas Escrituras que hacen formar una idea errónea de la realidad. En este particular como en otros muchos pormenores de su historia el cándido P. Luzuriaga se documentó en leyendas comunes a muchas Vírgenes aparecidas. Así, hizo constar que la labra de la imagen de Aránzazu es de una perfección tan inusitada que no pudo menos de ser fabricada por mano de ángeles. Los autores posteriores al P. Luzuriaga han repetido casi exactamente lo mismo, agregando algunas apreciaciones equivocadas sobre la materia de que está hecha. El P. Etxebarria, hombre muy competente en materia de crítica artística, la supuso de piedra arenisca. El Sr. Pastor recopila todas las conjeturas de los historiadores antiguos. El discreto y ameno P. Celso González divaga en hipótesis gratuitas. El erudito historiador del culto de la Virgen en España, don Vicente de la Fuente, razonando sobre los detalles señalados por el P. Villafañe (1), yerra en algunos pormenores de la descripción y también en la clasificación de la época a que pertenece la efigie. El articulista de la Crónica de la Coronación de la Virgen de Begoña, basándose en un dictamen del Sr. Fernández Guerra, opina que las tres esculturas de la Virgen, la de Begoña, la Antigua de Orduña y la de Aránzazu son de una semejanza tal, que revelan los caracteres fijos de una escuela pirenaica.

Aunque no nos creemos competentes para decir la última palabra en este pleito de discrepancias conjeturales, no dejaremos, sin embargo, de exponer nuestra humilde opinión que habrá de ser diversa de las arriba enumeradas.

II

NUESTRA OPINIÓN.—Si conociéramos a punto fijo la época en que se talló siquiera una de las muchas imágenes bizantinas o románicas que afortunadamente abundan en el solar vasco, sería menos ardua nuestra labor de investigación; puesto que partiendo de la fecha comprobada podríamos establecer conjeturas aproximadas sobre la época y aún escuela de las demás, según el dictamen que nos merecieran su factura más o menos perfecta y acabada y el arte más o menos correcto

que en ellas sorprendiésemos. Pero, no habiendo nada averiguado a este respecto, es preciso atenerse a lo que se haya averiguado y comprobado en ejemplares de otros países. Así y todo no es dado fallar de plano en nuestro asunto. La efigie de Aránzazu, además de varios detalles comunes, lleva otros peculiares y privativos que la hacen singular y, no sabemos si decir, única en su género.

RASGOS COMUNES DE LAS EFIGIES MARIANO-ESPAÑOLAS.—Para proceder con orden y claridad relatemos en primer término los rasgos generales o comunes en las Vírgenes aparecidas y en efigies marianas que, sin ser milagrosamente aparecidas, pertenecen por su arte al mismo género de estilo.

En España las apariciones comienzan a partir de la fecha de la Reconquista, y es un hecho comprobado que a medida que ésta va progresando, aquéllas menudean en lugares arrebatados al invasor. Hase recurrido a un expediente para explicar este fenómeno. Dícese que los cristianos godos o visigodos, al verse perseguidos por el ejército árabe e impelidos a replegarse en las montañas del norte, soterraron las imágenes de la Virgen a fin de preservarlas de la profanación de los musulmanes. Más tarde cuando el español, rehaciéndose de su aturdimiento, emprendió la gloriosa empresa de recuperar el suelo perdido, aquéllas por una disposición divina iban manifestándose de una manera prodigiosa. Es esta una explicación verosímil del fenómeno, pero en gran parte de los casos las consabidas imágenes no pueden arrogarse una antigüedad tan remota.

Entre las aparecidas, que exhiben detalles artísticos similares con otras muchísimas que no se manifestaron de un modo prodigioso o que se conservan en su primitivo lugar expuestas al culto no interrumpido, (2) hay muchas—asciende su número a más de quinientas en España—que contienen invariablemente la misma leyenda e idénticas circunstancias de aparición. En la historia se las incluye en el «ciclo de las apariciones a los pastores», llamado así por ser éstos los testigos agraciados del suceso.

CICLO DE LAS APARICIONES A LOS PASTORES.—El ciclo se abre en el siglo X, llega al apogeo en el XIII, y se cierra en el XV. He aquí las circunstancias que casi en todas ellas se repiten: Un pobre campesino se interna en un bosque apartado o desierto o en un paraje agreste en busca de su ganado descarriado; de súbito ve luces misteriosas, fulgores deslumbrantes, y oye una música inaudita, o el tañido de una campana, que atraen al zagal a un lugar escabroso en donde registra el prodigioso hallazgo de una efigie de la Reina de los cielos. El zagal, postrado en el suelo, saluda a la Virgen, y corre luego presuroso al pueblo a anunciar el suceso; el pueblo se manifiesta incrédulo al escuchar el relato misterioso; síguese un milagro estupendo que decide a las gentes a ir en peregrinación al sitio del hallazgo; inténtase trasladar la efigie a lugar más cómodo, la efigie se fuga reiteradas veces; se resuelve, por último, edificar un templo para culto de la imagen, y ésta obra grandes milagros en señal de que le agradan la devoción y piedad solícita de sus hijos.

ICONOGRAFÍA MARIANA DE ESTE CICLO.—Los detalles generales de estas efigies aparecidas vienen a ser: la Virgen sentada en una arqueta o silla curul, sostiene al Hijo en su regazo, sobre la rodilla o brazo izquierdos. En su mano derecha se descubre una manzana, símbolo del pecado original; otras veces parece más bien un corazoncito, y en la última época se señala en forma de pomo o frasquito en donde pueden colocarse flores. En el siglo XV, de ordinario, estos símbolos se sustituyen con un cetro de oro, o una bandera en señal de las victorias por Ella alcanzadas contra los infieles y de la protección dispensada a los españoles en la reconquista. El niño exhibe en las efigies más antiguas un pajarito: más tarde un libro que, si está abierto, es el evangelio y el Apocalipsis, si cerrado; y últimamente, al cambiar la manzana de la Virgen por otro símbolo, el niño toma un globo azul, imagen del mundo redimido mediante su pasión.

El lector comprenderá, por lo que antecede y luego hemos de decir, que la generalidad de las circunstancias de las apariciones como la comunidad de detalles escultóricos en las efigies coinciden con la tradición y escultura de la Virgen de Aránzazu. No se trata, pues, de un caso aislado y único. La tradición de nuestra Virgen está vaciada en la turquesa de un hecho muy común del culto a la soberana Reina de los cielos en España.

La historia de la aparición de la Virgen de Aránzazn está al parecer copiada en parte de la de otras Vírgenes españolas. Mas por eso ¿dejará de ser verídica? No hay ningún documento canónico que nos obligue a creerla en toda su integridad: nada ha dicho la Iglesia sobre esta clase

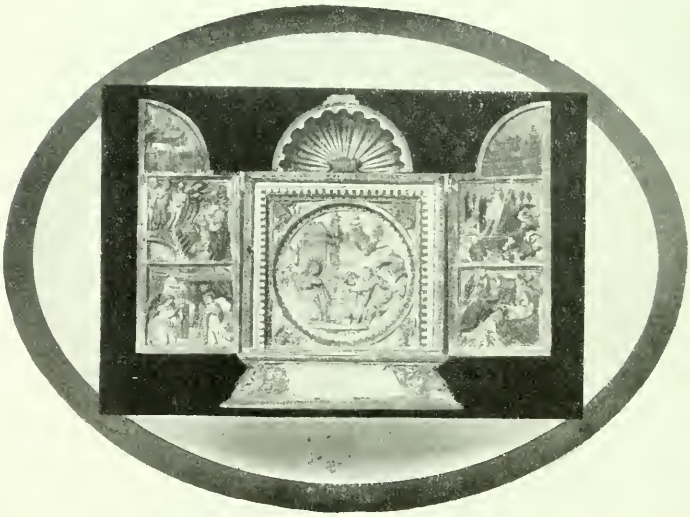

Tríptico de gran valor artístico en el salón de actos (Universidad de Oñate)

de apariciones, más ello no obsta para que continuemos creyéndola, siempre que la misma excelsa Reina celestial ha recompensado esta sencillez de fe con estupendos y nunca interrumpidos prodigios de su misericordia. ¿No se repiten en nuestros mismos días muchas de esas circunstancias en las apariciones de la Virgen a dos tiernos pastorcitos junto a un arroyuelo de los Alpes, y a la afortunada jovencita en la gruta de Lourdes?

La aparición de la Virgen de Aránzazu es una de las últimas en el país y podríamos afirmar que con ella se cierra el ciclo de las apariciones a los pastores. No queda ningún documento auténtico de las circunstancias del prodigio. Los archivos perecieron en los repetidos incendios que ha padecido el Santuario. Si bien nos es conocida con alguna aproximación la fecha del suceso, lo restante fué recogido al siglo de la aparición por el ilustre cronista Garibay, de boca de un anciano de ciento siete años, testigo ocular del hallazgo cuando aún contaba diez años. Así es que para ilustrar más, en cuanto cabe, este maravilloso suceso, es preciso demandar su dictamen al arte. Veremos cómo el arte concuerda con la tradición al señalar la época y rasgos de la aparición.

III

DESCRIPCIÓN ICONOGRÁFICA DE LA VIRGEN DE ARÁNZAZU.—Tiene 36 cms. de altura. La Virgen está sentada sobre una arqueta a la usanza de las aparecidas en el siglo XIII y anteriores. Sostiene al Niño sobre la rodilla izquierda. La efigie tiene un aspecto grave y ascético; no es, sin embargo, tan reposada su actitud y su continente tan hierático, pues muestra cierto encanto y gracia de semblante. Su rostro ovalado, sin llegar a ojival, remeda aún el corte romano. Es de notar el plegado ampuloso y holgado del ropaje que arguye una época relativamente adelantada del arte. El manto, que desciende de los hombros formando en ellos un dobladillo a manera de solapa y terciándose sobre las rodillas en una ondulación profunda y airosa, revela en el artista mucha pericia y una técnica perfecta. Lleva en la mano derecha una manzana, o tal vez diríamos mejor un pomo periforme, que puede que en la intención del artista quisiera ser un corazoncito, al estilo del siglo XIII.

El niño se sienta desnudo sobre la rodilla izquierda de la Madre, con la mano derecha alzada en ademán de bendecir al pueblo y la siniestra apoyada sobre un globo, símbolo del mundo redimido.

Desde luego nos inclinamos a creer que la escultura del Niño es de distinta mano que la de la Virgen. En las efigies marianas de esta época se nota un parecido marcado entre el Hijo y la Madre. El ropaje es de idéntico gusto, todos los pormenores revelan unidad de arte o de escuela.

La identidad fisonómica, el parecido de sonrisa de la Madre e Hijo son perfectos en la imagen de Iciar, de Izascún, de Olaso, y en todas las del país vasco. A más de esto, el material es invariablemente madera, la altura de la efigie decididamente mayor, el velo indispensable en la Virgen, carencia absoluta de detalles anatómicos, la actitud más o menos hierática.

La efigie de Aránzazu discrepa en todo esto de sus congéneres re-

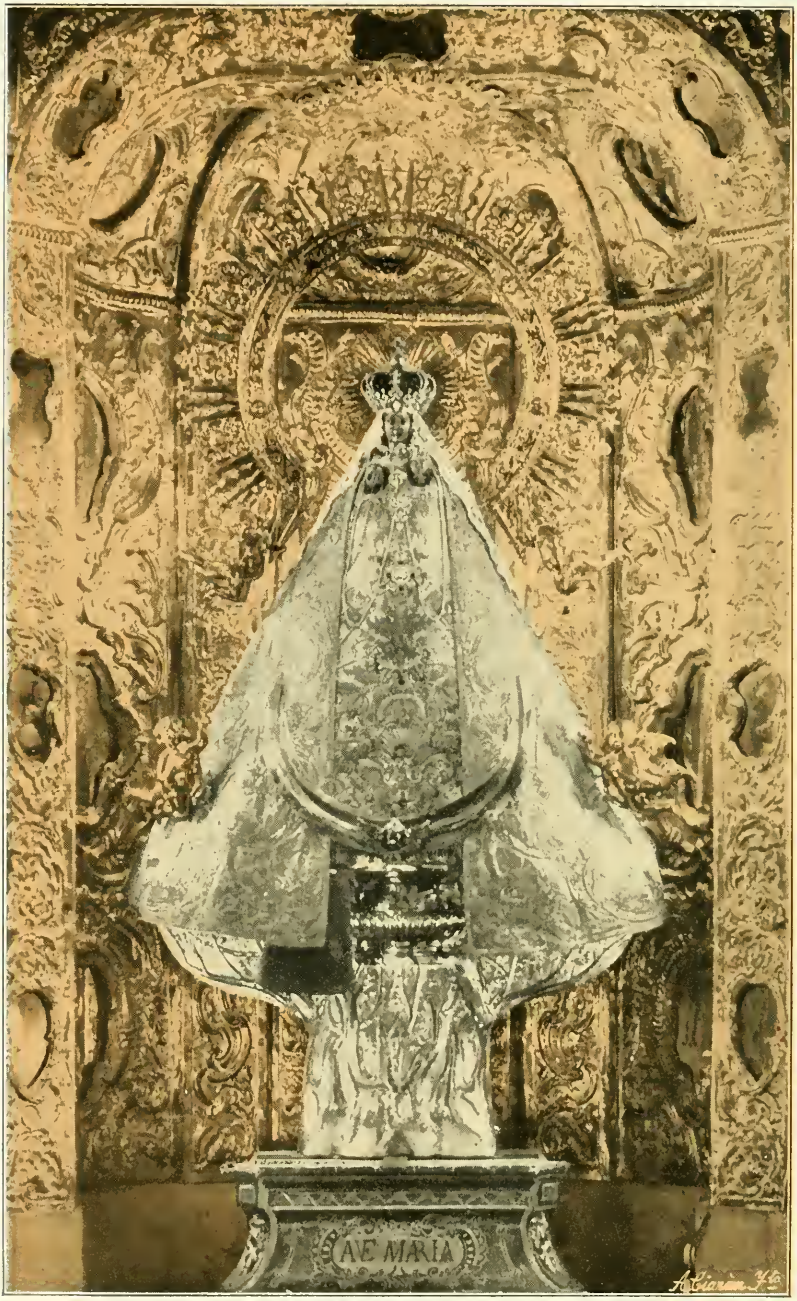

LA VIRGEN DE ARÁNZAZU EN SU TRONO
Y CAMARÍN

gionales. Nos aventuramos a afirmar que la de Aránzazu es un tipo siglo XIII o tal vez algo anterior, a juzgar por sus caracteres generales, retocada por un artista arcaizante del siglo XV, al tenor del gusto renaciente de la época.

La labra del Niño señala de una manera patente el renacimiento artístico importado de Flandes en tiempo de los Reyes Católicos. Las formas redondeadas del Niño y de un gusto renaciente con resabios arcaicos, su desnudo con pormenores imperfectos de anatomía y de un dibujo vacilante; la cabeza del Niño y la mano izquierda de la Madre que, en lugar de aplicarse inmediatamente, quedan mutuamente aislados por un intermedio relleno de material, están denunciando un retoque de mano más moderna en tiempos de la aparición, o tal vez algo posteriores. Se ve con claridad por donde anduvo el buril del artista retocador, y la parte que desbastó para imitar el desnudo.

Aun ciertos detalles del ropaje de la Madre no están exentos de corrección y de retoque. El gracioso y cuadrado escote, el ancho ceñidor que recoge los pliegues de la túnica, no se avienen bien con el arte y gusto del siglo XIII.

La preciosa efigie de Aránzazu es, pues, un ejemplar de gran valor, y única como tipo de los orígenes del renacimiento en nuestro país. ¿Dónde fué labrada? ¿dónde retocada? Hoy no nos es permitido satisfacer a estas preguntas que naturalmente impone la curiosidad.

Por lo expuesto se comprenderá que la Virgen de Aránzazu no puede agruparse con la Antigua de Orduña, ni con la de Begoña, para anotar en ella los caracteres de una escuela escultórica pirenaica (3). La Virgen de Aránzazu en la forma en que hoy aparece es de la clase de las Vírgenes de plata de Burgos y la de la Almudena y otras muchas retocadas en el siglo XV, o en la época de sus apariciones.

Esto no destruye su antigüedad. El simbolismo de la Madre y del Hijo demandan una fecha muy anterior. Indudablemente fué construída para adosar a la pared, como se desprende del respaldo plano y sin tallar. Los retablos de los altares no se conocían en siglos anteriores al XIII. Su materia de piedra caliza, de la variedad llamada creta, diversa del *alabastrites yesoso* de que están hechas muchas de Aragón, manifiesta que tampoco fué esculpida para efigie de campaña, o *socia belli,* como denominaban los guerreros de la reconquista a la que colocaban en el arzón del caballo para implorar su intercesión en los momentos angustiosos de la batalla.

En resumen: en nuestra opinión, la efigie milagrosa de la Virgen de Aránzazu fué labrada en el siglo XIII, reformada en el siglo XV y pintada en esta misma época. El manto es rojo de color de sisa, o bermellón mordente de los doradores, la túnica azulada, contra la costumbre universal que invirtió siempre estos colores, la cabellera de oro mate, sin ningún velo, y diadema labrada en el mismo bloque y pintada de rojo.

La campana, conocida con el nombre impropio de cencerro, es auténtica, la misma con que según reza la tradición apareció la imagen. Su factura muy curiosa y de una forma que merece estudiarse por los anticuarios. Es de hierro forjado y lleva en su parte interior manchas de hidrocarbonato de cobre que arguyen estuvo revestida primitivamente de una capa de bronce.

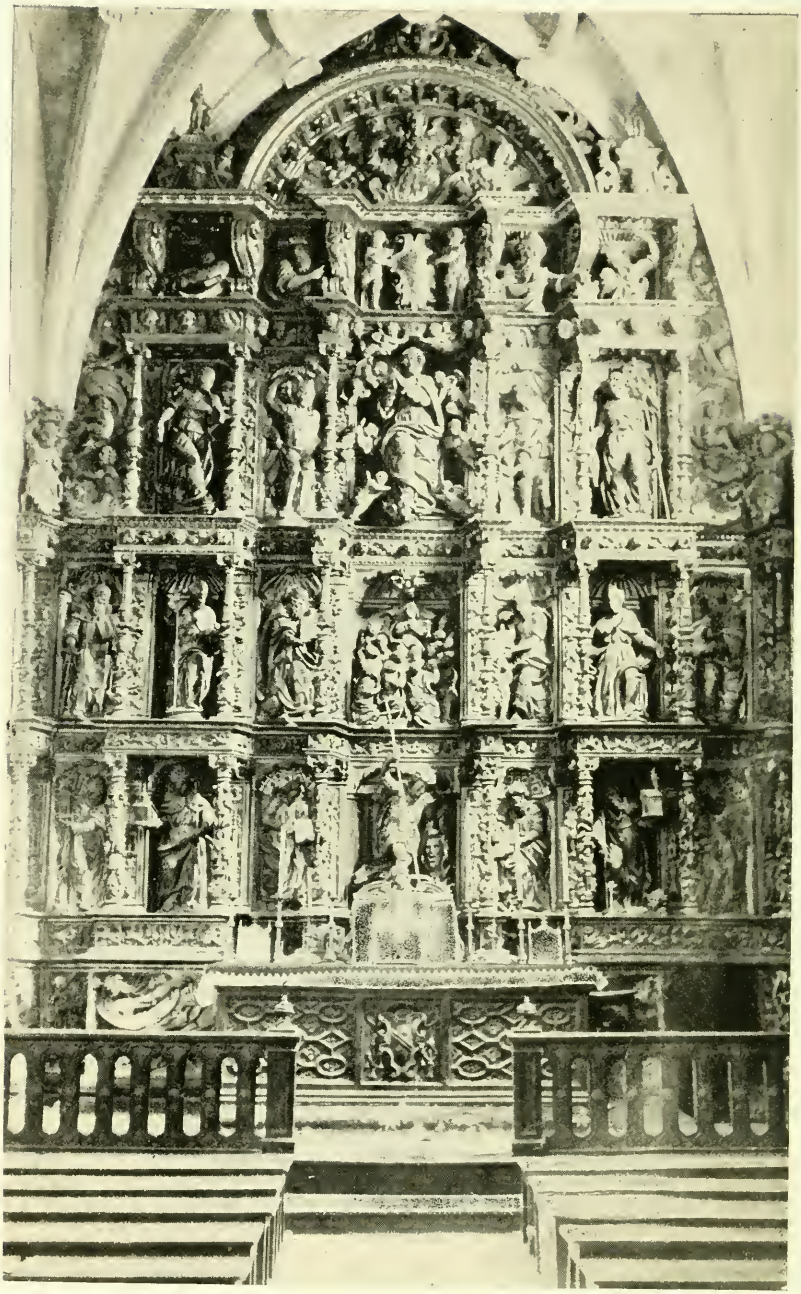

CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE ONATE

TRONO, CAMARÍN, JOYAS. Y, para terminar, hablemos algo del precioso y artístico trono y camarín de la Virgen. El trono semeja un tronco en cuyo interior se conserva el espino majuelo (4) sobre el cual se manifestó la efigie al afortunado Rodrigo Baltzategui. Es un trabajo hermoso de plata repujada, obra de un artista ignorado. Uno de los filetes del molduraje lleva la siguiente inscripción:

ESTE TRONO DIO EL DOR D JVO D ZARRAGA CAVRO D LA HORDEN D SANTIAGO DEL CONSSO D SV MAGD IS VALCALDE D CASA ANO 1650.

La aureola de rayos que circunda a la corona de la Virgen pertenece a esta misma época.

Más admiración y asombro causa en los visitantes del Santuario el magnífico y artístico camarín u hornacina de plata repujada con profusión de cornucopias, estilo Luis XV, obra del maestro Juan Legarda que la trabajó en Valladolid el año de 1760. La plata que se fundió para la manufactura perteneció a las ricas jocalías y alhajas existentes en el joyal de la Virgen. Según los libros de expedientes del convento, costó su manufactura más de 29.000 reales. En este conjunto artístico que forman el camarín y el trono, se nota una deficiencia en la base del trono, cuya peana no corresponde al estilo general. Créese fundadamente que la rapacidad del ejército francés se llevó las tres gradas de plata de las cuales nos hablan los manuscritos del archivo, cuando la guerra de la Independencia.

El bastidor, en que descansa la imagencita de la Virgen y sirve para dar bulto y ampulosidad al ropaje postizo, es conforme al gusto universal del siglo XVI. Sospechamos que esta innovación data de los años en que la imagen fué trasladada de su primitivo lugar al que hoy ocupa en la capilla mayor de la iglesia, o sea el año de 1550 poco más o menos, a cuya fecha atribuye la historia del P. Luzuriaga sucesos extraordinarios referentes a la ampliación del templo.

Desde entonces proviene también la devota y plausible costumbre en las damas cristianas de ofrendar para el vestuario de la Virgen sus trajes de boda y las mejores galas. Como restos de la pasada grandeza, de la cual, afirmaba el P. Etxebarría, era bastante para una catedral, se conservan aún algunas prendas de inestimable valor, como mantos de tisú de oro y plata, donativo de la Sra. Duquesa de Medinaceli en 1770, casullas de linda tela regaladas en 1728 por la serenísima Viuda de Carlos II, marcadas con el escudo de sus reales armas; vestidos de la Virgen con magnífico bordado de oro sobre fondo de seda que dió el Marqués de San Millán, y otros lujosos atavíos de donantes ignorados. De ornamentación moderna hay una riquísima casulla con su correspondiente alba de encaje, regalada por la Excma. Diputación de Guipúzcoa, un vestido azul celeste con guarniciones de plata, enviado por S. M. Doña Cristina, y otros muchos que sería prolijo enumerar.

El joyero de la Virgen fué también riquísimo en tiempos pasados. A pesar de que muchas alhajas fueron invertidas, con la debida licencia, en las necesidades urgentes del Santuario, no obstante su caudal era

tan extraordinario antes de la guerra napoleónica que gran parte del joyal fué destinado para pagar la tremenda contribución de guerra impuesta por el francés a la Diputación de Guipúzcoa y villa de Oñate. A más de eso, al Rey de España se le hizo una oferta de cien libras de plata para el mismo objeto, a principios del siglo pasado. Un español bastardo, comisionado por Napoleón para recoger las alhajas de la Virgen, se llevó una soberbia corona de oro con profusión de diamantes y rubíes, además de dos cadenas de oro, dos cálices del mismo metal macizo y otros presentes de valor desconocido. En la actualidad no carece nuestra venerada Patrona de algunas preciosas joyas y aderezos de valor.

FR. JOSÉ ADRIANO LIZARRALDE.

(1) Camós historió las Vírgenes de Cataluña; el P. Faci, las de Aragón, y el P. Villafañe, las de Castilla, Andalucía, la de Aránzazu y de otros países.

(2) En Guipúzcoa y en toda la región vasca es muy numerosa la iconografía mariana que se venera en su puesto primitivo, en ermitas de aldea, sin que la tradición les atribuya nada prodigioso.

(3) Conocemos varias efigies de la iconografía mariana del país vasco que ostentan identidad de detalles y que presuponen una escuela escultórica. Todas ellas parecen vaciadas en un mismo molde. Mas no es nuestro propósito el estudiarlas aquí.

(4) La veneración de los guipuzcoanos a este espino, que en lengua materna llamamos *Arantza*, no puede tener otro origen que el hecho de la aparición. Los pueblereños guipuzcoanos suelen guarecerse debajo de este espino durante las tormentas, y con sus ramos adornan las jambas de las puertas y ventanas en la festividad de San Juan Bautista.

Aránzazu es nombre toponímico que significa espinar o lugar en que abunda el espino. Las Virgenes aparecidas en tiempos anteriores al siglo XVI, en España y en Guipúzcoa, son reconocidas invariablemente con el nombre toponímico del lugar de aparición. Las advocaciones misteriosas comienzan en tiempos más modernos.

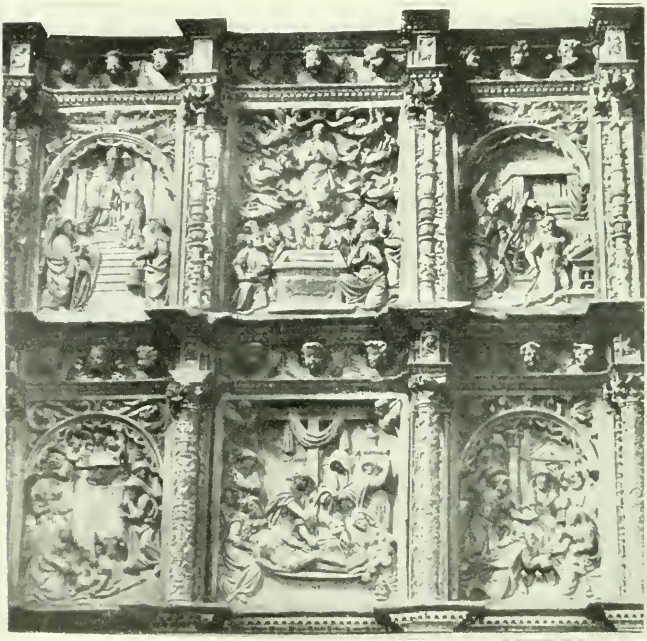

Detalles de la Capilla del Colegio en la Parroquia de Oñate

ARANTZAZUKO AMA BIRJIÑAREN AGERKUNDEA

IRAKURLE euzkelduna: Ez dago esan bearrik zuk ere zerbaitxo bat naiko dezula zuk egunero zure arazo guztietan darabilkizun izkera bakarrean. Neri ere atseginatsegin izaten zait gure euzkera ederrean irakurtzea. Zuk ere ala nai izango dezulakoan jarriko dizkizuk bi itz Arantzazuko Ama Birjiñaren agerkundeatzaz.

NOIZ AGERTU ZAN

Antzeko esan dezagun noiz gertatu zan Arantzazuko Ama Birjiñaren agerkundea. *Arantzazu* gaitzaz askok idatzi izan dute, eta nik irakurri ditudan idazlari guztiak diote 1469 garren urtearen inguruan gertatu zala. Geyenen ustez, urte ortan bertan; batzuen ustez urte bat lenago, beste batzuentzat urte bat gerogo. Ze il eta ze egunean gertatu zan jakiterik ez dago; baña esan genezake udan gertatuko zala.

Garai artan Gipuzkoak eta Arabak ezagutzen zuten Castillako Enrike IV garrenaren Bakalduntza, Bizkayan Jaun izenarekin berak agintzen zuala, eta Nabarrako Bakaldun zan Leonor I. Lau errkietako biztanleak zebiltzan naiko lardasturik. Batez ere gipuzkoarrak eta naparrak alkarr etsaitzat arturik, batak besteari al zuan okerra ta kaltea egiten zion. Gipuzkoan eta Araban Aide-Nagusiak burruka eta gudaketa gogorrak zebiltzazkien, Nabarrakoak berriz Agramont eta Beaumontarr alderdietan banakaturik, eren Erri ederra ondatzeko zorian zeuden.

Goguaren aldetik begiratzen badiegu orduko Euzkeldunei, ikusiko degu, etzebiltzela alde ortatik ere bear litzakean bezin zuzen. Ziñesmen zuzenekoak izan arren euzkeldunak, amabosgarren eunkian agertu ziran eren artean sorgiñak, esaten dutenez, deabrua gurtzen zutenak, eta edozeiñetara euzkeldunen oitura onak lardaskatu zituztenak. Bizkaya aldean ere agertu ziran ziñausle edo *herejeren* batzuek. Ez ordea siñistu, irakurle maitea, amabosgarren eunkiko zure aurrekoak gañerako erridietakoak baño okerragoak edo gaiztoagoak zirala. Toki guztietan eta alde guztietan gari ederraren artean agertu oi da zalkea. Ala gertatu zan aldi artan gure aurrekoakin ere. Kristau on eta zintzoenartean agertu ziran ziñausle ta gizatxarren batzuek. Baña gertatu zan, sarritan gertatu oi dana. Onak ots gutxi atera oi du. Gaiztoak berriz eta txarrak bazter guztiak goraberatu bear izaten ditu, eta gizaldi guztien aditzera eltzen da.

NUN AGERTU ZAN

Euskalerriko zalkea gutxitu ta garia ugaldu ta garbitzera zetorren Ama Birjiñak, autu zuan bere agerkunde arrigarria egiteko Euskalerriko toki erdi-erdia. Arantzazu dago Gipuzkoa errkian (provincia) Araba, Nabarra ta Bizkaya iya bertantxe dituala. Berez toki ikusgarria ta arrigarria da. Lau arkaitz toutorr izugarri ditu eguzki aldetik. Beste aldetik gora jarraituaz dauka Aloña mendi aundia. Mendi onetxen egaletik

aurrera jarraituaz, laixter elzen gera Aitzkorri Euskalerriko menditatik altuenera. Arantzazu eta beste aldeko arkaitz tontorren bitartean dago Sortaldetik Iparralderuntz bezulo estu eta oso sakon bat. Udan legorr egoten da, baña neguan eta udaberrian urjasa galantak eramaten ditu Deba ibairuntz. Antxe agertu nai izan zuan bada gure Zaindari guztiz maiteak gure aurrekoen eta gure onerako. Euzkeldun zintzoak abestu oi diote sarritan Arantzazun aditzen dan olerki au:

Ortxe ziñan agertu
Mutill artzaiari
Errukia artuta
Euskal erriari.

Berez ikusgarria baldin bada tokia, oraindik askoz ikusgarriago egin du euskaldunaren zintzotasunak. Oñatetik asita egin zayo 9.300 m. dituan bide zabal eder bat, geyena arkaitz gogorrean ebakia. Bide onen erditik asita Arantzazuraño jaso zaizkio Ama Birjiñari amabost txadontxo (capillas) agurtzako amabost misterioen izenean. Arantzazu bertaraño eltzean arkitzen ditugu Ikastetxe (colegio) eder bat. Lekaretxe (convento) aundi ta zabal bat eta lau jatetxe. Inguruetan baditu beste ogei bat baserri etxe txukunak eta egokiak geyenak.

AGERKUNDEA

Aitatu degun Aloñatik Aizkorriruntz goazela arkitzen ditugu zelai zabal ta belartsu batzuek Urbia izena dutenak. Ikustekoak izaten dira

El lugar llamado «Zapata»

Uribarri

(Camino del Santuario)

udaberritik negura artean, ardi txuri eta ederrez estalirik bezela. Ez dakit zenbait ardi ibilliko diran bere larre gozoetan, baña bai millaka askotxo izango dirala. Izen aundikoak dira Urbiako gaztayak. Arantzazuko Ama Birjiña agertu zanean ere izango ziran noski artaldeak Aloñan eta Urbian. Artzayen artean arkitzen zan Baltzategitar Rodrigo Uribarriko mutill gaztea. Ez dakigu ordea ziurr-ziurr ardiak ala auntzak zaintzen zituan. Edeslaririk geyenak diote artzaya zala, baña Esteban Garibai ta Zamulloak auntzaya deitzen dio eta esaten du bere etxeko auntzak zaintzen ibiltzen zala. Garibai edeslari ospetsua da Arantzazutzaz idatzi dutenetatik zarrenetakua eta gañera berak ezagutu zuan Ama Birjiña Rodrigori egertu ondoren Arantzazura jun ziranetakoen bat, eta onen aotik jakin zuan gai onetan idazten duan guztia.

Ikusi zazu orain, irakurle ona, nola edesten duan idazlari ospetsuak agerkunde arrigarria: 1469 garren urtean (bat gora bera) larunbat egun batean zebillen Aloña mendi egalean Uribarriko mutil gazte Baltzategitarr Rodrigo bere etxeko auntzak zaintzen. Jaun-Goikoak ala naita iges egiten dio auntz batek egaletik bera. Jarraitzen dio mutillak, eta batere uste gabe orra nun arkitzen duan Arantza eze baten gañean Ama Birjiñaren irudi txiki bat, bere Seme Jainkozkoa besoetan zeukala eta aldamenean txintxarri aundi bat. Onelako agerkundearekin arriturik Jaunaren gauza zalakoan belaunikatu zan, eta errezatu zuan *Agur Maria* eta buruz zekitzen beste otoi batzuek. Adarrez eta al zuan eraz estaldu zuan irudia eta biurtu zan etxera. Etxekoai esan zien ze gertatu zitzayon, gerogo gaztigatu zien Oñateko aginbidedunai. Auek erabaki zuten basatxonotxo bat jasotzea irudia agertu zan tokian bertan. Ala egiñik deitu zioten agerkunde tokiari *Arantzazu,* irudia aranıza batean agertu zalako. (1)

Onela gertatu zan bada Arantzazuko Ama Birjiñaren Agerkundea, Garibai ospetsuak edesten duanez. Berealaxen asi ziran euskeldunak oneraspen aundiarekin bertara urbiltzen. Oneraslen obariakin jaso zan laixter txadon ederr bat aldamenean lekaretxe aundi bat zuala. Andik gaurko egunera lan asko egin da. Ozte aundiak izan dira Ama Birjiñari eskariak egiten eta oñegiñakatik eskerr biotzekoak ematen. Gauza ederrak ikusi nai badituzu, irakurle ona, egun zoragarriak igaro nai badituzu zoaz Arantzazura egun batzuetarako. Etzaizu damutuko.

GERRA'TAR BASILIO, O. F. M.

(1) Vid. Comp. Hist. de Esp. – Libro XVII-Cap. XXV.

ARÁNZAZU EN LA HISTORIA RELIGIOSA ANTIGUA DEL PAÍS VASCO

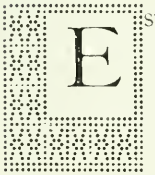

STEBAN de Garibay – entreverando los macabros anales españoles de la segunda mitad del siglo XV con las fieras revueltas de Vasconia – vuelve su mirada a un barranco de Guipúzcoa y nos dice con unción solemne de historiador, patriota y hombre pío: en estos tiempos de tanta calamidad y miseria, la Virgen María madre de Dios y Señora nuestra tuvo por bien de visitar la región de Cantabria en una santa y devota Imagen suya, que por divina providencia apareció en un

profundo e inhabitable yermo del término de la villa de Oñate en las faldas de la grande montaña Aloya. (Comp. hist. lib. XVII, cap. XXV.) Cien años habían rodado desde la manifestación de la Virgen de Aránzazu, y la pluma del mondragonés temblaba de emoción religiosa al fijar en los anales de España y del país vasco el recuerdo de aquel suceso.

Aunque extraña a primera vista que semejante acontecimiento pudiera dar margen a un capítulo colmado en el *Compendio historial de España,* se explica fácilmente que su cualidad de vasco y la mirada constante a los rincones nativos constriñeran al buen Garibay a destacar hechos harto desdeñados por los demás cronistas españoles. Creo, sin embargo, que no fué sola esta la razón de la diligencia de nuestro historiador en apuntar sucesos al parecer tan baladíes. En muchas páginas de sus anales Garibay da muestras de intuición, a veces perspicaz, en aprehender acontecimientos de marcado interés social. Lo que el grave Mariana despacha con gesto avinagrado al decir que en Vizcaya se veían alteraciones a causa que el nuevo condestable (el de Haro) pretendía reducir aquella gente feroz , Garibay lo inquiere cuidadosamente; estudia con magistral precisión las turbulencias banderizas de nuestros *jaunes* y la reacción salvadora de las Hermandades y villas; y en su mente esparce luz, algo difusa es verdad, la aparición de la Virgen de Aránzazu como un foco aglutinante de la cualidad característica de los vascos, su religiosidad.

Puesto a esta luz el cuadro de aquella época, ya no nos parecen tan nimios y despreciables los relieves que marca el sensato cronista de Mondragón. La literatura sobre Aránzazu - tanto las historias manuscritas como las impresas del P. Luzuriaga, Pastor, etc., -- acentúan la eficacia del Santuario en el desenvolvimiento religioso-social del pueblo vasco. Desde este punto de vista nunca deploraremos bastante los repetidos incendios que redujeron a pavesas los archivos del convento. Se perdieron para siempre mil detalles representativos de la evolución vasca desde las últimas convulsiones banderizas hasta el asiento definitivo de las villas y centros de población con sus ordenanzas municipales. Creemos nosotros que los papeles de Aránzazu hubieran esparcido luz indirecta pero viva sobre esta época de transición del pueblo vasco, fijándose — claro está — en lo que constituyó uno de los más eficaces fermentos de aquella ebullición bienhechora, sus sentimientos religiosos.

Ya que no es posible reparar lo irremediable, tenemos que contentarnos, como el citado Sr. Pastor, con acentuar las tenebrosidades de aquella turbulenta edad para contrastarlas con la quietud y esplendente hazañería de los vascos dentro y fuera de la península ibérica.

Y lo que primero se nos ocurre apuntar es la importancia social e histórica del Santuario de Aránzazu en la religiosidad de los vascos. No se olvide que la primera Comunidad religiosa de Guipúzcoa sentó en este rincón sus reales. De aquí parte la influencia de los Franciscanos en Guipúzcoa. En aquella época crítica y sombría —guarnecida de torreones, flechas, lanzas y guanteletes— algo tuvieron que significar los frailes más populares, conocidos e influyentes en Vasconia. Frente a los *parientes mayores* estaban entonces los *vecinos,* cargados de razón y aspiraciones sociales, vejados y tundidos por la bárbara pujanza de los Butrones, Múgicas, Avendaños, Olasos, Zaldivias, etc., etc. Los que han pasado

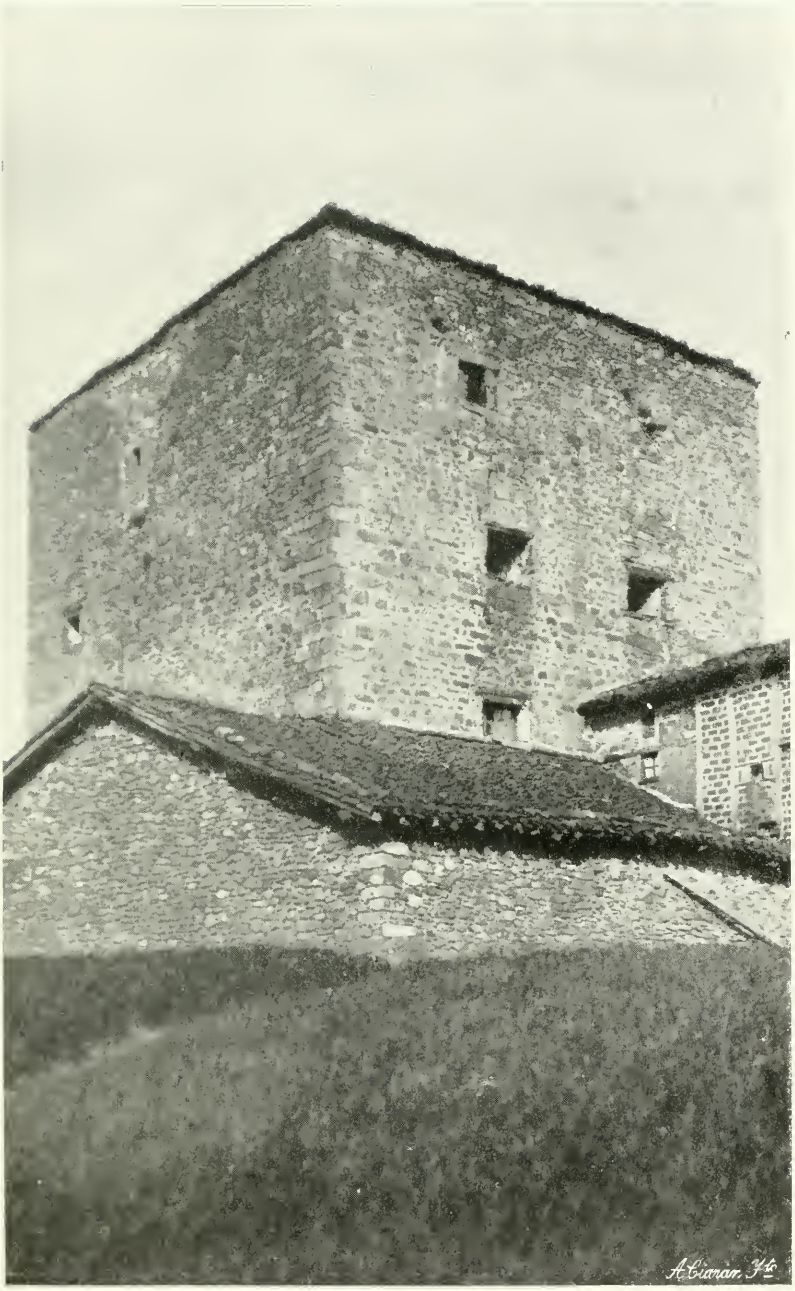

TORREALDE (OÑATE)

sus ojos por el libro *Bienandanzas e fortunas* del bravo solariego de Muñatones, Lope García de Salazar, conocen las negruras de aquella horrenda edad. La escoria guerrera de dos siglos—trece y catorce—mitad caballeresca, mitad foragida se acumuló en Vasconia en la segunda mitad del quince con incomparable destrozo de los *vecinos* y *moradores*. Estos pagaban al fin de cuentas la soberbia, hazañería y la atroz sed de venganza de los *jaunes*.

¡Grande y benéfico el impulso social de las Hermandades y de la fundación de las villas! Y se me antoja preguntar: ¿no influiría algo y más que algo el Santuario de Aránzazu en el afianzamiento de la libertad civil de Guipúzcoa y en la ascensión del nivel moral de sus moradores? Claro está que tal pregunta queda incontestada desde el momento en que faltan absolutamente datos para fijar la respuesta, gracias a los malhadados y repetidos incendios del Santuario. Pero nosotros sabemos que la Comunidad de frailes de Aránzazu fué la primera de Guipúzcoa y que la influencia cristiana en la liberación y afianzamiento de los derechos de los *vecinos* fué enorme en Vasconia —porque aquí no se conocieron rastros del espíritu caballeresco en la formación del pueblo—.

Y por eso podemos conjeturar que los frailes del Santuario de Aránzazu, destacados en general de las clases humildes de la sociedad y plenos del espíritu cristiano y democrático, contribuirían eficazmente al afincamiento de las libertades civiles del pueblo y al prestigio de las ordenanzas municipales. No sabemos nada históricamente de la actuación de los Franciscanos en las luchas de los banderizos con las Hermandades de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava; pero cuando Garibay nos asegura que los bandos de Gamboa y Oñez producían y causaban más muertes, ofensas de Dios y males del prójimo que en Italia los güelfos y gibelinos, estamos seguros que los frailes tomaron la defensa de las Hermandades. Sabemos que en Italia defendieron enérgicamente las libertades del pueblo; y es de creer que sus hermanos de acá seguirían la misma línea de conducta. Al fin y al cabo era el espíritu de su Orden, esencialmente popular y democrático.

En la modalidad religiosa de los vascos influyó también grandemente la aparición de la imagen de Aránzazu. A fines del siglo XV y principios del XVI puede colocarse el resurgimiento religioso de nuestro pueblo juntamente con la consecución de sus libertades. De entonces datan buen número de nuestros hermosos edificios parroquiales; y entonces se removió el espíritu popular con las leyendas maravillosas de Begoña y Aránzazu. Plenamente alcanza a Vasconia el hecho histórico español de que las apariciones marianas coincidían con resurgimientos y robusteces de la raza. En mi sentir no cabe otra explicación que ese significado histórico en el ciclo maravilloso de las Vírgenes aparecidas en nuestro país. La imagen de Begoña, histórica e iconológicamente más antigua que la de Aránzazu, se reviste de epifanías maravillosas en este tiempo.

Si la influencia de la de Aránzazu sobre el país vasco ha sido más tangible que la de Begoña y más extendida por las colonias de ultramar, deberáse sin duda a la actuación de los religiosos capellanes del Santuario. Los frailes de Aránzazu actuaban enérgicamente en estas tierras vascas, llevando además sus arrestos —por medio de los franciscanos hermanos de raza— a las lejanas colonias de América y Filipinas. Natu-

ralmente no pretendemos con esa afirmación establecer comparaciones pueriles y tontas: las dos Vírgenes hermanas influyeron fuerte y eficazmente en la magnífica religiosidad de nuestro pueblo. Leánse las historias de los dos Santuarios, y leáse sobre todo la de Aránzazu, que ha sido la más afortunada del país en recoger sucesos y maravillas de harta transcendencia social.

FR. LUIS DE SARASOLA.

RESUMEN HISTÓRICO DEL SANTUARIO Y CONVENTO DE NTRA. SRA. DE ARÁNZAZU

1469 - 1880

El Santuario de Aránzazu cuenta con una literatura relativamente copiosa, entre impresa y manuscrita, sobre todo a partir del siglo XVII. La parte verdaderamente oscura de su historia es la referente a la aparición de la Santísima Virgen acaecido en 1468 ó 1469, y de los años siguientes hasta el de 1551, fecha del primer incendio del convento en el que perecieron los documentos relativos a ese interesante período de los primeros tiempos de Aránzazu. El primer historiador que habla de Aránzazu dista casi *cien años* de la aparición. Tal acontece con D. Esteban de Garibay y Zamalloa que escribía sobre Aránzazu en su tan conocido y traído *Compendio Historial* hacia el año 1566. No obstante esto, Garibay es una autoridad de mayor excepción en este punto por su diligencia y escrupulosidad en recoger las noticias referentes al Santuario de Aránzazu de personas fidedignas y contemporáneas de los hechos narrados, sobre todo de un anciano de 107 años, que contaba *diez* al tiempo de la aparición, y que fué uno de los que tuvieron la dicha de ver a la Santísima Virgen sobre un espino al poco tiempo de ser hallada. Los historiadores posteriores del Santuario, en lo relativo a este período, dependen de Garibay en lo sustancial, apoyándose para ciertos detalles y pormenores en la tradición oral más o menos viciada por las leyendas que con el tiempo se han ido formando en torno del venerable Santuario y de su prodigiosa imagen. El historiador moderno más seguro del Santuario es, sin disputa, el Dr. D. Julián Pastor y Rodríguez en su *Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu,* escrita con bastante crítica y buen conocimiento de las fuentes. De él principalmente nos hemos servido para escribir este breve resumen, salvo en algún punto que notaremos en su lugar.

APARICIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU

Difícilmente se hallará en la historia de la monarquía española una época más turbulenta y desquiciada que la del reinado de Enrique IV de Castilla (1454-1474). La inquieta y levantisca nobleza sin freno alguno que le contuviera en sus desmanes, dada la indolencia y debilidad del desgraciado monarca, ventilaba sus querellas con las armas en la

mano, empapando en sangre campos y ciudades. El odio y la ambición en estrecho maridaje habían asentado sus reales en todo el reino produciendo una espantosa anarquía.

No era ciertamente más halagüeña la situación del País Vasco. Divididos sus habitantes en los crueles bandos de *oñacinos* y *gamboinos* de tan triste recuerdo, se hacían cruda guerra, luchando los de un pueblo con los del vecino, los de un caserío con el próximo, sin temor de justicia, *porque*, como dice Garibay, (1) *no la había sino en el cielo*. Una pertinaz sequía de dos años, que parece fué profetizada años antes por San Vicente Ferrer, vino a colmar las desdichas del País Vasco.

En este cuadro de desolación y de tristeza, enrojecido acá y allá por el incendio de los campos y castillos y casas-torres, apareció la Virgen de Aránzazu en las abruptas soledades del monte Aloña. Acaeció esta prodigiosa manifestación el año de gracia de 1469 (1468?). Guardaba su rebaño por aquellos pastizales el joven Rodrigo de Balzátegui, del caserío de su apellido en Uríbarri, jurisdicción de la villa de Oñate, cuando llamó su atención un bulto extraño que emergía por entre el ramaje de un añoso espino. Deseoso de inquirir lo que aquello fuese, se aproximó al lugar, encontrándose, no sin grande sorpresa y admiración, con una preciosa imagen de María Santísima asentada sobre el tronco de un robusto espino con el divino Infante en sus brazos y una campanita a modo de cencerro pendiente a su lado. (2) Repuesto Rodrigo de su primera impresión, postrado en tierra la recitó algunas oraciones. Al otro día se apresuró a comunicar a los vecinos de Oñate la noticia de su feliz hallazgo, quienes enviaron una comisión del clero y pueblo para

El Santuario visto desde el barranco

Panorama de Guesalza

que averiguara lo que hubiese de cierto en la relación del joven pastor. Apenas los expedicionarios, verificada la verdad de la aparición, entraron en Oñate, cuando las nubes dejaron caer una copiosa lluvia sobre los áridos campos, salvando las cosechas y la apurada situación del País Vasco.

Muy pronto se hizo célebre la Virgen de Aránzazu, no sólo en Guipúzcoa, sino también en Álava, Navarra, Vizcaya y provincias colindantes, afluyendo de todos esos países numerosas caravanas de romeros que venían a Aránzazu a rendir a la Madre de Dios el homenaje de su filial devoción. Para fomentar esta devoción hacia la Santísima Virgen y atender debidamente a su culto, se formó en este tiempo la célebre *Cofradía* de Nuestra Señora de Aránzazu, integrada por los principales vecinos de Oñate y de Mondragón en un principio, y luego sólo por los de Oñate. Hacia mediados del siglo XVIII se reorganizó esta notable corporación, cambiando un tanto de carácter en sentido de que no podían pertenecer a ella sino los *hijos-dalgos* de Oñate. Subsistió, más o menos pujante y con varias alternativas, hasta mediados del siglo XIX, época en que desapareció calladamente del escenario entre la baraunda de las guerras civiles y trastornos político-religiosos, como otras tantas entidades análogas. Esta ilustre Cofradía quedó inmortalizada, aparte de otros relevantes servicios prestados al Santuario, por haber llevado a feliz término, a fuerza de tenacidad y constancia, la titánica empresa de abrir en viva peña un camino que hiciera menos incómodo el acceso al Santuario de Aránzazu.

La villa de Oñate construyó en el lugar de la aparición una modesta ermita que cobijara a la prodigiosa Imagen y cabe ella edificó la sobredicha Cofradía una reducida hospedería para albergue de los peregrinos. Al frente de esta ermita y hospedería estuvo, durante buena porción de años, la noble dama D.ª Juana de Arriarán que, por su amor a la Santísima Virgen y sus virtudes cristianas, dejó grata memoria en los anales de Aránzazu.

ESTABLÉCESE UNA COMUNIDAD RELIGIOSA EN EL SANTUARIO

Mientras tanto la devoción a la Virgen de Aránzazu iba tomando un grandioso desarrollo, contándose ya por miles los peregrinos que cada año acudían al pequeño Santuario, y era natural que se pensase en darle mayores proporciones. Con el objeto de que los peregrinos no careciesen de asistencia espiritual en aquellas soledades, aparte del culto más esmerado que tendría la Santísima Virgen, se concibió también la feliz idea de entregar el Santuario a una Comunidad religiosa, y al efecto fueron invitados los religiosos Mercedarios que tomaron posesión del Santuario y del pequeño convento, capaz para doce individuos, hacia el penúltimo decenio del siglo XV. Fué célebre entre ellos, por sus virtudes y afecto a la Virgen de Aránzazu, Fr. Pedro de Arriarán, natural de Oñate e hijo de la ilustre dama arriba mencionada. (3)

Poco tiempo debieron permanecer en Aránzazu los PP. Mercedarios, pues ya en el último decenio del mismo siglo ocupábanle los Terciarios Regulares de San Francisco, establecidos allí con autorización

del Cardenal Arzobispo de Toledo, Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; quienes a los pocos años abrazaron la Regla de la primera Orden de San Francisco a persuasión del mismo Cardenal Cisneros, aunque luego, al pedir a la Santidad de Alejandro VI la confirmación de todo lo actuado, en atención a las condiciones del Santuario de Aránzazu y a la dificultad de proveer a su subsistencia mediante la mendicación, obtuvieron del dicho Pontífice la facultad de poseer bienes en común. (4) Esto fué causa años más tarde para que los religiosos Franciscanos de Aránzazu puestos, como los demás Franciscanos claustrales de España, en la alternativa de renunciar a sus privilegios y de abrazar en todo su rigor la observancia de la Regla de San Francisco, o de pasar a otra religión, optaron por esto último, ingresando en la esclarecida Orden de Santo Domingo, dando con esto lugar a un ruidoso pleito con los Franciscanos de la Observancia que no querían ni podían resignarse a perder de este modo el amado Santuario de Aránzazu. La Rota Romana falló a favor de los Franciscanos, y en su virtud tomaron nuevamente posesión pacífica del Santuario el año 1514. (5)

PERÍODO DE PROSPERIDAD

Con el establecimiento definitivo de los Franciscanos en Aránzazu empieza un período de verdadera prosperidad y grandeza. Las peregrinaciones, un tanto retraídas por los pasados disturbios y cambios, volvieron a encauzarse cada vez con más pujanza hacia el venerable Santuario, y eran tantas y tan gruesas las limosnas que los devotos hacían a los religiosos de Aránzazu que bastaron, no sólo para la conservación del Santuario y sustento de los religiosos, sino aun para llevar a feliz término la ampliación de la iglesia, a la que se le añadió por entonces un desahogado crucero, dotándole además de un precioso altar mayor, y también la del convento; pues el primitivo resultaba a todas luces insuficiente para alojar a los religiosos con la comodidad y holgura indispensables para el buen orden y la observancia de la disciplina regular. Se le amplió tan notablemente que fué capaz para 80 religiosos que se reputaron *necesarios* para la asistencia espiritual de los numerosos peregrinos que visitaban el Santuario. Este detalle nos demuestra el incremento rápido y grandioso que había tomado la devoción a la Virgen de Aránzazu. Entre esos piadosos romeros se contaba también el ínclito fundador de la gloriosa Compañía de Jesús que primero que en Monserrat veló una noche del año 1522 en este Santuario de Aránzazu, (6) partiendo de aquí para Navarrete y Monserrat.

Todo caminaba con prosperidad y sin tropiezo alguno en el Santuario, cuando un incendio casual vino a cortar las alas a este creciente progreso, destruyendo en pocas horas lo que con tanta fatiga y a tanta costa de sacrificios y de limosnas se había fabricado. Sucedió esto a 26 de Diciembre de 1551, (7) día sábado. Entre los gravísimos perjuicios causados por este infausto acontecimiento, el más sensible, por verdaderamente irreparable, fué la destrucción del archivo donde se custodiaban los documentos relativos a la aparición de la Virgen Santísima y a la interesante época primitiva del Santuario.

Por fortuna la iglesia no padeció daño alguno, y en cuanto al con-

EL RÍO ARÁNZAZU, OCULTO EN GUESALZA,
REAPARECE EN JATURABE. CAMINO DE ARAOZ

vento no tardó muchos años en resurgir de entre sus ruinas; pues gracias a la diligencia, dice Garibay, de los religiosos y largueza de los peregrinos, villas y tierras de la comarca, está a la hora que esto se escribe (hacia 1566) mucho mejor edificado que antes, y de obra y fábrica más excelente... (8) Tomó mucha parte en la pronta y feliz terminación de estas obras, influyendo mucho por su acción vigorosa, el P. Fray Francisco de Recalde, teólogo parisiense y natural de Azcoitia, (9) que era por entonces Provincial de Cantabria. Desde esta segunda mitad del siglo XVI consta que se enseñaba en Aránzazu la facultad de Filosofía a los jóvenes religiosos de la Provincia. (10) Al finalizar este siglo el Santuario-convento de Aránzazu, tanto por la religiosidad como por la cultura de sus moradores, era uno de los principales y más autorizados de la Provincia. Tan solo quiero recordar a este propósito que precisamente de este Santuario, a donde se había retirado después de haber desempeñado el generalato de toda la Orden Franciscana, le sacó Felipe II para la Sede de Tuy (1597) al Ilmo. Fr. Francisco de Tolosa, hijo preclarísimo de la industrial villa de su apellido. (11.

NUEVA AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA Y NUEVO INCENDIO

El siglo XVII empezó con buenos augurios para Aránzazu. La iglesia, a pesar de la ampliación recibida en la primera mitad de la centuria anterior, resultaba mezquina al lado del nuevo magnífico convento, y estrecha en demasía para contener el gran número de peregrinos que acudían al Santuario en las principales festividades. En consecuencia, después de maduro examen y de tantear bien las dificultades de la empresa, se formó el arduo proyecto de ensancharla en la medida que lo escabroso del lugar permitiera.

En 1600 se dió principio a la difícil tarea. Dos veces se derrumbaron las paredes maestras que daban hacia el barranco: después de vacilar algún tiempo sobre la conveniencia de abandonar la arriesgada empresa por imposible, se resolvió probar una vez más la fortuna, tomando toda suerte de precauciones que la experiencia y la técnica aconsejaban, coronando finalmente sus esfuerzos el éxito más completo. En 1618 se terminaron las obras de la Iglesia, y en el de 1621 desde el 1 al 12 de Septiembre se celebraron solemnísimas fiestas con motivo de la traslación de la sagrada Imagen a su nuevo y riquísimo trono. Las capillas de música de Vitoria y Pamplona, traídas exprofeso, contribuyeron a realzar los actos religiosos. Fué tal el número de peregrinos que subió a Aránzazu para asistir a esta traslación y ganar el plenísimo jubileo que oportunamente había obtenido de Roma el M. R. P. Cerain, Provincial de Cantabria a la sazón, que no cabiendo en la iglesia, atrio y claustros del convento, se extendía la gente hasta un cuarto de legua al rededor del Santuario por los caminos y veredas que a él conducían. Son imponderables los frutos espirituales que se cosecharon en este octavario.

¡Cuán cierto es que extrema gandii luctus occupat ! No había transcurrido todavía un año desde las fiestas de la traslación, y los ecos de los himnos de júbilo entonados con este motivo por millares de fervientes romeros vagaban aun por aquellos profundos barrancos, y ya la

desgracia se cernía de nuevo sobre Aránzazu. Era el 14 de Julio de 1622, día muy señalado en la Orden Franciscana por celebrarse en él la festividad del seráfico doctor San Buenaventura, cuando a eso de la una de la tarde estalló un formidable incendio que en tres horas redujo a pavesas todo el magnífico convento, invadiendo esta vez las llamas hasta la iglesia y la contigua sacristía cuyos techos ardieron. A duras penas pudieron los religiosos poner a salvo la sagrada Imagen, depositándola en el Humilladero, hoy capilla del Santo Cristo, poco distante del Santuario. (12)

Al tenerse noticia de tamaño desastre en la villa de Oñate y lugares próximos, sus vecinos volaron a Aránzazu, y al siguiente día del siniestro se trabajaba ardorosamente en limpiarle de escombros. Limosnas y donativos llovían sobre Aránzazu. Y no contentos con dar su auxilio pecuniario, pueblos enteros de Guipúzcoa se trasladaron al Santuario para cooperar personalmente en la obra de la restauración. Hubo días en que se reunieron en el Santuario hasta trescientos hombres y doscientas yuntas. Los Padres Cerain y Zuola, Provincial y Guardián respectivamente, supieron encauzar tan vigorosa y acertadamente estos poderosos medios que la caridad de los fieles ponía en sus manos, que a los dos meses no cumplidos se había techado la iglesia y se estaba a punto de hacer lo mismo con el convento. Si la reconstrucción admira por su rapidez, no es menos admirable el que no hubiera habido que lamentar durante ella desgracia alguna de importancia, dada la multitud de trabajadores y lo sumamente quebrado del terreno en que su acción se desenvolvía.

Peñón de Guesalza

Capilla de Guesalza

Puente de Bildotxa en el barranco

Este nuevo edificio, completado en sus detalles en años sucesivos, aventajó mucho a los dos anteriormente destruídos por el fuego. En el ornato y embellecimiento de la iglesia trabajaron buenos artistas, entre los que descuella el célebre Gregorio Hernández. Eran de éste todos los altares del Santuario con sus correspondientes imágenes de santos, de primorosa talla, y los artísticos tarjetones de la sillería alta del coro. (13) La hermosa torre de las campanas que aun hoy día se conserva, a pesar de la vandálica destrucción de 1834, es obra de mediados del siglo XVIII y de arquitecto desconocido.

SIGLOS DE ORO DEL SANTUARIO DE ARÁNZAZU

La fama de la Virgen de Aránzazu traspasó en los siglos XVII y XVIII, que han sido verdaderamente *su edad de oro,* no sólo los confines del País Vasco, sino también los de la península ibérica. Desde «más de veinte leguas desde Burdeos para allá» (14) venían los peregrinos franceses, gentes de mar sobre todo. Hacia la Pascua del Espíritu Santo venían las mujeres en grupos de a ciento, a fin de impetrar la protección de María Santísima para sus esposos e hijos que en esa época se embarcaban con rumbo a las lejanas costas de Noruega y Terranova, llegando a juntarse en Aloña hasta dos y tres mil de ellas en algunas festividades. Por Octubre venían los hombres, en grupos de veinte y treinta, a dar gracias a la Virgen y cumplir las promesas hechas en trances apurados. Mientras tanto los buenos hijos del País Vasco, así religiosos como seglares, extendían el culto de Ntra. Señora de Aránzazu en las remotas tierras de México, de Perú, de Bolivia, de Cuba y de las Islas Filipinas, desde donde se remitían al venerado Santuario de Aloña abundantes y riquísimos donativos, tanto en metálico como en preciosos objetos de oro, plata y pedrería para su ornato y culto.

Hechos gloriosos de los ejércitos de mar y tierra van vinculados en este tiempo al nombre de Nuestra Señora de Aránzazu. Tal acontece con el levantamiento del sitio de Fuenterrabía el 7 de Septiembre de 1638, por lo que su alcalde D. Diego de Butrón fué al Santuario de Aránzazu en hacimiento de gracias por tan señalado favor; y con la famosa batalla naval de Fernambuco ganada a los holandeses en 1631 por el insigne almirante guipuzcoano D. Antonio Oquendo, quien en prueba de su reconocimiento ofreció a la Virgen de Aránzazu «como a su única protectora» una de las muchas balas (15) que quedaron en la «Capitana».

Los peregrinos que acudían al Santuario eran incontables. En las fiestas principales llegaban «a dos y tres mil» no solo de Guipúzcoa, Vizcaya, Álava y Navarra, sino también de Castilla y de Francia. En el siglo XVIII el número ordinario de peregrinos oscilaba anualmente entre *veinticinco* y *treinta mil.* (16) A este maravilloso fomento de la devoción de los fieles contribuyeron poderosamente la ilustre Cofradía arriba mencionada y los Papas Clemente XI, Clemente XIV y sobre todo Pío VI, concediendo muchas gracias e indulgencias a los que, *servatis servandis,* visitasen este Santurio.

Felipe III, rey de España, visitó este Santuario el año de 1615 a 12 de Noviembre con ocasión de su viaje a Francia, quedando sumamente

PAISAJE. ARRIKRUZ Y PEÑÓN DE URREJOLA

admirado, ya por lo atrevido y suntuoso de la fábrica y belleza de la santa imagen, como por la austera religiosidad de sus moradores. Al nombre de este mismo piadoso monarca va unido también otro hecho glorioso llevado a cabo por cuatro ilustres religiosos del convento de Aránzazu. Me refiero a la reducción al seno de la verdadera fe de numerosos brujos que por este tiempo infectaban con sus prácticas supersticiosas la montaña de Navarra. (17)

ÚLTIMA DESTRUCCIÓN DEL SANTUARIO

El siglo XIX ha sido funestísimo para el Santuario de Aránzazu. Los acontecimientos adversos se encadenan unos a otros con vertiginosa rapidez. Abre la serie el inicuo decreto de 1809 de José Napoleón Bonaparte suprimiendo las dos terceras partes de las comunidades religiosas entre las que se comprendió a la de Aránzazu. Ateniéndose a una cláusula del decreto pudieron permanecer en el Santuario unos 15 religiosos, naturales de Oñate; hasta que el 24 de Abril de 1811 fueron presos por una compañía francesa y deportados a Francia, quedando el convento abandonado. Por lo que el clero y pueblo de Oñate se hizo cargo de la santa Imagen, trasladándola el 2 de Julio a su Iglesia parroquial donde permaneció hasta el 20 de Abril de 1814 en que se devolvió a su Santuario ocupado nuevamente por la Comunidad franciscana. Pero no les duró mucho esta dicha. En 1822 ardía España en guerras civiles entre *constitucionales* y *absolutistas*. Malas lenguas propalaron la inepcia de que en Aránzazu se fabricaban armas y municiones para los realistas, y esto bastó para que un pelotón de constitucionales se presentara en el Santuario el 12 de Septiembre. En vano registraron minuciosamente todas sus dependencias para encontrar el cuerpo del delito, pues las noticias eran notoriamente calumniosas. No obstante, el jefe, bajo fútiles pretextos, ordenó una hora de saqueo, retirándose acto continuo, pero no sin prender antes fuego al edificio. Por fortuna, solo ardieron las leñeras. (18) Curada la racha de locura del *trienio* con la intervención de los *cien mil hijos de San Luis*, y retrotraídas las cosas al estado que tenían en 1820, la Comunidad de Aránzazu pudo gozar algunos años de tranquilidad y el Santuario vióse de nuevo visitado por numerosos romeros. El 15 de Agosto de 1830 visitaron el Santuario los serenísimos infantes D. Francisco de Paula y su augusta esposa, con cuyo motivo se hicieron notables arreglos en el convento y se construyó un nuevo camino a expensas de la villa de Oñate.

Con la muerte de Fernando VII volvió a turbarse la paz pública en España y la guerra civil prendió más enconada que nunca. En Agosto de 1834 entró Rodil al frente de 11.000 hombres en la villa de Oñate, y haciéndose eco de insidiosas calumnias esparcidas contra los moradores de Aránzazu, destacó el 18 del mismo mes un batallón de voluntarios de Guipúzcoa al mando de D. Anselmo Iñurrigarro, con orden de incendiar el Santuario y llevar arrestada la Comunidad. A las cuatro de la madrugada del día 19 se puso en marcha la Comunidad llevando en andas la imagen de Nuestra Señora, mientras las llamas se cebaban en su amado Santuario-convento. Todo pereció en el estrago: la Biblioteca con sus numerosos incunables y más de 4.000 volúmenes, la Iglesia con

las obras maestras de Hernández, la sacristía con todas sus riquezas, su Inmaculada de Murillo... La Comunidad toda empapada en agua llegó a Oñate en lamentable estado, y una vez depositada la Imagen en Vidaurreta, se presentó ante Rodil que, por cierto, la recibió de una manera poco decorosa.

En 1844 se formó en Oñate una *junta* para obtener la restitución de Nuestra Señora al lugar de su aparición, y sus gestiones dieron por resultado la deseada traslación que se verificó el 18 de Noviembre de 1846. Unos *seis mil* peregrinos dieron escolta de honor a la Virgen desde Oñate a Aránzazu. Los nombres de los Padres Elías Arregui y Manuel Arcaya irán siempre unidos a este memorable acontecimiento y a la restauración del Santuario de Aránzazu.

En 1878 autorizó el Gobierno la formación de una Comunidad franciscana en Aránzazu. Su activísimo e inteligente Superior P. José Esteban Epelde, ayudado por las limosnas recogidas mediante suscrición pública y otros donativos, construyó el hermoso edificio que hoy sirve de Colegio Seráfico y ha servido durante muchos años de morada a la Comunidad franciscana, y la amplia carretera que pone en comunicación al Santuario con la villa de Oñate. Esta primera parte de la restauración de Aránzazu se coronó dignamente a principios de Octubre de 1879 con una numerosa y devota peregrinación integrada principalmente por los vecinos de la religiosa villa de Escoriaza y Real Valle de Léniz.

Y desde entonces ¡cuántas peregrinaciones y cuántos progresos! Dejamos su relato a otra pluma mejor cortada que la nuestra.

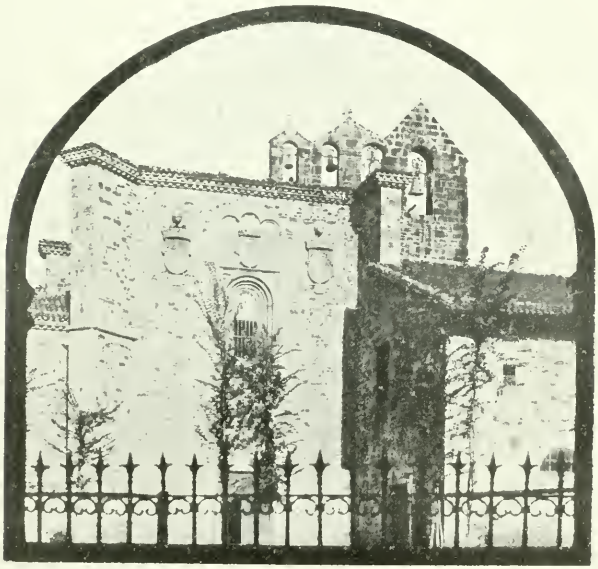

Convento de Bidaurreta (Oñate)

LITERATURA SOBRE ARÁNZAZU

D. Esteban de Garibay y Zamalloa. "Compendio historial de las Chronicas y universal Historia de todos los reinos de España". – (Amberes 1571). – T. II. Lib. XVII, c. XXV.

P. Luzuriaga. "Paranympho celeste. Historia de la mystica zarza, milagrosa imagen y prodigioso Santuario de Aránzazu..., en la provincia de Guipúzcoa". (México, 1686, San Sebastián 1690 y Madrid 1690).

Dr. D. Julián Pastor. "Historia de la Imagen y Santuario de Ntra. Señora de Aránzazu". (Madrid 1880).

P. Fr. Celso González. "El Santuario de Aránzazu". – (Barcelona 1913).

P. Fr. Luis de Zaloña. "Ama Birjiña Arantzazukoaren kondaira ta bederatziurrena. (Bilbo'n 1903)

D. Carlos de Guerra. "Ama Birjiña Arantzazukoaren kondaira.

Anónimo. "Historia de Aránzazu" escrita por un religioso del Santuario hacia 1648. – (Ms. existente en el Santuario).

P. Fr. Manuel Ventura de Echevarría. "Breve noticia del Santuario y convento de Aránzazu". Año 1800. – (Ms. existente en el Santuario).

P. M. de Arcaya. "Historia de la prodigiosa imagen de María Santísima, bajo la advocación de Nuestra Señora de Aránzazu, patrona de la Provincia de Cantabria, con la descripción del célebre Santuario con los 17 pueblos limítrofes, montes y grutas que confinan con él, escrita con presencia de documentos auténticos". Año 1851. (Ms. de 83 págs. fol. existente en el Santuario).

P. Fr. Antonio Estavillo, "Relación de los Guardianes que ha habido en este Santo Convento de la Madre de Dios de Aránzazu, desde 1.º de Julio del año 1619". (Ms. 8 págs. fol., existente en el Santuario).

FR. EPIFANIO DE PINAGA.

---

(1) Cfr. Compendio Historial. Libro XVII, c. XXVI.

(2) No concuerdan los historiadores del Santuario sobre el día y mes en que tuvo lugar este admirable suceso. De las palabras que el ingenuo pastor hubiera pronunciado al ver a la Virgen en un espino: "¿Arantzan zu?" "Vos en el espino?!" según lo quiere una tradición que no remonta más allá del siglo XVII, se derivaría el nombre de Nuestra Señora de Aránzazu. Creemos que esta denominación le viene del lugar en que fué hallada la santa imagen, que por lo visto era conocido por *Arantzatzu*.

(3) Este religioso obtuvo permiso de sus superiores para permanecer en el Santuario en calidad de ermitaño, y cuando los Terciarios Regulares de San Francisco se posesionaron del Santuario, abrazó, debidamente autorizado, este instituto. Todo por no separarse de su amado Santuario.

(4) Véase esta *Bula* que empieza *Sacræ Religionis, etc.*, en P. Lucas Wadingo, *Annales minorum, seu trium Ordinum a S. Francisco institutorum*, (Roma 1736). T. XV, pág. 594, y en Pastor, *Historia de Aránzazu*, pág. 249.

(5) Véase en Pastor obr. cit. pág. 253, el *Acta de la toma de posesión*.

(6) Cfr. *Acta quædam P. N. Ignatii de Loyola*. Parisiis, 1873. Citado por Pastor. obr. cit., pág. 71.

(7) Hemos adoptado esta fecha por ser tan solo aparente la contradicción entre *Garibay* y la *Historia anónima*, Luzuriaga y P. Arcaya. El diligente Sr. Pastor sufrió en este punto una lamentable distracción. En efecto, la *Historia anónima* se ve que usa el estilo de *Circuncisión* (1.º de Enero); mientras Garibay sigue el de la *Natividad* (25 de Diciembre) como aparece claro por sus formales palabras "... en veynte y seys de Diziembre, *día sábado*, fiesta de Sanct Esteuan, *principio del año de mil y quinientos y cincuenta y dos* por la mañana, etc..." o lo que es lo mismo, a 26 de Diciembre de 1551 según el estilo de 1.º de Enero. Que se trata de un mismo año, nos confirma el otro dato en que todos coinciden, esto es, que el incendio sucedió en día de *sábado;* y efectivamente, el 26 de Diciembre de 1551 cayó en *sábado*, mientras en 1552, que fué bisiesto, cayó en lunes. En cuanto a la otra dificultad que pone el Sr. Pastor contra el año 1551, tiene también, a mi parecer, el mismo origen, o en todo caso habría que corregirlo por estar a todas luces equivocado. Cfr. Pastor, obr. cit., p. 72-74.

(8) Cfr. Garibay citado por Pastor, obr. cit., p. 77.

(9) Ibidem.

(10) Cfr. Gonzaga (Fr. Francisco). *De origine serafícæ religionis* (Roma, 1587), página 1053.

(11) Aunque no faltan escritores que le hacen de Larraul, aldea cercana a Tolosa (cfr. "Euskal-Erria", año XXXVII, (15 Diciembre), pág. 490-97 y año XXXVIII (15 Enero) pág. 3-12), creemos no obstante, apoyados en un interesante documento del siglo XVI últimamente descubierto por el que esto subscribe entre los papeles pertenecientes al suprimido Convento Franciscano de Elgoibar, que esta gloria le pertenece en definitiva a la villa de Tolosa. Dios mediante, daremos pronto a conocer este documento para que lo juzguen los inteligentes.

(12) Existe una relación manuscrita de este siniestro conocida con el nombre de *Historia anónima*, escrita por un religioso que presenció el desastre. Se guarda en el archivo del Santuario.

(13) De todas estas obras del insigne Hernández sólo se conserva hoy, como preciosa reliquia, una maravillosa cabeza de San Antonio.

(14) Padre Luzuriaga. "Paranympho Celeste". Lib. II, pág. 43.

(15) Esta histórica bala se conserva aún hoy día en Aránzazu.

(16) Cfr. Luzuriaga. Obr. cit. Lib. II, pág. 42.—N.) Cfr. P. Echevarría, citado por Pastor, pág. 197.

(17) Véase Pastor, obr. cit., pág. 102-3 y 257.

(18) El día 1.º de Octubre de 1822, por orden del Conde de Villafuerte, jefe político de Guipúzcoa, la Comunidad Franciscana de Aránzazu y la imagen de Nuestra Señora fueron conducidas al Hospicio de Vidaurreta y el convento quedó tapiado. El 11 de Junio de 1823 se trasladó con toda pompa la santa imagen a Aránzazu.

DE AYER A HOY (1880-1918)

OJEADA CONTEMPORÁNEA

La paz político-religiosa, que en 1876 siguió en nuestras Provincias a la última guerra civil carlista, abrió para el Santuario una nueva era de prosperidad y florecimiento superiores a los augurios más optimistas. La devoción popular a Nuestra Señora de Aránzazu, que hasta en las circunstancias más difíciles —a raíz del sacrílego incendio del Santuario (1834)— se mantuvo firme acudiendo los fieles a venerarla en su provisional trono de Vidaurreta (Oñate) y luego desde 1846 en su primitivo de Aloña ya restaurado, se desbordó apenas vió libre el camino para la exhibición pública de su entusiasmo mal contenido en tantos años de recelos y revueltas políticas. Al amparo de la nueva Constitución política del Estado (1876) lanzóse resuelta y desbordante a la realización de magnas empresas, de mejoras morales y materiales que, sucediéndose unas tras otras sin casi solución de continuidad, transformaron el ruinoso Santuario en uno de los más bellos, devotos y concurridos de los muchos con que cuenta en sus pintorescas Provincias la abrupta y emocionante región vasco-cántabra.

* * *

Y empezando por los tres principales restauradores del Santuario, descubrámonos primero ante el azcoitiano M. R. P. Fr. José Esteban Epelde, alma y vida del presente movimiento ascensional y progresivo del mismo; y luego ante sus dignos sucesores y herederos de su espíritu y entusiasmos, el vizcaíno M. R. P. Fr. Juan Luis Arrúe y el alavés M. R. P. Fr. Elías Martínez de Zuazo, representantes, como se ve, de las tres Provincias vascas, cual si con ello la divina Providencia hubiese querido demostrar el amor mutuo y las relaciones tradicionales de reciprocidad entre la Virgen de Aránzazu y aquellas. Rendido este

primer tributo de amor y gratitud a esos tres beneméritos hermanos, relatemos los sucesos y mejoras modernas del Santuario a grandes rasgos y por pequeñas series, ya que otra cosa no lo consienten la índole y dimensionse de este trabajillo,

(1880-1890). Iníciase este primer decenio con la publicación en Madrid de la nueva «Historia de Nuestra Señora de Aránzazu»: obra notable, más que por su volumen, por lo conciso, terso y natural de su lenguaje y el sano y bien orientado criterio con que la escribió su tan devoto como documentado autor, el señor D. Julián de Pastor y Rodríguez, catedrático ex-decano de la Universidad de Oñate, gran amigo del P. Epelde y como éste muy entusiasta de Aránzazu. Siguieron a esta primera tentativa de propaganda por medio de la prensa, otras varias también similares, aunque más modestas, en vascuence y castellano, como novenas, colecciones de versos, etc., fotografías, grabados, medallas, pequeñas estatuitas en yeso, etc.; todo lo cual contribuyó grandemente a la difusión cada vez más creciente, dentro y fuera de la región, de la devoción de Nuestra Señora de Aránzazu y el nombre de su Santuario.

Terminado el último y más difícil trozo de carretera hasta el convento, comenzaron a reanudarse las tradicionales romerías y a organizarse otras nuevas con ocasión de la encíclica «Militantis J. C. Ecclesiæ» de León XIII (12 Marzo 1881) que recomendaba actos colectivos de piedad y penitencia. A raíz de la entrada del nuevo Obispo Ilmo. Doctor D. Mariano de Miguel y Gómez y con sumo agrado del mismo

M. R. P. José Esteban Epelde

M. R. P. Juan Luis Arruc

M. R. P. Elías Martínez de Zuazo

pensóse en organizar una extraordinaria peregrinación diocesana a nuestro Santuario para el siguiente mes de Septiembre. Y no bien trascendió al público este pensamiento por medio del Boletín Eclesiástico de Vitoria (18 Junio), cuando el entusiasmo general hizo augurar desde luego un completo y feliz éxito. Así en efecto sucedió, acudiendo millares de peregrinos de las cuatro Provincias vasco-navarras con sus señores Obispos, el de Vitoria y el de Pamplona, a la cabeza, durante el tradicional solemne novenario (31 Agosto-8 Septiembre) y en riguroso turno de arciprestazgos por días, por no poderse acomodar de otro modo allí tanta y tan devota concurrencia. Fausto suceso que llenó de legítima satisfacción a cuantos tomaron parte en él, y que por su importancia mereció y tuvo el honor de ser reseñado al detalle en una *Crónica* de 106 páginas, impresa después en Vitoria, por una ilustre personalidad parlamentaria el entonces diputado y más tarde canónigo Penitenciario de Toledo, el señor D. Cruz Ochoa, y que todavía puede adquirirse en el establecimiento de objetos piadosos del Santuario, lo que nos releva de tener que insistir más sobre el particular.

Sin descansar apenas de las pasadas emociones y fatigas el buen P. Epelde, y acabado de convencerse por lo palpado en la peregrinación de la imprescindible necesidad de ampliar las dependencias para religiosos y peregrinos, con su característica *fe ciega* en la Santísima Virgen y en la *generosa piedad* de sus devotos, lanzóse intrépido a la titánica empresa de desmontar el enorme *bloque* verdaderamente *roqueño,* frontero sobre la carretera en la parte media inferior de la iglesia, lo suficiente para un gran edificio; y conseguido ello a fuerza de miles de barrenos de dinamita, levantó según los planos del arquitecto Sr. Astarbe, de Durango, el esbelto y dilatado convento (hoy Colegio Seráfico) de planta baja y tres pisos que tanto embellece el Santuario, a cuya iglesia estaba unido con un gracioso puente cubierto de madera para el servicio de la Comunidad. Esta inauguró su nuevo convento el 10 de Agosto de 1884, y desde entonces el P. Epelde (que ya era Comisario Provincial) estableciendo en ella la cátedra oficial de Filosofía para la Provincia, aumentó considerablemente el número de sus religiosos con los jóvenes profesos que venían a cursarla por lo menos durante dos años. Con ello, amén de destinar del todo a Hospedería la hasta entonces Residencia o Casa de los Capellanes para mejor y más numeroso acomodo de los peregrinos, consiguió realzar notablemente las funciones del culto, formando una bien nutrida capilla de música con los jóvenes filósofos y los tradicionales tiples latinos de la Preceptoría del Santuario. Después para mayor comodidad de estos cantores alargó el coro, al que dotó de una bonita y cómoda sillería, y para el mejor servicio de los ministros del altar arregló también la sacristía con hermosa y bien labrada vitrina y cajonaduras para ornamentos del culto.

Para acrecentamiento del tributado a la Santísima Virgen obtuvo de Roma (31 de Enero) rezo y misa propios de Ntra. Señora de Aránzazu, con fiesta no solo para su Santuario y villa de Oñate sino también para los conventos de la Provincia Franciscana de Cantabria; y poco después (15 de Julio de 1885) la concesión Pontificia para la canónica Coronación de la Venerable Imagen, función que, por el cólera que in-

vadió la península aquel año, tuvo que aplazarse hasta el siguiente. Después de tan fausto acontecimiento dijérase que colmado el buen P. Epelde ya que no de los años del anciano Simeón sí al menos de la satisfacción de ver cumplidos sus anhelos, cantó como este el *Nunc dimittis* del adiós gozoso a la vida, pues, a los tres meses de aquel, terminó su fecundo Provincialato, y a los seis escasos, su relativamente corta pero preciosa vida de solos 43 años con la paz y muerte de los justos en Zarauz (31 de Diciembre), concediéndosele según sus deseos el bien merecido honor de ser trasladado a Aránzazu y ser enterrado en la cripta del Santuario a los pies de su altar. Su memoria en Aránzazu es acreedora a algo visible y patente que la perpetúe a través de la presente generación.

Por Septiembre de 1887 proyectó la Reina Regente D.ª María Cristina visitar el Santuario, y no pudiendo hacerlo por inesperada precisión de regresar a Madrid, envió y entregó por medio de un delegado un precioso manto bordado en oro, como ofrenda a la Virgen de Aránzazu. El año siguiente (1888) visitaron el Santuario el sabio filósofo dominico D. Fr. Ceferino González, Arzobispo de Sevilla y los señores de Pidal; y por el verano de 1889 el Arzobispo de Manila y también dominico D. Fr. Bernardino Nozaleda.

(1890-1900). — El primer acontecimiento notable de este decenio fué sin duda la construcción, iniciada en tiempo del Guardián P. Fr. Félix M. Olariaga, y la colocación e inauguración en el del P. Fr. Juan Luis Arrúe (1891-2) del nuevo y hermoso Altar mayor, greco-romano, costeado con limosnas y construído, pintado y dorado en los acreditados talleres de los señores D. Fermín Istúriz e hijos, de Pamplona; después de lo cual el citado P. Arrúe arregló y decoró todo el interior del templo, colocando además ocho altares también nuevos en las capillas de aquel en consonancia, aunque más modestos, con el Altar mayor. A esto se siguió en 1893 la reedificación de una parte del antiguo e incendiado convento con destino a Escuela Seráfica o de Gramáticos latinos; obra que diez años después el mismo P. Arrúe, ya Provincial, continuó con la reedificación de casi todo lo restante de las ruinas del gran convento, preparando así la traslación a este, ya restaurado, de la Comunidad, la que tuvo lugar a fines de 1908, siendo Guardián el P. José Luis Alberdi, en vida todavía del P. Arrúe que murió en Bilbao el año siguiente.

En los cinco últimos años del siglo XIX, durante los guardianatos de los Padres Fr. Justo Trecu, Francisco Ercilla e Ignacio Eguía el Santuario se fué completando, sobre todo en su interior, con la entarimación y arreglo de su pórtico y escalinata de acceso, la fundición y colocación de una grande y artística campana, obra exclusiva del modesto hermano lego Fr. Lorenzo M.ª Navedo, la adquisición de un nuevo y regular gabinete de Física, y otras obras por el estilo.

Durante esos mismos años (1895-1900) además de las hermosas peregrinaciones extraordinarias de arciprestazgos como Mondragón, etc., por la guerra de Cuba (1896), la del Patronato de Obreros de Bilbao (1897) etc., fué visitado el Santuario por personajes como el General Polavieja, el diputado a cortes Sr. Sánchez de Toca, el Presidente y va-

BOQUERÓN DE GUESALZA EN QUE SE SUME
Y OCULTA EL RÍO ARANZAZU

rios diputados de la provincia de Guipúzcoa, catedráticos del Instituto de San Sebastián y el Sr. Rodrigo Soriano, casi todo el claustro de Profesores de la restaurada Universidad de Oñate, etc.

(1901-1918). — Con el nuevo siglo se emprendieron también nuevas e importantísimas mejoras para ir poniendo el Santuario a la altura y según las exigencias justas del mismo, siendo la primera de aquellas la colocación de un nuevo y magnífico órgano de dos teclados manuales y el pedalero, máquina pneumática, etc., de la acreditada casa de don Aquilino Amezua, y su inauguración (1902) por el director de la Capilla Real D. Valentín Zubiaurre. A esto se siguió (1903) la instalación en el molino del Santuario de una central eléctrica, primero para alumbrado y sierra mecánica, y luego, a medida que con los años y mayores medios se fué aumentando el salto y la energía, para otros usos y aplicaciones como la molino-harinera, panificadora, lavadora y otras, merced en gran parte a la generosa liberalidad del integérrimo caballero azcoitiano D. Esteban Alberdi y a las sabias indicaciones de los competentísimos ingenieros guipuzcoanos D. Juan Bautista Larreta y don Cipriano Arteche.

El teléfono, primero particular a Oñate y después el provincial con estación terminal en el Santuario y en comunicación por ende con el interurbano, fué otra de las mejoras de este tiempo debida a la infatigable actividad del P. Elías Martínez que, ya de Guardián (1902-6) ya principalmente de Provincial (1909-1915) encariñado, cual sus predecesores en este último cargo PP. Epelde y Arrúe, con su predilecto Aránzazu, solicitó por todos los medios el engrandecimiento y esplendor del Santuario con la asidua y generosa cooperación para los efectos civiles de sus amigos los Presidentes y diputados Provinciales v. gr. los señores Carrión, Itarte, Garay, Segura, Marqués de Valdespina, etc., el Director Provincial de Teléfonos Sr. Marín, y el cultísimo y servicial abogado donostiarra, D. Ramón Soraluce.

Con el decidido apoyo de estos y otros señores fué el P. Elías realizando muchas mejoras, cooperando a su actuación los Guardianes de ese tiempo PP. Alberdi, Barinaga, Arrinda y el Vicario P. Umérez. Entre ellas pueden contarse la moderna Hospedería y la tienda de objetos piadosos, referentes al Santuario. Últimamente el Guardián Padre Azkue ha embellecido el pórtico de la iglesia con dos hermosas verjas de hierro en los dos arcos de entrada, un zócalo de mármol y dos magníficas pinturas del genial artista Sr. Uranga. En la guardianía del mismo P. Azkue se ha embellecido el convento con varios cuadros pictóricos de Guevara, Armengoud, Cabanas Oteiza y Múgica. Uranga tiene representación lucida con ocho hermosos lienzos, distribuídos en los claustros y refectorio de la Comunidad; y D. Rogelio Gordón con su cuadro *Enero-Bahía de San Sebastián,* que obtuvo mención honorífica en la Exposición de Madrid del año 1899.

Débese también al finado P. Elías Martínez la restauración del actual Colegio Seráfico con amplio programa de estudios y en condiciones mucho más ventajosas que la antigua Preceptoría de Latín, la formación de la Banda de música del Colegio, la publicación de la monografía ilustrada El Santuario de Aránzazu por el P. Celso Gon-

zález y el arreglo de la hermosa biblioteca que lleva a cabo el laborioso e inteligente P. Ríos.

El año 1904 y con motivo del Jubileo por el quincuagenario de la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción se hicieron al Santuario peregrinaciones extraordinarias de varios arciprestazgos de Guipúzcoa, de la V. O. T. Franciscana de las tres Provincias vascas, del Seminario Conciliar de Vitoria, etc.; en 1909 subió a Aránzazu la Peregrinación de Tierra Santa; y desde 1912 vienen celebrándose periódicamente —además de las que desde tiempo inmemorial se acostumbran— peregrinaciones de San Sebastián organizadas por los señores Marín-Echabe. Posteriormente se han organizado en Vizcaya peregrinaciones devotas e interesantes al Santuario de la Virgen de Aloña.

Visitantes ilustres.—Además de los citados incidentalmente: los *Reyes* D. Alfonso XIII y D.ª Victoria su esposa con lucido séquito de personajes y turistas concursantes con aquellos a la excursión automovilista a Oñate (1908): la *Princesa* de Braganza, los *Príncipes* Faustember y el *Embajador* de Austria-Hungría (1916): los *Nuncios Apostólicos* Eminentísimo Cardenal Vico (1911) y Monseñor Ragonesi con el Auditor Monseñor Solari (1916): los *Prelados Franciscanos* Cardenal Netto, ex-Patriarca de Lisboa, Excmo. Sáenz de Urturi, Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, Iltmo. Obispo Armentia de la Paz (Bolivia), Irala de Chachapoyas (Perú), Cervera de Fez (Marruecos), Ibáñez de China: Rmo. P. Fray Serafín Cimino, General de toda la Orden Franciscana de Frailes Menores y su Procurador General Rmo. P. Fr. Plácido Angel Rey-Lemos, actual Obispo auxiliar de Jaén: los *Ilmos. Obispos diocesanos* de Vitoria Sres. Piérola, Cadena y Eleta y Melo: y los de Almería, Barcelona, Ciudad Real, Lugo, Segovia, de Nissa y el Arzobispo de Bourges (Francia) y el de Catamarca (Sud-América): los señores, *Conde de Romanones* y *Arias de Miranda:* el Marqués de Valtierra, *Capitán General* de la Sexta Región con varios Generales de Infantería, Caballería y Artillería; el *General* Enrique Brualla, *Gobernador Militar de Álava* con otros varios Generales de Infantería e Ingenieros: y el *General* Alfau con su familia: los *Duques* de Sotomayor, Bailén y Lecera: los *Condes* de Sacro-Romano Imperio, de la Mejorada, de la Puebla de Portugal, de Olmos, de Cedillo, del Real, de Torrejón, de Aybar y Vizconde de Lagasca: *Marqueses* de Valdespina, Socorro, Lariz, Torre-Villanueva, Villamayor, Borgheto, Cáceres, Castelfuerte, Narros, Tola, Viuda de Casatorre, etc.: Diputados y Senadores varios: la Excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa, varias veces: Ingenieros, Naturalistas, turistas en fin nacionales y extranjeros que no cito por no alargarme más.

He aquí, curioso lector, ligeramente esbozado a tu vista el cuadro histórico contemporáneo de nuestro Santuario, objeto todavía al presente de nuevas mejoras y adelantos que se están llevando a cabo principalmente en el ramo hidro-eléctrico bajo la inteligente dirección de nuestro ingeniero el Padre Fr. Antonio de Alcelay para beneficio de todos, religiosos y visitantes, a cuya dadivosa cooperación y largueza, después de la singular Protección de Dios y del Patrocinio de nuestra gran Señora y Madre, se debe el presente estado de prosperidad

que todavía hace augurar días cada vez más felices y esplendorosos a medida que con el conocimiento de este pintoresco y simpático Santuario se difundan más y más el amor y la devoción consiguientes a su excelsa Titular y Patrona y la confianza en sus celosos capellanes los modestos Franciscanos mis hermanos.

FR. JUAN RUIZ DE LARRÍNAGA.

SOLEMNE CORONACIÓN DE NTRA. SRA. DE ARÁNZAZU

EL día 6 de Junio de 1886 se abre una nueva era en la interesante historia de Aránzazu. En síntesis cordial recapituló Aránzazu ese día todas sus pasadas grandezas, cristalizando en una corona bendita los sentimientos religiosos de un pueblo. Que Guipúzcoa entera se asoció con toda su alma al acto de la solemne Coronación de la Virgen de Aloña —gracia otorgada por el Papa León XIII y gracia que *solo se concede a las imágenes de la Bienaventurada Virgen María más recomendadas por su antigüedad y milagros comprobados por los Ordinarios del lugar*— bien se deja traslucir de los datos, por desgracia sobrado incompletos, que nos han dejado en manuscritos, periódicos, folletos y libros escritos a raíz de aquel fausto suceso.

Queremos advertir que la Coronación de nuestra Virgen fué la primera en la historia religiosa del País Vasco y una de las pocas en la

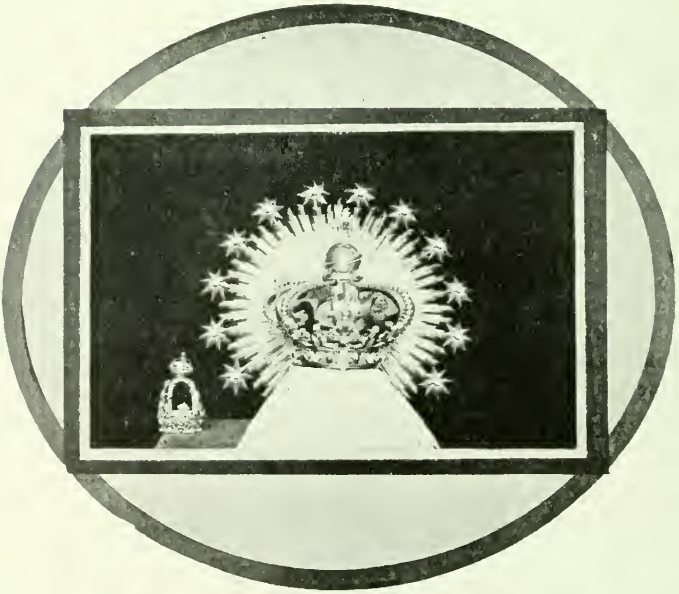

Las Coronas del Niño Jesús y de la Virgen

del orbe católico, pues es sabido que en aquel tiempo eran muy contadas las Vírgenes agraciadas con tan solemne privilegio.

Siendo algo ingénito en el alma guipuzcoana la devoción a la Virgen de Aránzazu, no es extraño que la noticia cundiera por las villas y aldeas de la Provincia con muestras de universal regocijo. De ahí que la Comisión organizadora, radicada en el Santuario y cuya presidencia *aceptó con satisfacción* el Sr. Obispo de la Diócesis, apenas si tuvo necesidad de valerse de medios de propaganda —imprescindibles en casos análogos— para despertar los sentimientos del pueblo cristiano. Confiaba la Junta en que en el momento supremo no faltaría ingente muchedumbre a los pies de la Sagrada Imagen, como así sucedió.

Mientras tanto dirigió su actividad a otra parte, e invitó a las autoridades supremas de la provincia, recabando su valiosa cooperación. En todos halló benévola acogida. El Sr. Gobernador accedió galantemente a la invitación; la Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria del 27 de Abril bajo la presidencia de D. Ramón Zabala y Salazar, acordó que su muy digno Presidente y la Comisión provincial asistieran a tan solemne acto, y *como público testimonio de la viva y tradicional devoción del noble Solar guipuzcoaao y de sus representantes a la Reina de los Ángeles en su preciada advocación del monte Aloña* (1) hizo personal entrega de un juego completo de objetos destinados a la celebración de la santa Misa: el Muy Ilustre Ayuntamiento de Oñate, *fiel intérprete de los sentimientos religiosos de su veciudario* (2) se puso incondicionalmente a las órdenes de la Comisión organizadora, prometiendo atajar con su vigilancia posibles abusos por la aglomeración

Paisajes de Aránzazu

Una de las capillas del Rosario

de la gente, acompañar al Sr. Obispo de la Diócesis que venía como Delegado Apostólico, etc. Donó además 500 pesetas para sufragar los gastos de las solemnes fiestas y 250 para el certamen literario qne iba a celebrarse, costeando también el cirio *magni ponderis* de que habla el Ritual de la Coronación. La nobleza y la gente adinerada contribuyó con respetables sumas pecuniarias. (3)

Las quince capillas dedicadas a los quince misterios del Santo Rosario, que bordean desde el punto conocido con el nombre de *Zapata* la penosa carretera del Santuario, datan de aquella fecha y son demostración palmaria de lo que puede una voluntad de férreo temple como la del M. R. P. Epelde, Comisario provincial de esta nuestra naciente Provincia de Cantabria, y alma y vida de aquellos extraordinarios acontecimientos.

* * *

La Junta organizadora podía estar satisfecha de sus gestiones. Guipúzcoa entera se apresta para dar público testimonio de su acendrado amor a la Virgen de Aránzazu. Aránzazu surge en su mente como una visión celeste y a Aránzazu se dirigen movidos por misterioso resorte ancianos, jóvenes y niños de todas las clases sociales, los más de ellos a pie y algunos descalzos, sobrellevando por amor a su Virgen las consecuencias de un tan fatigoso viaje.

A su vez Aránzazu se había engalanado como nunca para recibir a los peregrinos. La Iglesia estaba decorada con preciosos tapices, magníficos estandartes y profusión de luces; en su frontispicio lucía una vistosa imagen de la Virgen de Aránzazu circundada de los escudos Pontificios, de la Basílica del Príncipe de los Apóstoles, del Cardenal Prefecto del Capítulo Vaticano y del Sr. Obispo de la Diócesis; en la torre se agitaban numerosas banderas con colores nacionales y pontificios, y en las proximidades del convento descollaban arcos triunfales con sentidas dedicatorias a la Virgen, al Sr. Obispo y a los romeros. (4)

Con la llegada de unos 250 peregrinos de Asteasu el día 4 — que fueron los primeros en rendir homenaje a su Reina — coincidió la del Sr. Obispo de Vitoria. El día 5 por la mañana una numerosa peregrinación de Oñate, presidida por su Párroco y el Ilustre Ayuntamiento; y por la tarde una nutrida representación de la Venerable Orden Tercera de Vitoria. Masas compactas procedentes de Guipúzcoa, Vizcaya, Álava y Navarra asomaban al Santuario uniendo sus vítores y exclamaciones con el entusiasmo de los que continuamente venían afluyendo. Al obscurecer — y de conformidad con lo dispuesto por el Ritual — se cantó a toda orquesta la letanía de la Santísima Virgen, y a continuación un sermón alusivo al acto del día siguiente por el renombrado orador sagrado P. Caseda, de la Orden Capuchina.

La coronación. Amaneció el día 6 de Junio, día de hondas emociones y gratas remembranzas para los que tuvieron la dicha de presenciar aquellas solemnidades. Nunca presenciaron los montes de Aránzazu el hermoso espectáculo de tantas gentes y tan invadidas de emoción religiosa. Los fieles acudían en tropel a la Sagrada mesa, siendo imposible penetrar en el Santuaaio por la aglomeración de las multitudes.

A las nueve de la mañana salió del convento el Sr. Obispo para entrar en la Iglesia acompañado de la Comunidad Franciscana, Gobernador civil de la provincia, Excma. Diputación Provincial, Ilustre Ayuntamiento y Juzgado de Oñate, y aclamado sin cesar por la ingente muchedumbre que se apiñaba en derredor suyo. Una vez en el Presbiterio y siguiendo las prácticas marcadas en el rito especial de estas ceremonias se procedió a bendecir por el Sr. Obispo las coronas destinadas a la Virgen y al Niño, y después de bendecidas las entregó a la Comunidad Franciscana, como Delegado Canónico del Rmo. Capítulo Vaticano, delante de los ya citados Caballeros y de los testigos Doctor D. Vicente Artazcoz y D. Juan Carlos Alzáa, vecinos de Oñate. De todo lo cual se levantó acta pública que fué leída del púlpito por el P. Vicario de la Comunidad, Fr. Luis Arrúe.

La corona de la Virgen era de plata sobredorada incrustada de valiosa pedrería, regalo de la distinguida y bondadosa señora D.ª Inés de Ortiz, y la del Niño de oro salpicado de piedras preciosas.

Acto continuo y después de haberse promulgado la Indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, ofició de Pontifical el Rmo. Prelado en la misa solemne. De la oración sagrada estaba encargado el mismo Sr. Obispo quien *vivamente emocionado y con ferviente entusiasmo a vista de tanta grandeza como por doquiera le rodeaba pronunció una hermosa homilía sobre la significación e importancia de la Coronación* (5).

Terminada la misa Pontifical, en la que se dió el edificante espectáculo de la comunión de los Diputados provinciales y previas las for-

Paisajes de Aránzazu

malidades del ceremonial, subió el Sr. Obispo al camarín de la Virgen.

Fué un momento solemne y verdaderamente conmovedor. Los últimos acordes del órgano fueron el comienzo de un silencio imponente. Parecía que el choque del entusiasmo y de la curiosidad había paralizado los miembros de aquella muchedumbre. Millares de almas con respiración anhelante enfocaban sus miradas a un punto, allí donde tenían puestos sus corazones.

Toma con trémula mano la corona el venerable Prelado, la enseña al pueblo que no sabe si caerse de rodillas o permanecer de pie, y antes de terminar la fórmula de la imposición *así como por estas manos eres coronada en la tierra, así podamos merecer que por las tuyas seamos coronados en el cielo,* siéntese por los ámbitos de la Iglesia un sordo rumor que fué el preludio del estallido en que se iba a desatar el entusiasmo de las multitudes. Aquellos vivas y aclamaciones, que se sucedían sin cesar acompañados de aplausos ensordecedores, fueron el himno más grandioso que Guipúzcoa pudo cantar a la realeza de su Madre.

Estas demostraciones de júbilo se repitieron y, con creces, en la magna procesión de la tarde y en las espléndidas funciones de los dos días inmediatos, en las que hicieron uso de la palabra los más célebres oradores del País. (6)

Así terminó aquella jornada gloriosa para Guipúzcoa y para las solitarias cumbres de Aránzazu, dejando en el alma de los devotos asistentes gratísimos recuerdos.

FR. JULIO EGUILUZ.

Gastelnaitz o Peña del Castillo

Aitzabal o Peña del Diablo

(1) Comunicado de la Excma. Diputación al Presidente de la Comisión. (Archivo del Convento).

(2) Carta-oficio de D. José Bernardo Roteta, alcalde de Oñate. (Archivo del Convento).

(3) Entre otros donantes figuran los Marqueses de Urquijo, Solana, Linares, Conde de Villafranca, Viuda de Blanc, Sres. Gil Delgado, Monzón, Artazcoz, Moyna y el Muy Rdo. P. Provincial de Valencia, con sumas que no bajan de 1.000 pesetas. (Docum. 567).

(4) "El Vasco", n.º 697, por D. Ramón Zubiaga, cronista de la Coronación.

(5) Revista "Euskalerria", Tom. XII, pág. 523.

(6) Predicaron el magistral de Vitoria, lectoral de Santander, los PP. Mortara, O. S. A.; Bada, O. P ; Joaquín de S. Simón Stok, O. C.; en castellano; y en euskera el P. Oyarzun, S. J. Sres. Aldalur, Pagadizabal y Jáuregui, párrocos de Azcoitia, Regil y Azpeitia, respectivamente.

GORANTZ...

Gorantz dijoaz nere begiak,
Gorantz dijoazkit berez;
Nik berriz ondo zergatik ara
Dijoazkitan jakin ez...
¿Antxen itxaron ditudan eder-
-tasunen maitetasunez?
¿Emen biotza minberatutzen
Duten arantzen bildurrez?

◇ ⊡ ◇

¡Gorantz begiak! zorionean
Gau t'egun gorantz bijoaz
Era berean, biotz illuna,
Zeu alaitutzen bazoaz:
Goitik datorren etetzen ez dan
Euri gozoen tantoak
Gozatzen dizkit sarri ta garratz
Ditudan negar malkoak.

◇ ⊡ ◇

Gorantz igo zan guztion Bide
Dan gure Jesus maitea,
Erakusteko nun dagon gure
Zorioneko bidea,
Irakasleak daukan lekura
Igo dedin ikaslea,
Arrannaren atzetik alan
Dijoa arrano-kumea.

◇ ⊡ ◇

¡Ai! baña argalakizan gu beti,
Ta goian egon zerua!
Luzatu arren Jaunak, guk ez nai
Luzatu gure besua...
¿Betiko, orduan, gaduak, degu
Oraiñ miña, gero sua?
¡Nork daki, baldinez bagenduke
Ama laztan bat altsua!

◇ ⊡ ◇

PANORAMA DESDE UNA EMINENCIA SOBRE
LA ÚLTIMA CAPILLA DEL ROSARIO

Ama laztan bat zeruetatik
Guri begira dagona
Ezagutzeko zer izango dan
Seme maitientzat ona,
Jaungoikuaren ama izan narren
Semetzat dauka gizona
Artzen duala beretzat oni
Dagokion zoriona

◇ ⊡ ◇

Atoz, esaten dio maitaro
Jesus onak gizonari,
Atoz, zuretzat daukat jarleku
Dakuszuna dizdizari;
Zure eskuetan nere laguntza,
Eta zuretzako sari
Betiko dana, baldin ekiten
Badiozu bideari.

◇ ⊡ ◇

Daukan tokia lagatzen bildur
Izan oi dan umetxoa;
Diola alperrik beiñ eta berriz
Aitak: Atoz, enetxoa;
Latza bidea nunbait, ta bera
Bildurti edo gaiztoa,
Deika dagoan aitarengana
Ura beintzat ez dijoa.

◇ ⊡ ◇

Amaren errai bigunak ezin
Utzi onela semia,
Ezin ikusi galtzeko zori
Txarrean bere maitia,
Ta dio: baldin berak ez badu
Onera nai etortia,
Nuan, tokirik ederrena da
Semia dagon tokia

◇ ⊡ ◇

Arantzez eta zotin garratzez
Badago bete beterik,
Aspalditikan bere gañian
Ezdala ikusten lorerik,
Igar mendiak legor biotzak,
Aserre berriz gañetik
Jauna, daukala zigorra alboan...
¿Zer, jun gabe, egiten det nik?

◇ ⊡ ◇

Nuan, zaurien eztigarritzat
Izango du maitasuna,
Bigun samurki biurtzen dala
Biotz gogor zitalduna;
Argia, poza datozen eran
Datorrenian eguna,
Euskalerrian zabaduko da
Neugaz zoriontasuna.

◇ ⊡ ◇

Iduki arren nere mendean
Zeru ta ludi osua,
Ondo jakiñik Jaunak emanda
Neronek dedan eskua,
Gozatutzeko gizonen biotz
Arantzez minberatua,
Arantza baten gañian nai det
Iduki bizi lekua.

◇ ⊡ ◇

Arantzen ordez ugari lorak
Alboan sortuko dira,
Arritasunez dirala jartzen
Gustiak onei begira;
Arantzazuren izena jaisten
Danian erri-erdira,
Igoko dira guztiak arkaitz-
Arteko lorategira.

◇ ⊡ ◇

Ez txori polit alai dabiltzan
Zugaitz batera (bestetik
Abestitxoak dakiz) kitenak
Udaberrian bakarrik,
Ega-gabeko aingeru ezin
Egon diranak isillik
Egun eta gau urte guztian
Emen eukinai ditut nik.

◇ ⊡ ◇

Obeto berriz jagotutzeko
Maite ditudan semiak,
Aloña mendi gañetik ernai
Eukiko ditut begiak;
Alan alboko tontorrretatik
Artzai arduraz betiak
Jagotzen ditu Urbian bildur-
Gabe dabiltzan ardiak.

◇ ⊡ ◇

PAISAJE, A LA IZQUIERDA, AITZABAL
O PEÑA DEL DIABLO

Luze ta zabal Gipuzkoan nik
Eukiko ditut gau t'egun
Nere begiak eta geiago
Nere biotza artegadun;
Betoz nigana seme maiteak,
Neu naiz beren Ama kutun
Euren artera jeitxi nintzana
Izateko beti lagun.

◇ ⊡ ◇

Betoz nigana... ¿Aldapa latzdun
Zeruko bidea dala?
¿Bakarrik ango bide luzea
Artzeko bildur dirala?
¡Emen zerura zuzen dijoan
Jakoben armall zabala!
¡Emen kezka ta zotin guztiak
Isilltzen ditun magala!

◇ ⊡ ◇

¡Goratu, seme maiteak, zuben
Biotzak! ez arren, beko
Gauzen maitale zeratela, izan
Betiko zoritxarreko;
Arren luzatu zuben besuak
Amarenak artutzeko,
¡Ama dagoan tokian izan
Zaitezten zorioneko.

◇ ⊡ ◇

Ez nuke izan nai eskar-txarreko
Gorrotogarri dan gorra,
Gogo onez entzun nai nuke beti
Amaren dei maitekorra;
Ama laztana, zure bidezko
Esanak egiteko, orra
Biotza daukat gertu ta bigun
Len izan badet gogorra.

◇ ⊡ ◇

Bean arkitzen ez dan zorion
Opa detanaren billa,
¡O maite nazun Ama! jasotzen
Det nere biotz erdi illa;
Begoz or bean naigabetutzen
Nauten gezur ta iskanbilla,
¡Amaren magal gozoan nere
Gogoa bizi dedilla!

◇ ⊡ ◇

Zure errukizko begiak, Ama
Arren itzuli izkidatzu,
Samiñez dagon biotz gaxoa
Gozatutzen badakizu;
Ama zera-ta ¿semien alde
Zuk zer egingo ez dezu?
¡Gure samiñak gozatutzeko
Zaude bai or *Arantzan Zu!*

FR. ANTONIO ARRUTI.

ARANTZAZUKO ERROMERIAK

"Goazen Arantzazura
Mariarengana:
Goazen, bai, eskeñtzera
Biotz eder bana.»

I

ELIZAREN asieratik beti izan da, kristauen artean, erromeriak egiteko oitura.

Ozta Jesukristo gure Jauna zeruetara igo zan, bereala dakuskigu kristauak, alde guzietatik, Palestinara bidezkundeak egiten, munduko Salbatzalleak bedeinkatu zituan toki ayek ezagutu ta beren begiz ikusi nairik. Eta oro bat egin izan dute, Ama Birjiñak eta beste Santuak beren agertze ta mirari-lekutzat autu izan dituzten, gañerako toki santuetara ere. Eta ez, alegia, bide gabe.

Ba, Jaungoikoa nunai, toki guzietan, arkitzen dala egia bada ere; alderdi batzuetan, ordia, besteetan baño obeto bere ontasun eta eskubideak agertzen ditu, toki batzuek besteak baño santuagoak dira. Ala, Jaunak berak, bein batez, zirautzan Moisesi (1): «Ken itzatzu zure oñetakoak, lur au *lur santua* da-ta.» Baitere Jerusalen uria, Sion mendia, tabernakulua ta eliza, *uri santua, mendi santua, toki santua...* deitzen dira Idazti Deunean.

Beraz, lege zarreko toki ayek, egizko ta benetakoen antz eta iduri batzuek baizik etzirala, santu ta deunak baziran, ¿zenbat santuagoak izango eztira, ayen iduripean adirazten zaizkigun lege berriko beste toki oyek; au da, Jesukristok berberak, eta Ama Birjiñak eta beste Santuak beren bizitzarekin onetsi, ta beren agertze ta mirari andiak egiteko, aukeratu zituzten oyek?

Eta toki santu oyek ¿nola eztituzte kristauak beren begiz ikusi naiko? Jaungoikoaren anditasun eta eskubidearen agerleku oyetara, ¿nola eztituzte pausoak zuzenduko? Beartsu ta premidunak ¿nola beren Ongilleagana eztira joango?

II

Toki oyen artean aurrenengo bat, Ama Birjiñak bere mesedeak egiteko aukeratu zuana, da Arantzazu.

Irudi agurgarria mendigañ artan agertu zanetik, bereala asi zan ze-

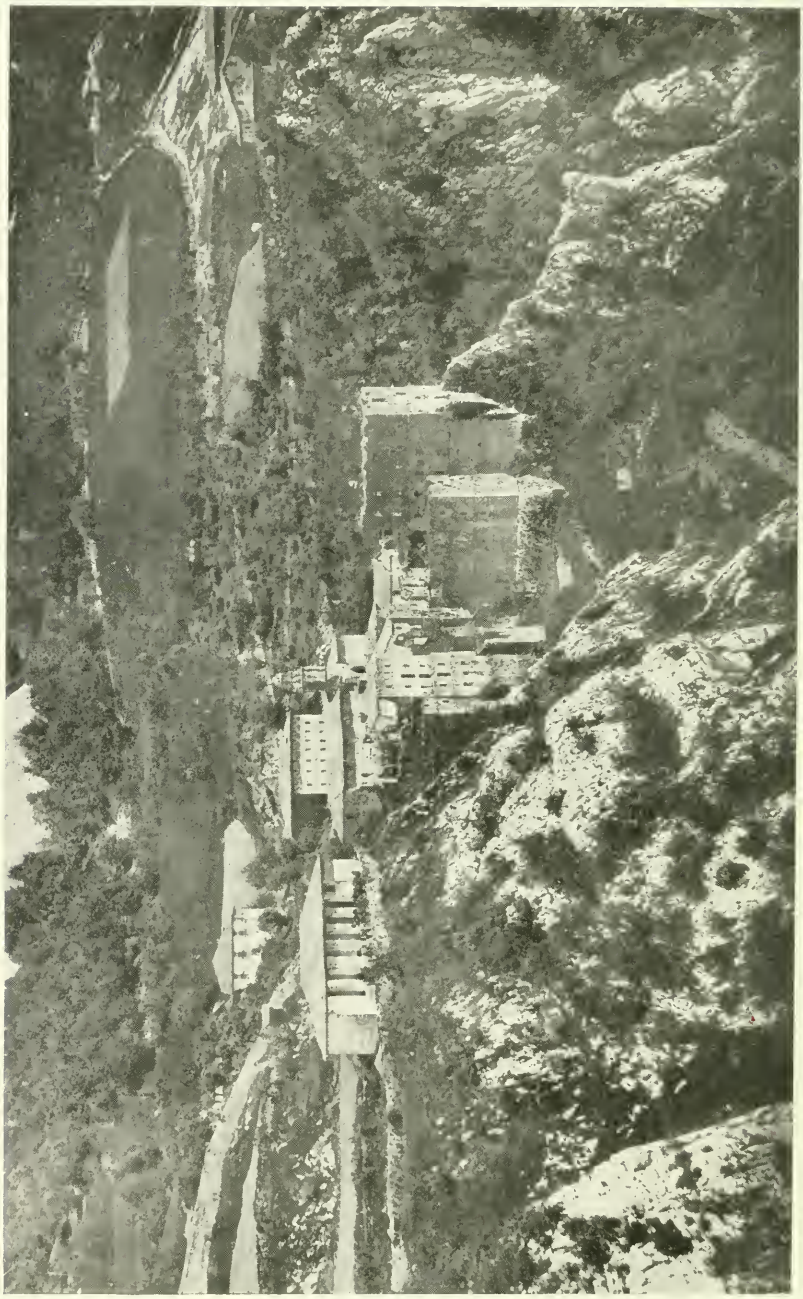

:: EL SANTUARIO DE ARÁNZAZU EN 1879, ANTES DE CONSTRUIRSE LA CARRETERA, EL COLEGIO Y EL ACTUAL CONVENTO ::

ruko Erregiña, esku beteka, bere ongi ta mesedeak gizonai zabaltzen; ta bereala, baitere, jendeak eta erriak asi zitzaizkan Andre ongilleari bere aurrean agertzen: batzuek beren biotzeko jayera maitetsua azaltzeko, besteak artutako ongiyen esker onak emateko, ta besteak, azkenik, beren neke ta estuasunetan laguntza eskatzeko.

Etxebarria Aitak bere Kondairan (2) esaten digunez, ogeitabostetik ogeitamar millaraño bai omen ziran, urteoro, Arantzazuko erromesak. Eta ez da arritzeko. Ba, Andre miragille onek, ez bakarrik Gipuzkoan, Bizkayan, Araban eta Naparroan zeuzkan ta dauzka bere debotoak, baizikan baita Gaztelanian, Franzian eta beste tokirik askotan ere; eta ala, alderdi guzietako erromesak ikusten ziran Arantzazun: bei lagun banakak, bai erri osoak; orain legorrekoak, beren soroetarako euri eske ta beste nekeetarako laguntza billa, orain itxasgizonak, batez ere bakallau arrantza egin aurretik eta ondorian.

Eta sarri, nekazari ta langilleakin nasi, ikusten ziran, ta dira oraindik gaur ere, aginpide ta mallarik goyeneko gizonak, bai elizgizonetan eta bai bestelakoen artean.

An dakusgu, lenengoen artean, Loyolako Aita San Ignazio, Jesusen Lagundiaren egintz andiari eskua ezarri aurretik, Ama Birjiñaren aurrean gau osoa igarotzen; an dakuskigu Fr. Zeferino Gonzalez eta Lisboako Patriarka Neto, kardenal jaunak; an Viko ta Ragonesi, Españan Aita Santuaren Ordeko, Monseñor jaunak; an, baitere, Gazteiko obispo jaunak eta beste izen andiko elizgizonak.—Errege ta agintz andiko gizonen artean, berriz, lenengo arkitzen deguna, da III g. Felipe, Españako erregea. España ta Franziaren arteko ezkontza trukeak eginda gero, Ondarrabitik atzera zetorrela, —dirausku Isasti kondairagilleak (3)— Oñatin goizean goiz jaikita, euri jasa andiakatik ikaratu gabe, igo zan errege jayeratia Arantzazura, ta Ama Birjiñaren aldarean meza santua entzunda, amaikatarako errira berriz jetxi zan: onela agertu nai izan zion Mariari bere maitetasun bizia. Jaungoikoaren edo Ama Birjiñaren izenean, beren animen onerako, neke apur bat igaro nai eztuten gaurko kristau epelentzat, ¡zer lotsabidea!—Errege onen pausoak jarraituaz, igo dira bakarleku artara XIII g. Alfonso ta Victoria Eugenia, bere emaztea, oraingo erregeak ere; eta, oro bat, gure erreñuko arazo ta goraberetan añ zer-ikusi andia izan duten, Kanovas, Pidal, Polavieja... ta beste ainbeste ta ainbeste entzute andiko jaun eta andiki. An dakuskigu guziak Arantza-gañeko Andre miraritsu onen aurrean belaunikaturik.

Baña ez bakarrik erromes banakak, baita erri osoak ere.

Errien erromeri oyek, iru salletan berezi ditzakegu: a) *Orokar edo guzienak.* Eta dira: 1618 g. urtean, eliza berri zabal eta galantago batean Irudi agurgarria jartzea zala bide, Aita Santuak eman zuan barkapen oso-oso bat irabazteko, egin zana: 1881 garrenian, Gazteiz eta Iruñako obispo Jaunak buru zirala, egin zana; eta 1886-an, Ama Birjiña koroatzeko, Gazteizko obispo jaunarekin, egin zana. Irurak, zortzi egunekoak: goiz da arratsalde, zortziurren guzian, euskeraz da erderaz, iztunik azkarrenak predikatzen zutela, ta elizkizunik onen da ederrenak egiten zirala.—b) *Urteorokoak.* Asko ziran lenago erri oyek, eta gaur ere badira oraindik, Jaungoikoari eskerrak, oitura santu onetan dirautenak. Gipuzkoatik dauzkagu: Oñati bere Araoz da Uribarri auzoakin, Aretxabaleta, Zegama, Segura, Mutiloa ta Zerain; eta oyen artean jarri

dezakegu, orañago, Donostiatik, urteoro etortzen asi dana ere. Arabatik, urteoro, datozen erri txikiak, berriz, geyago dira.—c) *Aldian beingoak.* Era onen bat egoki datorkienian, edo bearrak ala artaratzen dituanian, asko dira erriak Arantzazura erromeriak zuzentzen dituztenak. Onelakoak izan dira, gure egunetako gerrak dirala-ta, ainbeste tokitatik zuzendu diranak; eta oro bat, Aita San Franziskoren Irugarren Ordenak, Jesus Sakramentatuaren Lagun gantarrak, San Antonioren eta San Luisen Gazteriak... eta beste askok egin diiuztenak ere.

Arantzazu, beraz, erromeri-lekurik ospetsuenetakoa degu: erromes gabeko egunik, toki artan, egualdi ona egin ezkero, nekez izango da.

Ama Birjiñak bere mesedeak, esku beteka, alde guzietara ixurtzen dituan bezela: alaxe, baitere, noiz nai dakuski bere seme-alaba zintzoak bere aurrean, noiz nai datozkio, alde batekoak edo bestekoak, bere aukerako egonleku miraritsu artara: batzuek kotxebidetik, besteak mendietako malkarretatik bera, ta ez gutxi Aizkorriko Gurutze Santura erromeria eginda gero; gazteak zantzoka ta kantari, ta aiton da amonatxoak ere, bearbada urrutietatik etorri arren bizkor-bizkor...: guztiak pozpozik, jayeratsu, beste gogo ta asmorik ezdutela, beren ikustaldi ta agurra egitia baño

Ama Birjiñari,
Arantzaren gañean
Agertu zanari.

El Santuario visto desde el barranco

Barrancos de Aránzazu

III

Eta, egia esateko, erromeri oyek ¡zeñ eder eta ikusgarriak diran gure egunetan! Fedea añ ozturik arkitzen dan egun erkiñ oyetan, erromeri oriek ikusita ¡zenbateraño poztu ta alaitzen dan biotza!! Eta ¿nola ez, kristau-errientzat añ onuragarriak badira?

Bidezkunde jayeratsu oriek dakarzkiguten ontarte ta mesedeak asko ta andiak dira. Beren bitartez, piztu ta sendotzen da erdi-illik edo epeldurik arkitzen dan kristau-fedea; alkargandu ta laztantzen dira, bearbada bata besteagandik aldenduta zeuden anai asarretuak; onak izateko lotsa ta bildurra zapaldurik aitortzen da agirian, toleskabe, barruko sinismena; alkarri ematen zayon onbide ta laguntzarekin, artzen dira, aurrera jarraitzeko, arnas eta indar berriak... ¿Nork adirazi, erromeri oyek birtuteari, Fedeari, Elizari ta erriai ekarri dizten eta dakarzkieten mesede andiak?

Luzuriaga Aita Arantzazuko kondairagilleak, begira nola, anziñako erromesaz, itzegiten duan (4): Danak zijoazten-dio-lotsari ta begirune andiarekin, batzuek oñez urrutietatik, ez gutxi oñ-utsik eta zenbait belauniko; asko astindu edo zigorkatzen ziran bidean; eta guziak, Eliza begiztatzean, belaunikaturik agur egiten zioten Ama Birjiñari, *Agur Maria* esanaz: aitortu ta jaunarturik, biurtzen ziran era berean, nor bere etxera, ango ogi apurrak ere erlikia batzuek bezela etxekoai eramanaz.

Badakigu Arantzazuko erromes guztiak eztirala begiratzen beti, anziñako erromesen ispillu eder eta garbi orretan. Nunai bezela, Arantzazun ere eztira palta izaten, aldiyetan, ez Jaungoikoaren bildurrik, ez munduaren lotsarik, agertzen ez duten errukarri zentzungabekoak. Biotza benetan samindurik ikusi izan ditugu, noizipeñetan, bakarleku santu ari ez dagozkion bezelako, ikusteko negargarrik. Egia da. Ezin uka dezakegu.

Errukarri oriek, ordia, banaka batzuek, edo gutxi batzuek, baizik eztira, eta noizipeñetan baizik ikusten eztiranak; eta, diranak dirala, eztira Mariaren seme-alabak, bere etsairik gogorrenak baño. Obe luteke toki artan egundo agertuko ezpalira; ta bildur bitez Erregiñ altsua asarretuta, negar gogotik eragingo dien ezbearren bat gertatu ez dakien.

Baña gañontzekoak, neke ta atsekabepean daudenak, anziñako erromesen oñatzak jarraitu nai dituztenak, beren maitetasun jayeratia Mariari agertu nai dioten guziak, betoz... betoz Arantzazura.

Bai, euskaldun maiteak: goazen Arantzazura, Aloña gañean, ernai ta arduratsu, bere seme-alaba zintzoai begira, dagoan Andre Zaindaria ikustera. Goazen Arantzazura, gure Amatxo laztan-kutunari agur gozo bat egin da esker on-beroak ematera:

Goazen Arantzazura
Mariarengana:
Goazen, bai, eskeñtzera
Biotz eder bana.

FR. P. LUIS ZALOÑA.

(1) Exod., III, 5.
(2) Idazti au, oraindik argitaltzeke, Arantzazun arkitzen da.
(3) Compendio historial de Guipúzcoa, 288 g. orrialdean.
(4) Paraninfo celeste, etc., Lib. II, 92.

LA BENEDICTA

En una hermosa tarde de primavera paseaba yo por las rocosas montañas de Arantzazu con un amigo, cultísimo literato y músico, a la vez, de gusto y técnica nada vulgares. Un áspero camino tallado a trechos a pico en la desnuda roca arranca entre la hospedería y la posada de la *Síndica,* y conduce, serpenteando sobre el abismo del río Arantzazu, a las deleitosas sombras de *Iturrigorri.* Allá nos dirigimos los dos amigos, recorriendo la tortuosa senda. Cabe la fresquísima fuente de agua ferruginosa y a la vera del riachuelo, gozando de la frondosidad del lugar bajo una tenada de ramaje, barajamos mil asuntos discutiendo de *omni scibili* en íntima y amenísima conversación. Filosofando sobre las diversas manifestaciones de la vida, volvimos a desandar la rocosa senda; y después de haber contemplado desde el peñón de *Aketain* la belleza incomparable de Arantzazu llegamos al caer de la tarde a las puertas del Santuario.

I

Por tercera vez llamaban las campanas para la *Benedicta,* cuando bajábamos ya la espaciosa escalinata que conduce a la iglesia.

Momentos después de habernos arrodillado al pie del venerando espino, un imberbe frailecito subía al púlpito para rezar la Corona franciscana. Terminada esta devoción, rompe de pronto el órgano en un *tutti* fortísimo, soberbiamente majestuoso, ejecutando en modo ipofrigio un preludio que recuerda un célebre coral harmonizado por Bach, Krebs, Neumark y Mendelssohn. Parece como una invitación, dirigida al cielo y a la tierra, a cantar las maravillas de Dios reflejadas en las glorias de María.

Mientras preludia el órgano, fórmanse delante del facistol los dos coros de la Comunidad y Colegiales, y salen al presbiterio, precedidos de los acólitos, tres sacerdotes revestidos de capa pluvial. Callado el órgano, canta el preste las palabras *Benedicta tu,* de la primera antífona del oficio parvo, en modo ipofrigio, y en el mismo modo entona la *Schola* el salmo *Domine, Dominus noster,* que se canta dialogando los dos coros de la Comunidad y de los niños, hasta que terminado el salmo se funden los dos coros, hombres y ángeles, cielos y tierra, para saludar a su Reina y Señora, cantando la antífona *Benedicta tu.*

El modo ipofrigio del preludio, del salmo y de la antífona adentra en lo más hondo del alma y sacudiéndola *suaviter et fortiter,* con dulzura y fuertemente, despierta en ella una agudísima nostalgia del cielo. Escuchando esa primera parte de la *Benedicta* al caer de la tarde, cuando la negrura de la noche envuelve los riscos vecinos al Santuario, instintivamente se recuerda la grandeza imponente de nuestras montañas, cuyas empinadas crestas, desgarrando nubes y nieblas, se elevan al cielo como para entonar el «Más cerca de ti, Dios mío». A la vez que cierta grandeza hierática, tiene también el modo ipofrigio un tenue matiz de melancolía; me atrevo a decir que participa, a veces, de la placidez melancólica del modo eólico. Y el País vasco que —al decir de un

insigne artista —aun cantando asuntos alegres lo hace frecuentísimamente de modo menor—, gusta de esa dulce melancolía que se adueña de nuestro espíritu, tan influído por ese medio ambiente del cielo nublado.

Cantada la antífona *Benedicta,* se entona en modo lidio la segunda antífona *Sycut myrrha* a la que sigue, en el mismo modo, el salmo *Cœli enarrant* ejecutado a tres coros; primero el de los religiosos, segundo el de niños y luego ambos mezclados en un fabordón a cuatro voces. Desde las primeras palabras *Sicut myrrha* se nota aquí un cambio radical de ambiente. Distínguese por una sonoridad brillantísima, que llega a su máximum cuando los dos coros se harmonizan formando el cuatro del fabordón, acompañado por el órgano con una combinación de teclados y de registros de voces humanas en octavas agudas, que peca, tal vez, por demasiado efectista. Indudablemente, es uno de los momentos en que el órgano Amezua de la iglesia hace gala de sus mejores recursos, y el momento también en que el público viene a ser, decididamente, presa de la emoción estético-religiosa.

El canto de este salmo es el mismo del célebre *Magnificat* de Lourdes, pero presentado con más arte y estudio por la combinación de los tres coros, siendo la melodía del soprano del fabordón la misma del coro musical. Contrasta singularmente la magnífica sonoridad de este segundo salmo con la sobriedad, rigurosamente litúrgica, del primero. No parece sino que de súbito se ha disipado la niebla del cielo de Arantzazu de los cuadros de Cabanas y nos hemos trasladado a una región de luz intensa meridional de algunos cuadros de Regoyos.

Cabeza escultórica de San Antonio, de Gregorio Hernández (siglo XVII)

¡ARANTZAZURA!

IBILDEUN - ERESERKIVA

Euzkerazko olerkiya Arrue'tar Abearena.
Texto castellano del P. Ignacio de Aberasturi

Arrue'tar Jose Abak (O. M.)

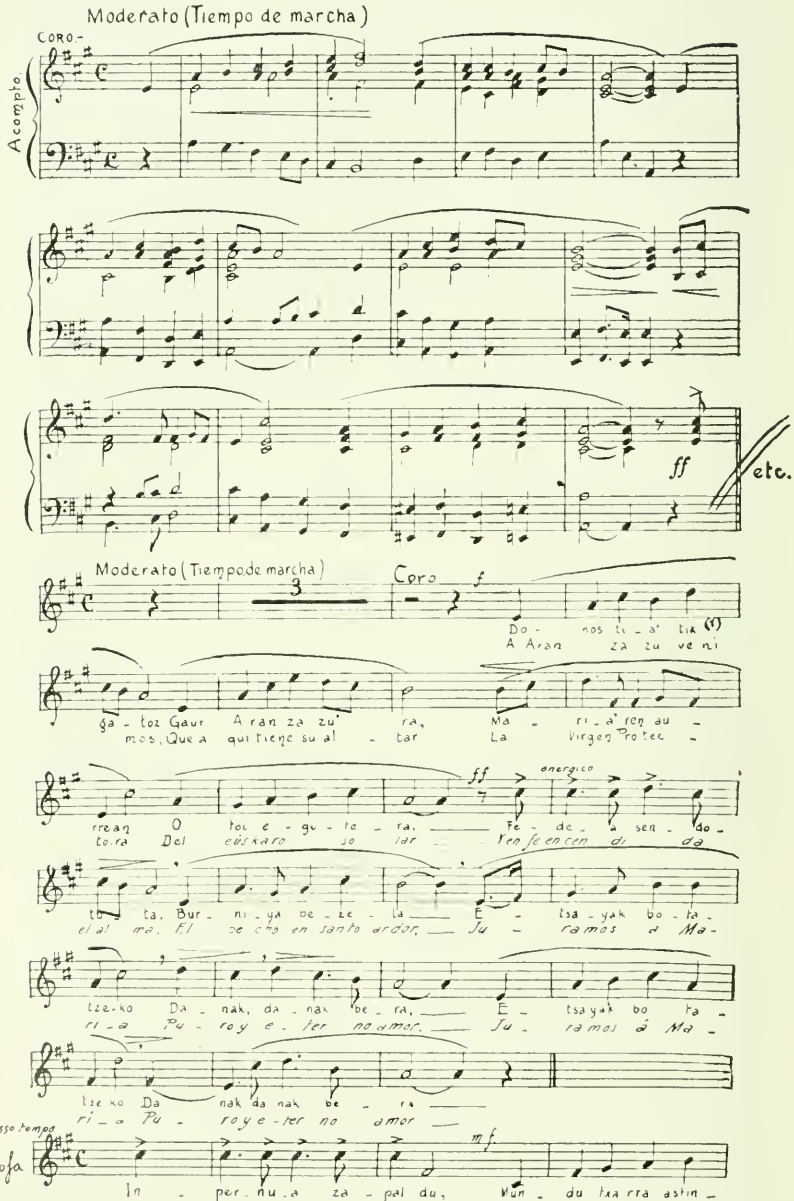

(1) Donostia'ren ordez beste eriyen izenak jarri leikez.

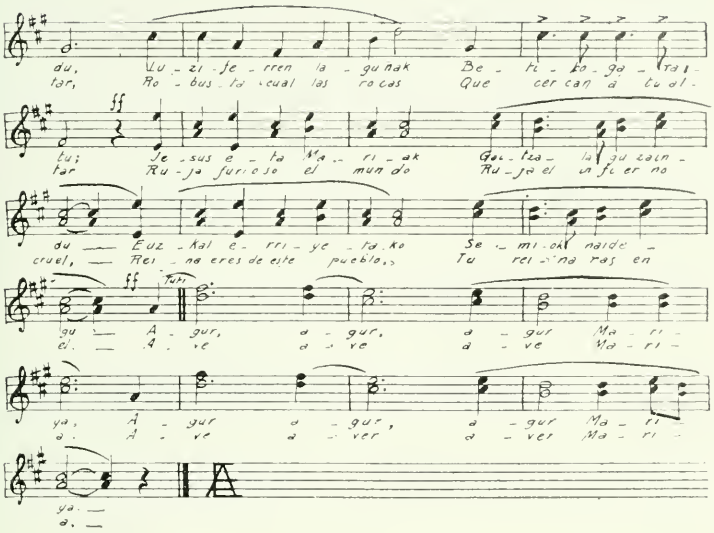

Contigo, Madre tierna,
Tus hijos vivirán
En guerra con el mundo
En guerra con Satán.
Siempre sobre ellos brille
Tu bienhechora luz;
Siempre en tu Espino encuentren
Los frutos de la Cruz.
Ave, ave, etc.

Ama, ama maitea
Gaurko egunean
Gure begira dago
Arantza-gañean
Goazen Aranta-ondora
Goazen arin danok
Mariaren esknan
Jartzera biyotzok.
Agur, agur, etc.

o O o

Oh Madre, dulce Madre
De Cristo Redentor
Bendice de ese trono
Al triste pecador.
Santa Virgen piadosa
Fuente de todo bien,
En la vida y la muerte
Sé tú nuestro sostén.
Ave, ave, etc.

Maite zaitue, Ama,
Kristau-erriyetan,
Toki eder bat dezu
Euren biyotzetan;
Baña ondo dakizu
Gogoz ta benetan
Maitatzen zaituela
Euzkal-erriyetan.
Agur, agur, etc.

Termina el salmo *Cœli enarrant* con el canto íntegro, por todo el coro, de la antífona *Sicut myrrha* y viene después la antífona *Ante thorum,* con salmo *Domini est terra,* en modo ipolidio. La antífona pide que se repitan dulces cánticos de alabanza ante el tálamo de la Virgen, y el salmo tercero continúa participando de la sonoridad del segundo, si bien en éste la sonoridad es verdadera polifonía, y en el tercero es más bien de una simple frase canción en terceras obligadas. Alternan los dos coros y finaliza la melodía cantando a toda capilla el *Ante thorum.*

El altar, que hasta ahora ha estado a media luz, va iluminándose profusamente. Calla el coro, y se escucha un rumor lejano, un eco misterioso de voces blancas. Es el órgano que, en el registro agudo de las voces humanas, ejecuta un placidísimo adagio. Un pianísimo de lejanía, vaporoso, celeste al principio, pero que viene agrandándose en un *crescendo* amplio, inconmensurable. Diríase que es un coro de ángeles que, partiendo de las alturas del empíreo, viene poco a poco aproximándose al altar de la Reina de Arantzazu. Y no es ilusión, es una realidad.

Ábrese la puerta lateral derecha del presbiterio, y ocho niños, ocho angelitos, vestidos de azul celeste y blanco de nieve, con velas —símbolo de su angelical pureza— en las manos, desfilan a formarse en semicírculo al centro del presbiterio. Doblan isócronos las rodillas ante el augusto Sacramento; se descorre una cortina y luego otra en el camarín, y ¡oh Paradiso!, deslumbradora, radiante de luz, de belleza, coronada del sol y la luna a sus pies, aparece la imagen de la Madre de Arantzazu vestida de oro, plata y pedrería.

Manto de la Virgen

Bandera del almirante Oquendo

Estandarte

El coro de los ocho angelitos, inclinando graciosamente sus cabecitas, la saludan cantando *Diffusa est gratia in lablis tuis,* la gracia se ha derramado en tus labios; a lo que el coro contesta: «Por eso te ha bendecido Dios para siempre.» El fiel devoto siente un escalofrío de emoción, y el hombre más frío experimenta una como sacudida eléctrica que le hace dejar su asiento para caer de rodillas. Este es, sin duda, el momento cumbre de la *Benedicta.*

Se establece un diálogo tiernísimo y en extremo conmovedor entre el preste, el coro y los niños con el canto de las bendiciones, de las lecciones y de los responsorios. Dos niños, con el candor de la inocencia en los labios, recitan las lecciones *In omnibus* y *Et sic in Sion.* Al decir María, por boca de esos angelitos, que «por voluntad expresa del Altísimo ha fijado ella su trono y lugar de delicias entre los escogidos de Dios», ven los fieles que ese trono es la milagrosa zarza que tienen a la vista, y que ellos, los que se agrupan y viven en torno de esa zarza, son los escogidos; y es entonces cuando todo inundado de gozo prorrumpe el coro en alabanzas de María, cantando los dos bellísimos responsorios *Sancta et Immaculata Virginitas* y *O gloriosa virginum.* «Santa e Inmaculada Virginidad, —canta el coro— no sé que alabanzas tributarte, cómo ensalzarte no lo sé; porque al que los cielos no pueden abarcar, tu lo has encerrado dentro de tu ser. ¡Bendita tu entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre!» ¡Que explosión de agradecido entusiasmo! ¡Que fuerza de expresión y qué frase más cálida!

Musicalmente estos dos responsorios son, sin género de duda, lo más interesante de la *Benedicta.* Toda su línea melódica se desenvuelve en un ambiente de ternura devotísima, la más íntima, sincera y convincente, tal que juzgamos punto menos que imposible encontrar en el canto eclesiástico piezas mejor y más hondamente sentidas. Y eso que el verdadero canto de la Iglesia es el de más hermoso sentimiento; tierno sin dulzarronerías, algo tristón —si se quiere— pero «el único que sabe hacer rezar». Todavía guardo vivo el recuerdo de la impresión hondísima que me produjo la audición de esos responsorios una noche de otoño, cuando aún era yo muchacho de once abriles. Fué —quiero confesarlo, agradecido a mi adorada amatxo de Arantzazu— uno de los toques más dulcemente eficaces que decidió mi vocación a la Orden artista del Poverello.

Después de los responsorios y del recitado *Quasi cedrus* del preste cántase una salve a cuatro voces mixtas, en la que llevan los tiples la melodía, rigurosamente exacta, de la salve breve gregoriana, obteniéndose bellísimos efectos de conjunto. Cantada la oración correspondiente se da por terminada la *Benedicta,* a la que, mientras se retiran los ministros del altar, se añade el popular *Arantzazu'ko,* que también resulta interesante, más que todo por el entusiasmo con que lo corea el público.

II

Terminada la función, acerquéme al amigo y artista para cambiar impresiones. —Y, vamos, —le pregunté— ¿qué le ha parecido la *Benedicta?* Imposible, Padre, —respondió— imposible contestar a su pre-

Arrue 'tar Joseba Abak ereskidatuta.

Andantino.

Dolce.— A - gus - tu - ba - rep a - ma - bost - ga - rrep, Je - sus

p

Ma - ri - ya goi - zi - an, Bir - ji - ña Ama - ren de - bo

la - t'ko - bat A - ran - tza - zu - ra zi - joi - an.

Tranquilo.

Dolce.

pp Ne - re A - ma Bir - ji - ña A -

ran - za - ko a - ri - - - Pe - rau - be - ar diz -

ki - at Zen - bat bar - so - be - rri - - - - -.

Dos cantos inéditos sobre Aranzazu, recogidos y armonizados por el P. Arrue.-

gunta; porque no alcanzo a expresar lo que siento. Desde los primeros acordes del órgano en el preludio fuí presa de la más dulce emoción estético-religiosa, que fué en un *crescendo molto*, hasta que, al descubrir la veneranda Imagen, caí de rodillas con los ojos preñados de lágrimas. Todo cuanto se dice y se diga en elogio de la *Benedicta* es pálido ante la soberana realidad. En fin; que no hay palabras que puedan reflejar mi interior, y me veo precisado a exclamar con Cordelia de Shakespeare: «Sé que mi corazón vale más que mis palabras».

—Es decir, que suscribe usted lo que un célebre organista dijo al respecto: «enmudezco, porque el silencio es el lenguaje de las grandes emociones».—Suscribo y hago mía la frase. Y ahora, padre, ¿podría usted hacerme algo de historia sobre tan interesante asunto?—Le complaceré con mucho gusto.

III

La Benedicta, como usted habrá notado, está integrada por los tres primeros salmos del oficio parvo de la Virgen con sus antífonas, bendiciones, lecciones y la salve final, recibiendo su denominación de la palabra inicial *Benedicta* de la primera antífona. La práctica de esta devoción mariana es tradicional en la Orden Seráfica, y su origen parece que debe remontarse, cuando menos, a los tiempos del Beato Juan de Parma, General de la Orden Franciscana por los años 1247-1257. Refieren las crónicas—de éste V. Padre y de unos compañeros suyos—que desorientados y perdidos, una tormentosa noche de invierno, en la espesura de un bosque, fueron atendidos milagrosamente por el cielo luego que hubieron rezado la Benedicta.

A raíz de este suceso se estableció en toda la Orden Franciscana que se rezara la Benedicta todos los días que el oficio fuese de feria, y se ha observado tan laudable costumbre con más o menos regularidad hasta la publicación de las últimas Constituciones Generales. Hoy mismo, en nuestra Seráfica Provincia de Cantabria es de rigor el recitado de la Benedicta mientras los religiosos clérigos ejercitan el acto de humildad de fregar la vajilla después de la refección meridiana. Sabemos también de muchas comunidades de religiosas franciscanas que practican esa devoción varias veces al año en sus iglesias. En un libro coral de la parroquia de San Juan Bautista de Mondragón hemos visto las partes de la Benedicta con las mismas melodías gregorianas de Arantzazu, siendo muy verosímil que ese libro coral proceda de nuestro convento de San Francisco de aquella histórica villa, donde moraron por algún tiempo los PP. Zerain y Zuola, los mismos, precisamente, que organizaron el canto de la Benedicta en el Santuario de Arantzazu.

No es, pues, esa simpática devoción exclusiva de Arantzazu, como vulgarmente se ha creído en el país. Sin embargo, por la práctica constante y por la solemnidad tan grande que reviste aquí ese acto—cosa que no consta de ningún otro punto—bien puede considerarse la Benedicta como la devoción típica de Arantzazu.

No se puede precisar desde cuando arranca el canto de la Benedicta en este santuario. Es de creer que los religiosos franciscanos, al establecerse en Arantzazu, practicarían esa devoción al igual que en los demás

conventos. Lo que se sabe de cierto es que ya en los tiempos de los PP. Zerain y Zuola se hacía con bastante solemnidad. La historia de Arantzazu de Pastor hablando de aquellos tiempos dice: «Después de la colación rezaban aquellos ejemplares religiosos la *Benedicta,* concluyendo con la letanía, cual se cantaba en Loreto. Todas las tardes se rezaba, pero los viernes era cantada en el crucero de la iglesia, vistiéndose con sobrepellices seis de los más graves, dando fin con una Salve, cantada también, durante la cual se descubría la santa Imagen con sumo contento de los peregrinos que asistían a ese piadoso acto... Las ofrendas que se hacían a la Santísima Virgen eran innumerables, y en los testamentos generalmente se hacía alguna manda, especialmente para la mayor solemnidad de la *Benedicta.*

En la edad de oro de la célebre Capilla de Música de Arantzazu—segunda mitad del siglo XVII y casi todo el siglo XVIII—debió de tener grandísimo interés la Benedicta a juzgar por dos lecciones «*In omnibus*» y «*Missus est*» que he tenido la fortuna de encontrar, de aquel tiempo. Son dos bellísimas páginas musicales que hablan muy alto a favor de la música religiosa en el país vasco y que por lo mismo en fecha no lejana, Dios mediante, las daré a conocer al público.

Llegó el último cuadrante del siglo XVIII con la decadencia de la música religiosa, y la Capilla de Arantzazu rindió tributo al mal gusto imperado por las ideas del Renacimiento y del Humanismo que entonces se desenvolvían. Modelo de chabacanismo es una lección de la Benedicta escrita el año 1827 por José de Arriortua, a cuatro voces, con violines, flautas, trompas y bajo, es decir, a base de piporro para que todo vaya en harmonía. Ocioso es decir que desde esa época vino solemnizándose la *Benedicta* conforme a los cánones del gusto imperante, hasta que Pío X lanzó *urbi et orbi* el grito regenerador de *instaurare omnia in Christo,* y con su célebre *Motu proprio* paró los pies a los profanadores del templo y asesinos del arte. Fué entonces cuando los Franciscanos de Cantabria meditaron y rumiaron el texto sagrado: *Tenete traditiones quas didicistis,* y cantando el *torniamo l'anticho,* de Verdi, revistieron a la Benedicta de su prístina grandeza.

Se inició la restauración siguiendo las disposiciones del *Motu proprio* en todo su rigor. Volvió la salmodía a sus antiguas fórmulas gregorianas; tornaron los responsorios a la clásica y robusta modalidad diatónica y las antífonas y los versículos y los recitados se encerraron escrupulosamente dentro del marco de la liturgia.

Andando el tiempo, al objeto de introducir alguna variedad y de dar realce al acto, se admitió la polifonía en los fabordones de los salmos y en la salve final; pero siempre, más o menos, dentro de la *santidad, bondad* y *universalidad* de formas que debe caracterizar toda música religiosa.

Tal como hoy se canta la *Benedicta* pudiera mejorar notablemente en cuanto a la forma y ejecución; pero como me he extendido demasiado, desisto de presentar las razones artísticas de lo que yo adoptaría como el *ideal* de tan tiernísima función mariana. Recuérdese, sin embargo, lo que dijo un distinguido crítico musical: «mantenemos un criterio amplio en cuanto a las diferentes modalidades artísticas, y no nos convencen aquellos artistas—de evidente talento ciertamente—que

no sienten el arte más que según aquella variedad en que son profesionales, a cuyas leyes suelen someter los juicios que formulan sobre las demás modalidades artísticas».

Ahí tiene usted, amigo, lo que deseaba saber de la Benedicta, de esta simpática Benedicta que tan dulces e imborrables recuerdos deja en las almas que poseen la altísima virtud de emocionarse delicadamente.

FR. JOSÉ DE ARRUE.

PATRONA DE CANTABRIA

(1738)

LA Orden Franciscana, y lo mismo puede decirse de casi todas las Órdenes religiosas, no es, desde cierto punto de vista de su organización, más que un agregado de provincias, y éstas no son sino grupos de conventos que dependen del Ministro Provincial, asesorado de su Definitorio.

Una de esas provincias es la de *Cantabria,* nombre que se le dió, según nuestros cronistas, en recuerdo de la Cantabria de los romanos, ya que el territorio clásico, por decirlo así, de la nuestra había formado parte muy principal de la histórica región de la España Tarraconense. Su erección canónica se remonta al año 1551, habiendo pertenecido sus conventos, desde 1514, a nuestra Provincia de Burgos, y en tiempos más remotos, a la de Castilla, ambas extinguidas hoy, como tantas otras, a consecuencia de la exclaustración de 1835.

El primitivo territorio de nuestra Provincia lo constituían las Vascongadas y la Montaña (Santander), con la mitad del reino de Navarra, donde teníamos los conventos de Sangüesa y Pamplona, y una estrecha zona de la provincia de Burgos, alrededor de nuestros conventos de Frías y de Medina de Pomar. En 1602 desprendióse Cantabria de los conventos de Navarra, a cambio de los de Poza y Miranda de Ebro, siendo agregados ambos en 1617, junto con los de Frías y Medina, a los grupos vizcaíno y alavés, al crearse aquella organización peculiar que nuestros *Estatutos Municipales,* impresos en 1719, llaman «Quadripartita de las Naciones de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y la Montaña», que tenía por objeto regularizar ciertas funciones de régimen interior, cuyo conocimiento no interesa a los lectores.

Los conventos de Cantabria han sido muy numerosos: a 30 llegan los sitios del territorio de la Quadripartita donde consta que los tuvimos. Los religiosos pasaban de 800 en 1680, y a principios del siglo XIX dicen que eran más de 1.000. Y para todos había ocupación, y a ninguno le era permitido estarse mano sobre mano. Para comprender esto, conviene advertir que la Provincia tenía entonces ocho noviciados y doce o más casas de estudios mayores, y que a su cargo corría la dirección y servicio diario de unos 30 conventos de monjas de la Orden; y que, sin contar el sinnúmero de misioneros que recorrían nuestros valles y montes, destacaba de cuando en cuando contingentes de operarios evangélicos para diversas partes del globo y sobre todo para la América Española.

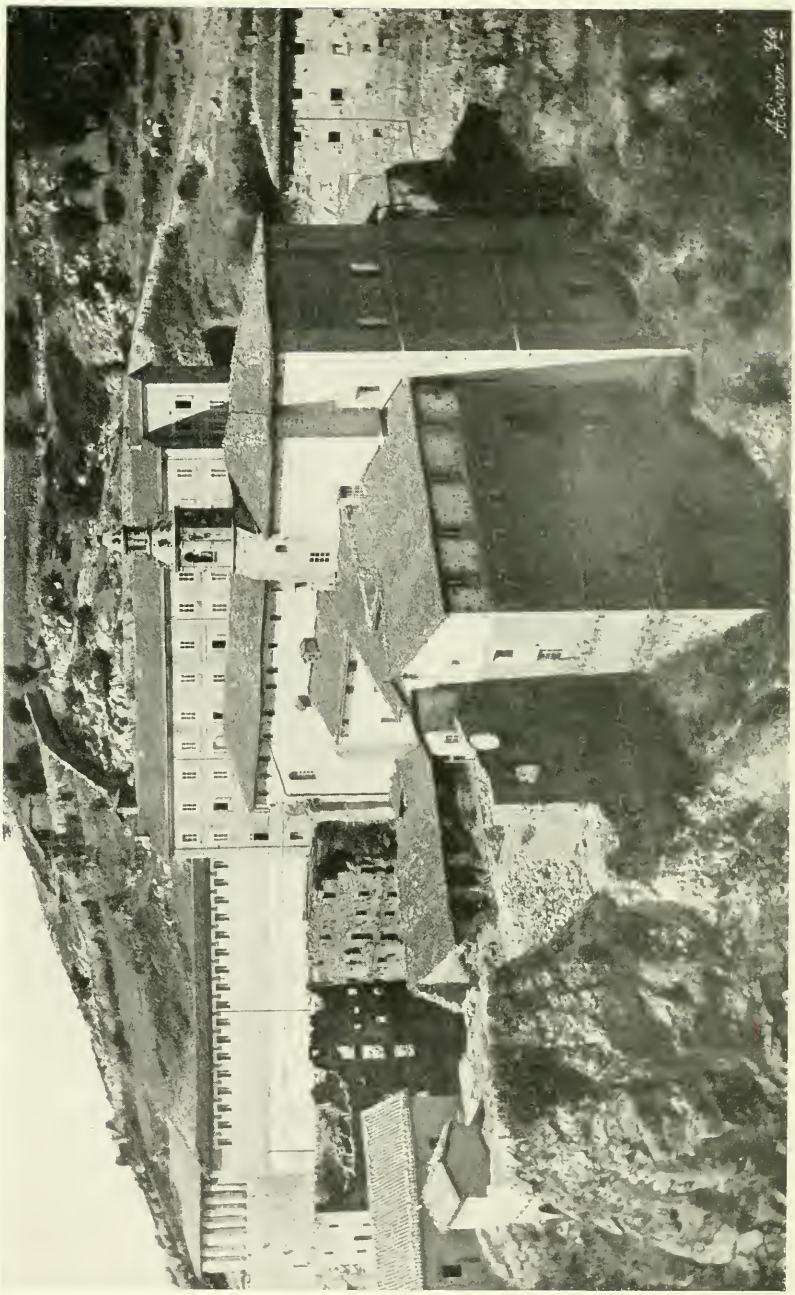

EL SANTUARIO EN EL AÑO 1897
(VISTA DEL ESTE)

Entre los conventos figuraba en primera línea el de *Nuestra Señora de Aránzazu*. Era el más importante de Guipúzcoa y de igual categoría que los muy famosos de San Francisco de Vitoria, Bilbao y Santander. Como Santuario, cuenta con brillante historia; y la devota Imagen de María Santísima, que en él se venera, es para los hijos del Serafín de Asís el don más regalado de la Providencia. Criados en su regazo maternal y entre los pliegues de su manto, aman con amor de hijos a tan excelsa Madre, a la cual contemplan hoy y la muestran poseídos de santo orgullo, condecorada con los más altos honores que la liturgia tiene reservados para las imágenes más célebres de la cristiandad.

Hace ya cerca de dos siglos que la Virgen de Aránzazu fué proclamada Patrona de la Seráfica Provincia de Cantabria. El hecho tuvo lugar el año 1738 en San Francisco de Vitoria, con motivo de celebrarse allí Capítulo Provincial. Así lo acredita el acta de la sesión definitorial del 13 de Julio, en la cual hay un decreto que, según copia oficial registrada en el archivo provincial de Zarauz, dice textualmente lo que sigue: «Por todo el Capítulo de la Provincia, con aprobación del Venerable Definitorio, se eligió por Patrona de ella a la Madre de Dios del Santuario y Convento de Aránzazu, y se determinó que el día 8 de Septiembre se solemnice como a tal Patrona; para lo cual se encarga al M. R. P. Provincial solicite el indulto y licencias que se requieren de la S. Congregación de Ritos, así como también de Su Santidad la concesión de todas las gracias e indulgencias concedidas a la Iglesia de San Juan de Letrán, para que las puedan ganar los fieles y devotos que concurrieren a dicho Santuario».

Efectivamente: la Natividad de Nuestra Señora ha figurado litúrgicamente como Patrona de Cantabria, aunque sub titulo *Dominæ Nostræ de Aránzazu*, que rezaba la gallofa; pero tanto esa prerrogativa como la de Titular del Santuario, que también ostentaba la Natividad, deberán ir adelante, según rescriptos de la Santa Sede de 10 de Marzo de 1917 y de 27 de Febrero de 1918, anejas a la *Aparición de la Virgen de Aránzazu*. Esta fiesta, aprobada por la S. Congregación de Ritos el 26 de Enero de 1884, venía celebrándola nuestra Provincia el domingo siguiente a la Natividad, habiendo sido trasladada al 9 de Septiembre al publicarse en 1913 la bula «Divino afflatu». La fiesta de la Aparición de la Virgen del Aloña será, según esto, solemnidad de primera clase, con misa y oficio propios y con todos los privilegios que consigo llevan por derecho los Patronos de lugar. Estas son las prerrogativas y honores que, otorgados a nuestra Virgen por la Santa Sede a propuesta del Definitorio Provincial, vienen a formar como la carta de nobleza litúrgica de la excelsa Patrona de Cantabria, cuyas sienes ciñe, desde el 6 de Junio de 1886, espléndida corona de oro, como Reina que es de los corazones de los hijos de Euskalerría.

A semejantes finezas y a los obsequios que sus hijos le tributan corresponde la Virgen cántabra ayudándolos y protegiéndolos en los trances de la presente vida y derramando sobre ellos sus bendiciones, para que crezcan y se multipliquen y trabajen por la gloria de Dios y salvación de las almas. Así se explica que la Provincia de Cantabria, cuya restauración definitiva empezó en 1878 con un puñado de indivi-

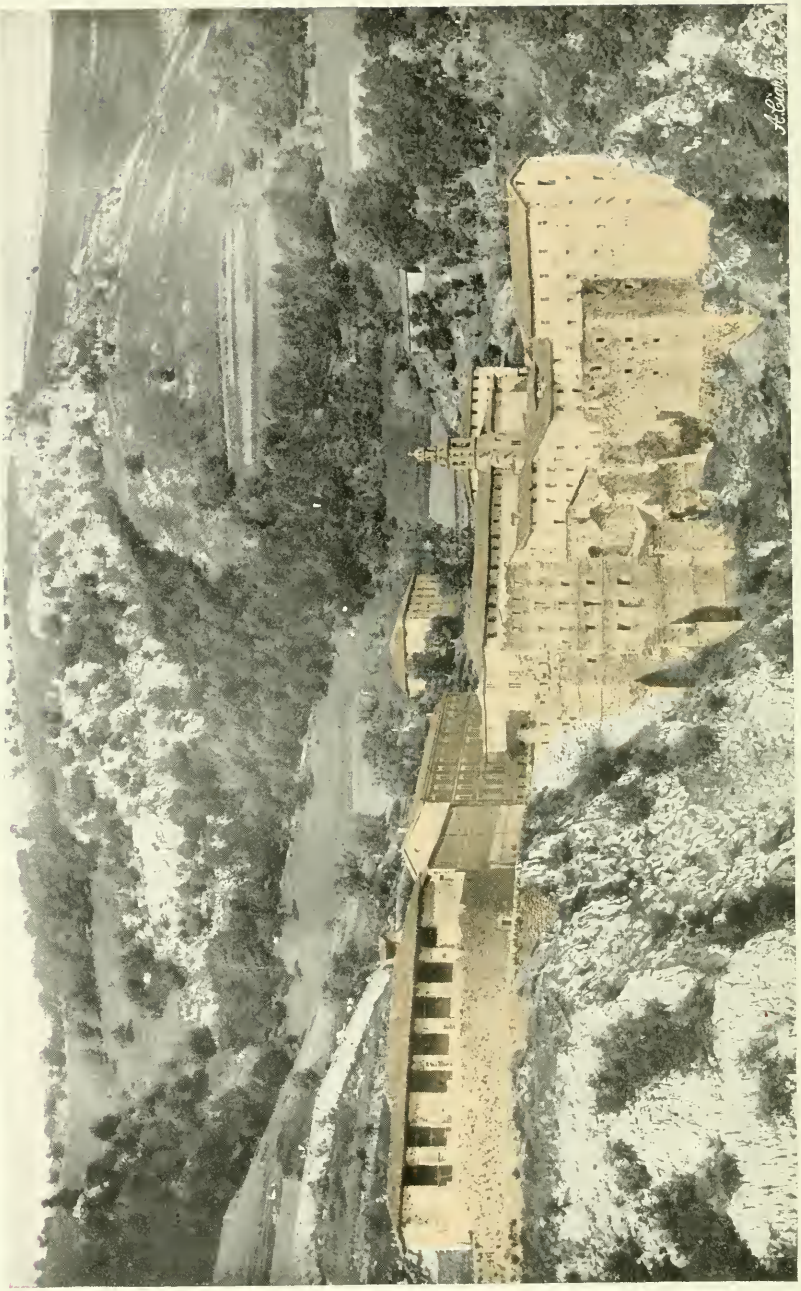

EL SANTUARIO EN EL 1897 (VISTA DEL SUR)

duos, cuente hoy con doce conventos y cinco pequeñas residencias y un total de 378 religiosos; y que el territorio de su jurisdicción comprenda, además del que de antiguo le pertenece, los reinos de Navarra y Aragón y casi toda Castilla la Vieja; y la Isla de Cuba, donde sostiene, desde 1904, una Misión muy floreciente; y el Vicariato Apostólico del Shensi septentrional (China), que en 1913 le encomendó la S. Congregación de Propaganda Fide. Esta es la Cantabria actual: estos son los territorios cántabro-seráficos que tienen a la Virgen de Aránzazu por Patrona.

Creo que con lo dicho queda claro lo que es y significa el título de Patrona de Cantabria, aplicado a Nuestra Señora de Aránzazu; y como eso era lo que nos proponíamos hacer ver en nuestro articulejo, podríamos y tal vez hasta deberíamos hacer aquí punto final. Sin embargo, se nos ha de permitir añadir dos palabras, siquiera como complemento de nuestro trabajo, sobre la declaración de Patrona de Guipúzcoa, hecha este año por la Santa Sede a favor de la Virgen franciscana.

Que el pueblo guipuzcoano ha sido y es ferviente devoto de la Virgen de Aránzazu, no hay quien ose ponerlo en tela de juicio. Patrona de hecho de tan católica provincia, debía serlo también por derecho. La idea flotaba, sin duda, en el ambiente; pero no tuvo ni calor, ni forma, ni vida hasta que se encariñó con ella nuestro M. R. P. Fr. Elías Martínez de Zuazo (q. e. p. d.), quien confiriendo su pensamiento con el Clero y Ayuntamiento de la cristiana villa de Oñate, encargáronse ambas entidades de practicar las diligencias que el caso requería, pudiendo presentar la Excma. Diputación Provincial el día 28 de Agosto de 1912 precioso y razonado mensaje de súplica al Prelado de la Diócesis, cabiéndole al Ilmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, en los primeros meses de su pontificado, la gloria de despachar el día 19 de Diciembre de 1917 las preces a Roma, así como la satisfacción de recibir de la Santa Sede un rescripto con fecha de 23 de Enero de 1918, por el cual Su Santidad Benedicto XV declaraba a Nuestra Señora de Aránzazu *Patrona de Guipúzcoa,* en el modo y forma y con los mismos privilegios litúrgicos de que gozaba como Patrona de los Franciscanos de Cantabria.

FR. MAURICIO P. DE ARRILUCEA.

COFRADÍA DE NTRA. SRA. DE ARÁNZAZU

ORIGEN DE LA COFRADÍA.—A fines del siglo XV —pocos lustros después de su aparición— iba extendiéndose la devoción a la veneranda Imagen de Aránzazu. El eco de las maravillas que obraba la Virgen en favor de sus devotos fué el reclamo que atraía multitud de fieles, tanto de las cuatro regiones del País Vasconavarro como del resto de España y del Sur de Francia. Pero eran inmensas las dificultades para arribar al Santuario. Tres largas horas escalando montes, pisando malezas y sorteando precipicios, era tarea demasiado ardua para muchas gentes no acostumbradas a serias aventuras. Precisaba, pues, facilitar el acceso al sitio de la aparición, abriendo sendas sino cómodas, al menos seguras y transitables, mejorar la

condición del hospedaje y llevar a cabo otras muchas y muy urgentes reformas encaminadas a fomentar más y más la devoción a la Santísima Virgen. Para dar cima a todo esto, acordaron los vecinos de las dos villas más próximas al Santuario, Oñate y Mondragón, fundar una *Cofradía.*

NATURALEZA DE ESTA COFRADÍA.—La palabra *Cofradía* no tiene hoy sentido tan lato como antes. Hoy comprendemos por *Cofradía* una asociación canónica, cuyo fin es santificar al cofrade mediante las prácticas piadosas determinadas en sus estatutos y enriquecidas de gracias espirituales.

Antiguamente *cofradía* tenía significación muy diversa. A veces se llamaba Cofradía al *vecindario* unido por vínculos de intereses comunes y de amor al santo patrono de la vecindad. La antigua Cofradía de la Virgen de Begoña debió ser por este estilo. Lo mismo puede decirse de la Cofradía de San Elías —que todavía se conserva— del barrio de Araoz (Oñate). (1) Otras veces se tomaba en sentido de *asociación gremial* con fines piadosos y corporativos, bajo la advocación de un santo.

Y ahora cabe preguntar: ¿cuál fué el carácter de la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu? No tuvo, ciertamente, carácter gremial; ni fué una Cofradía canónica en el sentido que hoy tiene esta palabra, pues ningún requisito, en los Concilios exigido, se observó en su creación. ¿Se le podrá incluir entre las *Cofradías vecinales?* Creemos que no será una temeridad aventurada afirmar que no fué sino una especie de *Cofradía vecinal, creada para atender a la prosperidad del Santuario y al culto* y *devoción de la veneranda Imagen.* Para su gobierno no observaban los cofrades otros estatutos que los acostumbrados en idénticas circunstancias, a saber: celebrar anualmente una fiesta en el Santuario con misa cantada, sermón y banquete. El día señalado para esta fiesta era el domingo infraoctavo de la Asunción y en su defecto el día de San Joaquín.

LOS PRIMEROS TRABAJOS.—En la *Historia anónima* manuscrita (2) existente en el archivo del Santuario se dice terminantemente, que entraron en la nueva Cofradía todo género de gente que duró mucho en esta uniformidad . De estas palabras se desprende que en su origen se admitía en la Cofradía a todo el que pudiera ser útil al Santuario. Y no serían, ciertamente, menos útiles los plebeyos que los nobles para abrir paso por entre las fragosidades del monte Aloña. Así nos lo dice el autorizadísimo historiador Esteban de Garibay en su Compendio Historial . (3) He aquí sus palabras: Los benaqueros de Mondragón que son gẽtes que por causa de su officio, que es de sacar debaxo de tierra metales de azero y hierro, son diestros de rõper peñas y cosas fragosas, començazon, siendo ayudados de los tenazeros de la mesma villa, que son los que labran el azero, a rõper y allanar los caminos. En lo cual siéndoles grande ayuda los de Oñate, trabajaron tanto, que no pararon hasta hazer senda y camino por toda aquella fragosidad y aspereza, de modo que los peregrinos pudiessen cõ menos trabajo andar.

Obra de los Cofrades fué también la capilla del Santo Cristo del

Humilladero que se levanta cerca del Santuario, muy visitada de los peregrinos en todos los tiempos.

Finalmente pensó la Cofradía construir un pequeño hospicio para albergue de los peregrinos, y lo llevó a efecto en muy breve tiempo, quedándose a su frente muy gustosa la noble y piadosa dama guipuzcoana D.ª Juana de Arriarán.

MONDRAGÓN SE DA DE BAJA EN LA COFRADÍA.—Muchos años vivieron en perfecta armonía los cofrades de ambas villas, según el autor de la *Historia anónima* antes citada. Pero llegó la época de las revueltas comuneras y sus chispazos debieron alcanzar hasta las apartadas villas de Oñate y Mondragón, renovando antiguas rivalidades y encendiendo odios fratricidas. Prudentes y previsores los Cofrades acordaron deshacer la unión, para así evitar rozaduras a que tal vez pudieran dar origen los intereses comunes de la Cofradía. Por esta razón, dice la *Historia anónima*, se separaron los de Mondragón y quedó la Cofradía en los vecinos de la villa de Oñate».

INDULGENCIAS PARA EL SANTUARIO.—Dando pasos de gigante llegó la devoción a la Santísima Virgen de Aránzazu a muy remotas tierras, y en consecuencia era cada vez mayor el concurso de fieles que visitaba al Santuario. Los celosos cofrades, tan diligentes en mejorar el Santuario, no podían menos de procurar enriquecerle de bienes espirituales. Para conseguirlo acordaron acudir a Su Santidad Inocencio VIII, entonces reinante, en solicitud de gracias e indulgen-

Delantal artístico

Ornamentos de valor artístico

cias en favor de los peregrinos que visitaren el Santuario o diesen limosna para él. A este efecto otorgaron el correspondiente poder ante Juan Sánchez de Azconizar, escribano público, el lunes 15 de Agosto de 1491, festividad de la Asunción. Este instrumento original, dice Garibay, he visto signado, donde entre las demás personas otorgan poder Lope Abad de Laçarraga, etc., etc. ... Fueron testigos de este instrumento Juan Arrieta, Juan Ortiz de Idigoras y Juan Ortueta. (4)

El autor de la *Historia anónima* dice que no pudo conseguir ver ese documento, pero que no dudaba de su existencia, pues así lo leyó en una relación del P. Martín Ocaniz, quien afirma haber visto el original. Y añade: No es de extrañar que no se encuentren las letras pontificias en que consten las indulgencias solicitadas, por razón de las quemas que sufrió el Santuario.

TRANSFORMACIÓN QUE EXPERIMENTÓ LA COFRADÍA.—Sin alteración notable y celebrando normalmente sus reuniones y sus fiestas en el Santuario siguió la Cofradía hasta fines del siglo XVII. En esta época se reorganizó, adquiriendo un carácter tal vez demasiado exclusivista. Constituyóse, en efecto, solamente de hijos-dalgo de la villa de Oñate, hasta tal punto que el hecho de pertenecer a la Cofradía se consideraba como prueba de nobleza (5). Cree Pastor que ya en 1701 se formó un nuevo libro de matrícula en conformidad con la innovación introducida. Pero no habiéndose llevado con la debida formalidad, hasta el punto de que volvieran a formar parte de la Cofradía los vecinos sin distinción aunque no fuesen hijos-dalgo, se recurrió a la Chan-

Delantal artístico

Estandartes

cillería de Valladolid en demanda de una nueva provisión, a fin de que se observaran las *costumbres* y *ordenanzas legítimamente introducidas*. Este recurso a la Chancillería de Valladolid no lo motivó, como parece decir Pastor en su *Historia de la Imagen y Santuario de Aránzazu*, el desorden y desbarajuste introducidos en la Cofradía de Aránzazu, sino que obedecía a la confusión reinante entre las clases nobles y no nobles en orden a la administración municipal y provincial.

Como se sabe, por aquellos tiempos integraban las clases sociales de Guipúzcoa los *ricos-homes* o *grandes Señores*, los *nobles hijos-dalgo*, los *moradores* o del *estado llano*, los *extranjeros* y las *gentes de mala raza* (descendientes de moros, judíos, negros, gitanos, etc.). En la época de que hablamos solo los ricos-homes y los nobles tenían derecho al ejercicio de empleos honoríficos, tanto municipales como provinciales, y a intervenir en las elecciones; y en Oñate a pertenecer a cualquiera de las tres Cofradías de San Sebastián, San Miguel y Nuestra Señora de Aránzazu. Como era de suponer, el estado llano aspiraba a una participación directa en el gobierno municipal, destruyendo aquel odioso exclusivismo, y para conseguirlo no perdía ocasión alguna. Algunos de ellos, que por su posición económica eran tanto o más considerados que muchos nobles, conseguían con relativa facilidad sus pretensiones, pues no siempre brillaban entre los nobles el celo y vigilancia necesarios para guardar sus privilegios. A tanto debió llegar la confusión a principios del siglo XVIII que la Justicia, Regimiento e hijos-dalgo de la villa de Oñate se vieron en la necesidad de abrir una lista para depurar las clases y evitar abusos. A este efecto acudieron a la Chancillería de Valladolid, según hemos dicho antes; y accediendo esta Chancillería plenamente a la petición de los nobles, libró una Real provisión el 29 de Octubre de 1743. En consecuencia se reformó el proceder electoral, excluyendo de las urnas a los del estado llano, y se abrieron los libros correspondientes para cada una de las tres Cofradías dichas.

El Libro de Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu que se abrió el 2 de Abril de 1744, lleva inserta la Real provisión y además ocho capítulos, para el gobierno de la Cofradía.

He aquí los referidos capítulos: (6)

1.o Se dispone y manda en conformidad a dha costumbre inmemorial haia detener y tenga dha confradia el titulo y renombre de Ilte. y nobilisima Confradia de nobles de nuestra Señora de Aranzazu que, como ba advertido, se estableció en memoria y reverencia de la aparicion de esta Santisima Imagen en territorio deesta Villa, y para festejar con aplauso se â de celebrar funcion en aquel Santuario en la Dominica infraoctaba de la Asumpcion de nuestra Señora, con procesion por su claustro, misa solemne, y sermon concurriendo los Señores, Justicia y Regimiento y vecinos cavalleros nobles hijos-dalgo deesta dha Villa.

2.o Item se dispone y manda, que en el mismo dia los maiordomos que fueren de dha Confradia tengan prevenida una comida o banquete dentro de dho Santuario y en su refectorio, conforme se â practicado inconcusamente, en que han de entrar solamente los señores Justicia, Regimiento y cavalleros nobles, hijos-dalgo, que estuvieren alistados por Confrades de dha Confradia (7).

3.o Item se dispone y ordena que antes de entrar en dcho refectorio estando todo el concurso junto en ordenacion haia de decir el Alcalde que asistiere, una platica dando â entender la instruccion de esta Confradia por los motibos de la aparicion de dcha Santa

EL SANTUARIO DE ARÁNZAZU EN EL AÑO 1905

Imagen, amonestando deverse celebrar con aplauso y moderacion en aquel congreso y banquete, y que ninguno que no fuese noble hijo-dalgo de esta Villa, no ose de entrar en en dho refectorio.

4.º Item se dispone que despues que los Señores Justicia y Regimiento y demas congreso entre el refectorio y se acomode en los asientos y bancos de èl, los maiordomos que fueren de esta Confradia entreguen a dhos señores la nomina de los que se hubieren alistado por confrades, y que se haga inspeccion con todo cuidado, si alguno de los contenidos en dha nomina no fuere hijo-dalgo noble. Y ademas se â de ver y reconocer por el Pror., Sindico general y Escrivano de Aiuntamiento si en dho congreso se halla alguno que no sea de las referidas cualidades: y en caso de hallarse lo denuncien al Alcalde para que in continenti sea excluido de dho congreso.

5.º Item dispone y ordena que ninguno que no fuere notario hijo-dalgo de padre y abuelo no pueda concurrir ni asistir a dha confradia, ni ser electo por maiordomo, ni pueda admitirse ningun Dueño propietario de las Casas Tributarias de Excmo. Señor Conde deesta Villa, que havite en ellas, ni sus arrendatarios, ni otro alguno que por cualquier titulo, causa o razon este pagando dho tributo, aunque por si sea noble: Y en caso de que concurran sean excluidos y sacados publicamente.

6.º Item se ordena que cada uno de los dhos confrades que concurrieren a dho banquete de las calidades mencionadas haia de pagar quatro reales de Vellon para aiuda de costear los maiordomos los gastos que en ello y en lo demas concerniente tubieren.

7.º Item se dispone y ordena que en el mismo congreso se haia de hacer eleccion y nombramiento de maiordomos nuebos por los mismos actuales, dandose a entender a todo el congreso, y sin mas requisito han de quedar elegidos y nombrados, con precision de aceptar los que asi fueren nombrados, ora esten presentes en el mismo congreso o fuera de él, pena de ser excluidos perpetuamente de semejantes congresos y Confradias de nobles.

8.º Item se ordena que con todo cuidado y claridad seponga en este libro añalmente por el Escrivano de Aiuntamiento nomina de todos los confrades que hubieren concurrido a dho banquete y el nombramiento y eleccion de maiordomos nuebos que se hubiere echo, para que en todo tiempo conste, haia la devida claridad y se conserve el onor de esta Confradia y vecinos hijos-dalgo deesta dha villa.»

No a todos parecieron bien estas innovaciones, así que en 1761 José Cortazar y otros vecinos de Oñate presentaron demanda contra el Concejo, Justicia, Regimiento y vecinos caballeros hijos-dalgo de Oñate por que les ponían obstáculos y les impedían desempeñar los oficios honoríficos de la Villa, que eran privativas de los nobles hijos-dalgo, intervenir en las elecciones y pertenecer a las *cofradías*. Fundaban su demanda en que eran dueños de casas que pagaban censo al Conde de Oñate. Ganaron el pleito los demandantes, y por sentencia dictada en 1762 se mandó poner testimonio de la misma en los libros de la cofradía, a fin de que en las elecciones de mayordomos no se pusiera dificultad alguna, ni a los demandantes, ni a los que se encontraren en igual caso.

Con esta y alguna otra ligera modificación subsistió la cofradía de Oñate, celebrando normalmente sus funciones y juntas en Aránzazu, hasta que llegaron los tristes y calamitosos tiempos del año 1834. Destruido el Santuario por bárbara y criminal mano, dispersados en consecuencia los religiosos, fué poco a poco cayendo en olvido la Cofradía, no quedando ya de ella ni ligeros vestigios.

La Cofradía fuera de Oñate.—Con carácter muy diverso de la establecida en Oñate se erigieron en Ultramar varias Cofradías de Nuestra Señora de Aránzazu. Los vascos llevaron a lejanas tierras, con todas las nobilísimas cualidades de su raza, la devoción acendrada a la Santísima Virgen de Aloña. Por eso se manifestaron tan pujantes el cariño y amor

a la Virgen de Aránzazu tanto en América como en Filipinas. En Méjico y en Potosí tuvo nuestra Virgen su trono levantado por nobles y devotos vascongados; en Lima y Manila Cofradías erigidas en su honor. La primera fué erigida en 1612 por 105 caballeros hijos-dalgo residentes en Lima, naturales y oriundos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Santander, de los cuales 49 pertenecían a Vizcaya, 35 a Guipúzcoa, 9 a Navarra, 7 a Alava y 5 a Santander. La segunda se erigió el 16 de Diciembre de 1772, con autorización del Papa Benedicto XIV, obtenida el 18 de Septiembre de 1748. Cesó por causas que se ignoran hacia el año 1806.

Me parece oportuno insistir en que estas Cofradías se diferenciaban mucho de la de Oñate. Ya dijimos que el fin de la Cofradía de Oñate, en su origen, fué propagar la devoción a la Sma. Virgen de Aránzazu. Pues bien; las Cofradías de Lima y Manila se erigieron con fines puramente benéficos. Lo dice expresamente el número segundo de las constituciones de la Cofradía de Manila: "Que los ejercicios de esta Cofradía sean obras de misericordia espirituales y corporales, en las que procurarán esmerarse los Cofrades, pues en la misma Bula tienen Concedidas Indulgencias parciales para los que practicaren. (8)

Ved aquí expuestas a la consideración del curioso lector las breves noticias, que hemos podido recoger en historias, ya impresas, ya manuscritas, sobre la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu. Creemos haber reunido lo más notable que existe acerca del particular. Los estrechos límites a que debía ceñirse este artículo no nos han permitido detenernos en más detalles referentes a las Cofradías de Lima y Manila.

Hospedería

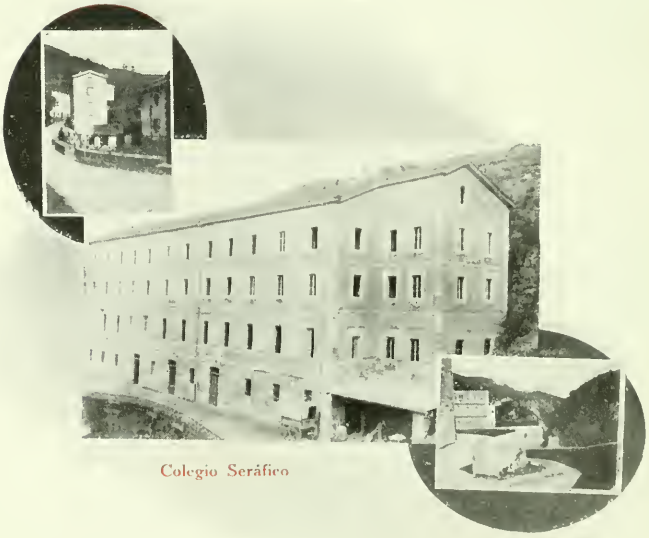

Colegio Seráfico

Al entrar en Aránzazu

La nueva Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu. Como remate de este breve estudio tengo la satisfacción de anunciar a los piadosos lectores, que muy en breve empezará a difundirse de nuevo por los pueblos de Guipúzcoa la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, muy enriquecida de indulgencias y acomodada a las presentes circunstancias. (9)

FR. ANGEL IZAGUIRRE.

---

(1) Esta Cofradía conserva aún su carácter primitivo. Todos pueden pertenecer a ella. Celebran su fiesta anual el domingo infraoctavo de San Juan Bautista, con Misa cantada, sermón y banquete. También el banquete se reviste de su carácter primitivo, por el cual se muestran tan celosos los cofrades. Asombran la variedad y servicio del *menú*. No es extraño que Francisco I de Francia prohibiera esta clase de Cofradías, y que otros soberanos y la Iglesia las reglamentaran por los abusos a que daban lugar, celebrando, bajo pretextos piadosos, banquetes y espectáculos que terminaban a veces en tumultos y homicidios. Sin embargo debemos hacer constar que la religiosidad de Araoz ha sido siempre garantía suficiente para evitar semejantes abusos. Los que, como nosotros, han presenciado la fiesta de San Elías en Araoz, se ven precisados a reconocer que no hay lazo de unión para hermanar a un pueblo como el de una cofradía.

(2) "Historia de Aranzazu" escrita por un Religioso, testigo ocular del incendio de 1622.

(3) Tomo segundo, lib. XVII, cap. XXV.

(4) Id. íd. íd.

(5) Recuérdese que en su origen admitía "todo género de gente".

(6) "Libro de Confradia". Se encuentra en el Archivo municipal de Oñate.

(7) En el Archivo del Santuario hay un libro manuscrito del año 1750, denominado "Economía práctica de Aránzazu" que contiene doce capítutos correspondientes a los doce meses del año. En el capítulo perteneciente al mes de Agosto, y que transcribimos a título de curiosidad histórica, habla así de la Cofradía de Oñate. "El Domingo infraoctavo de la Asumpción de N. Señora, cofradía principal de la Villa de Oñate. Bien se sabe, y se admira siempre (aunque ignorando el origen fundamental) la regalia que este día goza la expresada Cofradía de comer en el Refectorio de la Comunidad, padeciendo esta la incomodidad de su abandono. *Demostraciones recíprocas con que la Comunidad y Cofradía se obsequian y congratulan en esta función.*--Lo que la Comunidad franquea a la Cofradía es lo siguiente: Diez manteles con que se dexan vestidas otras tantas messas del Refectorio.--Diez y seis servilletas limpias.--Dos paños de manos limpios.--Diez y seis cucharas de palo.--Quatro cuchillos.--Quatro saleros con sal.--Quatro vasos de talabera.--Dos vasos de Christal.--Tres cantimploras.--Dos grandes y una mediana.--Dos barreñas grandes para disponer agua de limón.--Un jarro de medio cántaro de cabida.--Dos jarros ordinarios, de los que en las mesas del Refectorio se ponen con agua.--Media azumbre de vinagre.--Ollas, cazuelas, platos y escudillas de la cocina y portería.--*Lo que la Cofradía da a la Comunidad.*--Medio carnero y veinte llbras de Baca para extraordinario de Gigote.--Treinta libras de repollo.--Doce panes de a dos libras.--Ocho azumbres de vino clarete para el Refectorio y dos para oblacion de Sacristia.--Postre de ciruelas y cinco requesones.--Un costtal de Carbon y una carga de Nieve.--Item. Al predicador por el sermon que predica este día, una gallina cocida, un requeson, un azumbre de vino y un pan; y este y el que en la funcion canta la misa, comen con la Cofradia.--Item. Convida estla tarde con merienda de Aves, truchas y limonada en la celda titulada de Justicia a los PP. de Trabiessa, Religiosos, paisanos y capilla de música. Sin duda a esta última en agradecimiento de la asistencia a su Missa cantada, que oy se solemniza con Violin, Obues y Trompas".

(8) En el Archivo del Santuario de Aránzazu existen varios documentos referentes a la Cofradía de Manila.

(9) En prensa ya este artículo hemos visto y leído un estudio meritorio sobre "La Cofradía de Aránzazu, su pasado, su presente y la conveniencia de su establecimiento en la época actual". Es un manuscrito perteneciente al Archivo del Santuario, cuyo paradero se ignoraba. Al reintegrarlo al Archivo, nada hemos leído en tal manuscrito que nos obligue a rectificar: antes bien quedan más autorizadas las páginas de nuestro humilde artículo.

CUMBRES AÑORADIZAS

TARDE DE SOL—TARDE DE VISITA—EL MAESTRO, ARÁNZAZU Y SU HISTORIA

HACE de ésto un lustro bien corrido, y parece como que fuera ayer. Era una achicharrante tarde de verano, tarde de altísima fiebre atmosférica: la gigantesca mole rocosa ardía y no se consumía bajo el estrago de un sol incandescente.

Junto al adusto repliegue del Aloña en que se alza el Santuario de María vi destacarse, semiborrosa, la silueta de un viandante: caminaba rítmico, rígido, muy pausado. En la blancura de su indumento el sol ponía matices bruñidores, y se reproducía en pequeño la visión fantástica y cegadora de un campo de nieve, sobre el que vuelca el astro rey el zig-zag innumerable de sus rayos chupadores. Con nervioso ademán de manos me restregué los ojos cargados del sopor circundante, preparándome para una más limpia y despierta visión de las cosas. Todo dormía en torno. La tierra semejaba un enorme monstruo vencido, sin voluntad ya para razonar la queja, y apenas para exhalarla. De cuando en cuando se percibía el seco chisporroteo de la naturaleza, mordida más que besada por la boca quemante del hermano sol. La atmósfera, brumosa y crepuscular en la agreste soledad alpina, tenía a la sazón la delgadez y dorada transparencia de un paisaje meridional. El alma paladeaba en silencio la harmonía inimitable e inexpresable de las esferas celestes.

* * *

En el claustro conventual, cuyas paredes blanqueaban con matiz extraordinario, resbalando de boca en oído y de oído en boca el nombre del nuevo huésped, que en alas de su exaltación marianófila subió a ofrendarle el corazón a la Madre de Dios del *Arantza,* apesar de lo que el sol *pesaba* aquel día. Era un varón austero y grave, cargado de fuertes prestigios doctrinales, un sabio especialista a quien encuentran demasiado exclusivista los demasiado exclusivistas de la escuela de enfrente, hombre, en fin, chapado a la antigua, pero no ayuno de cultura moderna. Se comprende que hubiese ansiedad por hablar con él: yo desde luego la tenía grandísima, pues había seguido el ritmo del pensamiento del eminente profesor a través de algunos libros suyos amasados con sustancia medular.

Estrechamos la mano del maestro, y conversamos con él brevemente. La conversación se deslizó —ya se presupone— ligera, superficial, mariposeadora. Se advertía algún cansancio en el recién llegado, y no era discreto aumentarle la fatiga con el estrépito de nuestra charla juvenil. Volvimos a estrecharle la mano al maestro, y nos retiramos a *cambiar impresiones,* pues era la hora de la recreación, hora en que tantas veces dimos con la fórmula de arreglar el mundo.

* * *

De la rápida *interviú* habida con el huésped ilustre, fué la siguiente

la frase que más me impresionó. *Alguna vez* —dijo el maestro sonriendo— *me ví en el caso de haber de ahondar en la historia de la Virgen de Aránzazu, y llegué a obtener conclusiones que no hago públicas por miedo a que me llamen modernista.* Por bastante tiempo me *intrigó* la frase cuyo preciso alcance no comprendí hasta más tarde, en pena de mi obstinación en buscarle una pluralidad de sentido, que era como buscarle al gato la quinta pata. Había allí, bien clara, una alusión a lo más y a lo menos de la crítica histórica, y otra no menos directa e hiriente a determinados procedimientos exegéticos de que tanto se ha abusado y sigue abusándose en España.

Del juicio del gran teólogo sólo me interesa recoger su alusión a la historia de Aránzazu. También yo, aunque con muchísima menos competencia que el glorioso español, he ahondado en esta historia, y no temo ni la crítica de los hipercríticos, ni que me llamen modernista *los otros.* Y dado que me llamasen, ¿qué me importa si sé que no lo soy?

La historia de la aparición de la Virgen de Aránzazu descansa sobre fundamentos sólidos e inconmovibles como la mole granítica sobre que se yergue la secular Icono. La crítica histórica, tan poco respetuosa con otras tradiciones venerandas, no se ha atrevido a empañar los orígenes de la manifestación de la Madre de Dios a Rodriguito de Balzátegui, el pastorcillo uribarritarra. La cuestión de la Santa Casa de Loreto, la venida de Santiago a España, la del Pilar de Zaragoza, la tradición provenzal sobre María de Magdala, la fundación del santo Rosario, cien otras más, están siendo objeto de sutiles ataques y defensas ingeniosas. En las alturas de Aránzazu no ha caído el hielo de la

Manto, estandarte y casullas de valor artístico

ENTRADA A LA IGLESIA

crítica con sus ergos, distingos y sin embargos insidiosos. Ni caerá. No es posible que cuaje el escarchado de la duda en la montaña guipuzcoana mellada por la planta milagrosa de María y santificada a su contacto: en las cumbres del Aloña florecen la afirmación, la tradición y la historia como una flor de milagro sobre la que los siglos pasan besándola sin ajarla ni marchitarla.

Casi todos los que trataron de las cosas de Aránzazu tejen largas lamentaciones en torno a los repetidos incendios que en diferentes épocas llevaron al Santuario el estrago y la ruina. Quemáronse, —escribe un historiador— los muchos votos y testimonios de milagros, como muletas, cadenas, grillos, esposas, argollas, cables, galeras y otros mil y mil objetos; y aún los que se conservaron perdieron gran parte de su importancia, porque habiéndose desaparecido las relaciones de los milagros a que se referían, ignoróse su verdadera significación, aun que muchos atestiguaban de un modo evidente que hacían referencia a prodigios bien admirables. Quemáronse también todos los papeles que existían en el archivo, y entre ellos los concernientes a la invención de la santa Imagen, a la fundación del Santuario y a la interesante época primitiva de Aránzazu . ¿Nada más? Nada menos. No es poco y, sobre no ser poco, es lamentable. Lamentémoslo, pero tengamos moderación y parsimonia en la lamentación.

Un siglo más tarde —observa Pastor— debió aventurar alguno la idea de que la aparición se había verificado a la pastora María Datuxtegui, hija del caserío de igual nombre situado en el mismo barrio de Uribarri. El diligente historiador Esteban de Garibay se encargó de desvanecer por completo este error. Después de prolijas investigaciones se cercioró, por el testimonio de personas muy ancianas, *testigos presenciales* del primitivo origen del Santuario, de que Rodrigo de Balzátegui fué quien efectivamente la encontró; por lo cual, según sus palabras, los religiosos de aquella casa le solían hacer muchas caricias y honra como a personas a quien la santa Imagen fué revelada . (Pastor, Historia..., pág. 12-13). El más exigente documentista espero que se dará por satisfecho de tan completa documentación. ¿Qué falta aquí? El minuto, la hora, el día, el año preciso, el cencerro que autotañía, la emoción del zagal que, genuflexo, dijo a la aparición: *¿Arantzan Zu? ¿Zu arantzan?* Detalles valiosos que sin duda constaban en los papeles que el fuego incineró, detalles que la tradición nos ha transmitido vivos, frescos, en toda su pureza. Detalles que en el alma del pueblo, que es alma de la historia, sobreviven y sobrevivirán a todos los ridículos aspavientos de los hipercríticos de ocasión y a todas las necias filologiquerías de los filólogos de compromiso. Aránzazu (Arantzatzu) —sentencian hinchadamente— pertenece a la topografía. Pero el que pertenezca a la topografía, ¿se opone en algo a que pertenezca a la tradición? *Arantzatzu* —que vale tanto como *Arantzadi*— bien está, aunque no consta que así se llamase antes de la aparición de María el lugar donde apareció; pero *¿Arantzan Zu,* está mal? ¿No es esto tan euskérico como lo otro, y sobre todo, no es más tradicional, más popular, más creído, más vivido por el pueblo, y por lo mismo, eminentemente histórico, profundamente humano? ¡Menguado criterio tienen en Historia quienes la reducen a seca etimología de estufa, olvidando la vida de la

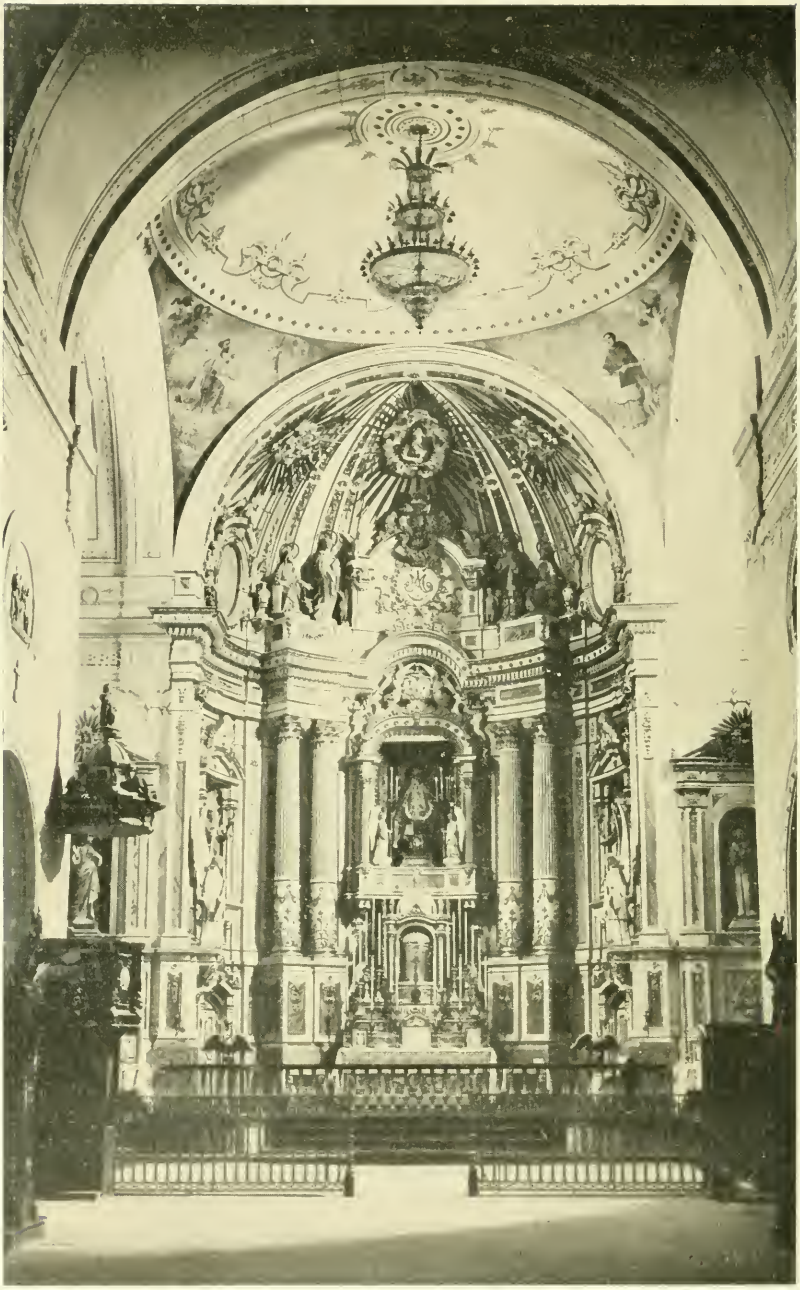

ALTAR MAYOR DEL SANTUARIO

tradición! Esta pone en labios de Balzátegui la patéttica exclamación euskara; mientras la historia no demuestra que el pastor de Uribarri era un mudo, hay que creer que sabía expresar su admiración en la única lengua que conocía y hablaba. (Antes he afirmado que sobre Aránzazu no ha caído el hielo de la crítica. ¿No afirmo ahora lo contrario? No: no afirmo ahora lo opuesto a aquello. Porque ¿son por ventura críticos los etimólogos? ¿Críticos de qué?)

* * *

Más que la ausencia del documento escrito – ausencia que en la mayor parte de los casos se suple aquí equipolentemente con el documento de la tradición –, es de lamentar en la historia de Aránzazu la falta de método crítico-científico en la documentación. Urge reconstruir esa historia a base de una más escrupulosa clasificación objetiva, catalogar los sucesos en clases y subclases homogéneas. Hecha esta labor de museo histórico, será menos difícil la depuración crítica, la eliminación de lo fantástico y seudohistórico que haya podido filtrarse a través de las capas históricas. Y ante todo, hay que despegar y distinguir el hecho milagroso del hecho *amilagrado*.

Como en otras historias análogas, contemporáneas y antecontemporáneas a ella, en la de Aránzazu surge en cada página la narración de lo milagroso. Hay que advertir que además de ortodoxo, es muy racional y muy filosófico y hasta muy liberal admitir y creer y demostrar la posibilidad del milagro: y no solo esto, sino que tenemos la evidencia que nos proporciona la fe, evidencia mediata pero infalible, de que el milagro se ha verificado entre los hombres con relativa frecuencia. La narración evangélica nos autoriza a afirmar que no sólo obró Jesucristo milagros, sino que los obró con una divina y generosa prodigalidad de máximo taumaturgo. Los Apóstoles asimismo manipulaban con el milagro con la asombrosa habilidad de hombres iniciados en la escuela de lo maravilloso. Multitud de hechos calificados de milagrosos, aún sin haber recibido todavía la sanción suprema de la Iglesia, no se pueden desconocer como tales, sino a condición de desconocer a la vez la ciencia y la crítica. Así, por vía de ejemplo, ningún racionalista que tenga en algo su reputación de sabio se atreve hoy a recusar la autenticidad de los milagros de Lourdes: y es curiosa y sintomática la actitud de más de un ateo que, no creyendo en Dios, se ve obligado a creer y admitir la intervención de Dios, en el mundo. En las vidas de los siervos de Dios canonizados por Roma, y en otros muchos canonizables, en unos en mayor escala que en otros, aparece siempre la mágica nota del milagro. Es pues, no solo de fe sino de ciencia y experiencia, no ya la posibilidad del milagro, sino su triunfante realidad en el mundo.

Sin embargo, hay *idealistas* que niegan esta realidad del milagro. Hemos apuntado el caso paradójico del ateo que niega al Dios Omnipotente y admite la omnipotencia de la mano de Dios. Señalemos ahora la contraparadoja del creyente – creyente a su modo, claro está – que, creyendo en un Dios omnipotente, clama que Dios es impotente para obrar el milagro. Existe el prejuicio de que el milagro se opone a la idea de progreso y libertad. El inglés Chesterton tiene, hablando de esta ma-

teria, una página estupenda que ninguno de estos antimilagristas leerá sin desmayar. Quién sabe por qué inexplicables razones —escribe— existe la idea de que es más liberal negar los milagros que creer en ellos. Ni lo entiendo ni hay quien me lo haga entender. Por no sé qué inexplicables razones, un sacerdote de la Iglesia Media, o liberal, es un hombre que siempre está queriendo reducir el número de los milagros, nunca aumentarlos; un hombre que se toma la libertad de no creer en la resurrección del Cristo; nunca uno que cree siquiera en la posible resurrección de alguna tía suya. Frecuentemente hay disturbios en la parroquia, porque el Párroco no puede admitir que San Pedro haya pasado sobre las aguas; pero ¡qué raro encontrar disturbios porque al pastor se le haya ocurrido asegurar que su padre ha andado, sin mojarse los pies, sobre las aguas del arroyo de Serpentine! El genialísimo escritor va ahondando en esta idea, y da del milagro esta luminosa definición que San Agustín envidiaría y haría suya Santo Tomás: Un día de fiesta, como la del liberalismo, sólo significa la libertad del hombre; *y un milagro, sólo la libertad de Dios.* La Iglesia Católica mantiene que tanto Dios como el hombre poseen libertad espiritual. El calvinismo suprimió la del hombre, sin atentar a la de Dios. Pero el materialismo científico se atreve al mismo Creador, y lo encadena como se encadena en el Apocalipsis al demonio. Nada deja libre en el universo. Y los que tal hacen reciben el santísimo nombre de teólogos liberales.

Aquí, gracias a Dios, no tenemos esos *teólogos liberales* negadores del milagro. Pero tenemos aquí algo que es peor y más bochornoso: *intelectuales* que sin saber teología, ni liberal, ni ortodoxa, enseñan que

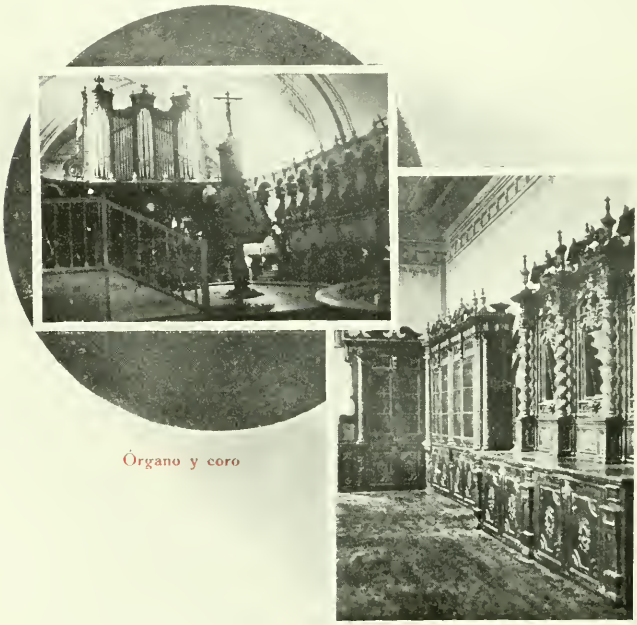

Órgano y coro

Sacristía

llegar en nuestros días a la fe en el milagro es superarse uno mismo como creyente . Salvo en lo de no saber teología y liberalismo, la milagrofobia de aquí se parece a la de otras partes, como la luna de mi pueblo se parece a la luna de Rigoitia. Para que el lector sorprenda la gracia y la exactitud de esta comparación, tengo que exhumar un recuerdo de mi infancia. Era yo tan rapazuelo que *gastaba* gatera en el pantalón. Era ella una *errigoitiarra* garrida y candorosísima, *mens sana in corpore sano*. Y era —¡cuánto era!— era el plenilunio. Clavó la *neskatilla* sus grandes ojos alucinantes en la faz anchota de la luna y, trémula de emoción gritó: *¡Ene...! Geure erriko illetargije be emengoxe lakoa da: bardinbardiñe.* Yo profesaba entonces la pequeña incredulidad de no creer en la unidad cósmica de la luna, y dí por averiguado que la de Rigoitia y la de mi pueblo se parecían como se parecen dos huevos estrellados. Más tarde he averiguado que los antimilagristas de aquí se parecen a los de otros pueblos, lo que un huevo huero se parece a otro vacío.

Tenemos, pues, dos clases de ideólogos que, aunque antagónicos en apariencia, son hermanos en sectarismo. Unos que no creen en Dios y admiten el milagro. Otros que admiten a Dios y no creen en milagros. Los primeros niegan como Kant la existencia del perro, pero creen en los colmillos del perro. Los segundos admiten el perro y le niegan los colmillos. Grandes imbéciles unos y otros. ¿Qué hacer de esta gente?

En el campo ortodoxo se oye también la voz de la reserva cautelosa en contra del milagro. No en contra del milagro auténtico y autenticado, no en contra del milagro sancionado por la Iglesia ni del que una escrupulosa indagación histórica patrocina como tal. El prejuicio apunta

Capilla del Colegio — Biblioteca del Convento

a infinitas fábulas, leyendas y supercherías que—dicen— corren por ahí con nombre de milagros. Nuestros antepasados eran buenos y honrados a carta cabal, pero también eran, a carta cabalísima, de un candoroso infantilismo mental. Sería injusto suponer que carecían de dignidad profesional, pero viviendo en el mundo evanescente de la alucinación, con frecuencia trasladaban a sus historias los delirios de la fantasía. Tenían la obsesión del misterio y el milagro. Tal la objeción: vamos a ver lo que tiene de exacta y fundada, y lo que en ella hay de gratuito e inverosimil.

Los antiguos eran hombres de carne y hueso como nosotros. Eran reflexivos, avisados, sensitivos como nosotros, y más que nosotros muchos de ellos. Tenían más fe qne nosotros para creer en el milagro, y más credulidad para amilagrar el suceso menos milagroso. Esta última cualidad y la concepción que tenían de la Historia les perjudica notablemente en su oficio de historiadores. Creer que no sabían ejercer la crítica es no haber leído sus macizos infolios. Hay que ver la destreża consumada, y no solo actuando de filósofos sino principalmente de críticos de la filosofía, con que embisten a ateos, luteranos, judíos y judaizantes. Lo que hay es que no creían aplicable la crítica a la Historia: lo que hay también que tuvieron demasiado presente la definición *juxta Ciceronem* de la Historia, y harto olvidada la definición *juxta Divum Thomam* del milagro. Ya veo que con estos *lo que hay* los dejo mal parados, pero ellos se tienen, que no yo, la culpa de su malparamiento.

Las precedentes observaciones son aplicables, más o menos, a la Historia de Nuestra Señora de Aránzazu. Es, de las historias de su antigüedad y su argumento, de las más documentadas que existen. Hay luz en sus orígenes, y roca dura, roca viva en sus cimientos. Pero a lo ancho y a lo largo de sus paredes hay piedras levemente dislocadas, y en su tejado algunas pocas tejas no son lo bastante impermeables para proteger el interior del edificio contra la gota de la lluvia, insidiosa y sutil. Se impone el retoque y el retejo, y antes he indicado la manera cómo, a mi entender, se debe realizar esta labor. Quien se sienta para acometerla con fuerzas bastantes—fuerzas que yo no tengo—acométala, y merecerá óptimamente de Dios, de la Virgen del *Arantza* y de la sociedad culta e investigadora.

En esta historia—lo hemos dicho ya—abundan los milagros. ¿Deben ser admitidos o rechazados? Deben ser admitidos todos los que ostentan limpio y claro abolengo. Sobre los que tienen origen dudoso y turbio la crítica tiene que discutir y decidir. Sólo se deben rechazar de plano aquellos cuya falsedad se pruebe con evidencia. Lo que hay que rechazar sin contemplaciones es la denominación de milagros que Luzuriaga y otros cuelgan a sucesos corrientes, triviales y vulgares. Por ejemplo éste. Un día subió a la montaña de la Virgen guipuzcoana grande multitud de peregrinos. Para caber en el templo la multitud tuvo que apretujarse y sudar. *Sin embargo.....* no hubo que lamentar desgracias personales. ¿Dónde está el milagro aquí?

Lo dicho. Hay que despegar el milagro del hecho amilagrado. Con ello se consigue, junto con otras grandes ventajas, la mayor de todas, que es rodear de los debidos prestigios la alta oriundez del milagro.

Lector, lectora... *agur, agur... Arantzazuko Ama Birjiñaren seme—alaba on—onak ixan beti, eta nire aldez be Ama bigunari biotzez eskatu.*

FR. MARIANO G. DE ANDOIN.

VISTA DEL ACTUAL SANTUARIO (1918)
DESDE AITZABAL O PEÑA DEL DIABLO
:: (DÍA DE NEBLINA) ::

NIHIL OBSTAT
FR. NICOLAUS VICUÑA
Censor.

IMPRIMI POTEST
FR. JOSEPHUS ROMANUS ZULAICA
M. Provlis.
Zarauz, 27 Junii 1918.

IMPRIMATUR
DR. JOSEPH LEONTIUS O. DE ZARATE
Gub. eccus. Diœc. S. V.
Vitoriæ 6 Julii 1918.

ÍNDICE

Páginas

A la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa 5
Rescripto de la Congregación de Ritos declarando Patrona principal de Guipúzcoa a la Santísima Virgen de Aránzazu (Texto latino y traducciones euskérica y castellana) . . . . . 6 y 7
Circular del Sr. Obispo de Vitoria 8
Goterrki-Idazkia 11
Descripción topográfica de Aránzazu 14
La efigie de la Virgen de Aránzazu. – Su interpretación iconográfica 22
Arantzazuko Ama Birjiñaren Agerkundea 33
Aránzazu en la Historia religiosa antigua del País Vasco. 35
Resumen histórico del Santuario y Convento de Nuestra Señora de Aránzazu (1469-1880) 39
De ayer a hoy (1880-1918). – Ojeada contemporánea 51
Solemne coronación de Nuestra Señora de Aránzazu 58
Gorantz... 63
Arantzazuko erromeriak 69
La Benedicta 74
Patrona de Cantabria (1738) 83
Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu 87
Cumbres añoradizas 96

GRABADOS

Arantzazuko Andra Maria Gipuzkoako Zaindari Nagusia 4
Vista parcial de Oñate. 9
Universidad de Oñate (1539-1545). – Cuerpo central de la fachada 12
Claustro de la Universidad. – Objetos de gran valor artístico de la Universidad. Casa del Ayuntamiento de Oñate. 14
Artesonado de la escalera en la Universidad de Oñate 15
Plano de Arantzazu. 16-17
Entrada de la cueva de Aitzabal 17
Interior de la cueva de Aizkirri 19
Monte Aloña visto desde Oñate. – En la cima de Aitzgorri. – Santo Cristo de Aitzgorri. – Panorama de Urbia y Aitzgorri 20
Claustro de la Universidad de Oñate 23
Tríptico de gran valor artístico en el Salón de actos. (Universidad de Oñate). . 26
La Virgen de Aránzazu en su trono y camarín 28
Capilla de la Universidad de Oñate. 30
Detalles de la capilla del Colegio de la Universidad en la parroquia de Oñate . 32
El lugar denominado «Zapata». Uribarri 34
Torrealde 37
El Santuario de Aránzazu visto desde el barranco. – Panorama de Guesaltza . . 40
El río Aránzazu, después de ocultarse en Guesaltza, reaparece en Jaturabe. – Camino de Araoz 43
Peñón de Guesaltza. – Capilla de Guesaltza. – Puente de Bildotxa en el barranco. 45
Paisaje. – Arrikruz y peñón de Urréjola 47
Convento de Bidaurreta (Oñate). 49
Muy RR. PP. Epelde, Arrúe y Martínez de Zuazo 52
Boquerón de Guesaltza en que se sume y oculta el río Aránzazu 55
Las coronas de la Virgen y del Niño Jesús 58
Paisajes de Aránzazu. – Una de las capillas del Rosario 59
Paisajes de Aránzazu 61
Gasteluaitz o Peña del Castillo. – Aitzabal, llamado Peña del Diablo 62
Panorama desde una eminencia sobre la última capilla. 64
Paisaje. – A la izquierda, Aitzabal o Peña del Diablo 67
El Santuario de Aránzazu en 1879, antes de construirse la carretera, el Colegio y el actual Convento 70
El Santuario visto desde el barranco. – Barrancos de Aránzazu 72
Cabeza escultórica de San Antonio, atribuída a Gregorio Hernández (siglo XVII). 75
Ibildeun-ereserkija. 76-77
Bandera del almirante Oquendo que se guarda en Aránzazu. – Manto de la Virgen. – Estandarte 78
Dos cantos inéditos sobre Aránzazu 80
El Santuario en 1897. (Vista del Este) 84
El Santuario en 1897. (Vista del Sur) 86
Ornamentos de valor artístico 89
Delantal artístico de la Virgen. – Estandartes 90
El Santuario en 1905 92
Hospedería. – Colegio Seráfico. – Al entrar en Aránzazu 94
Manto, estandarte y casullas de valor artístico 97
Entrada a la Iglesia 98
Altar mayor del Santuario. 100
Órgano y coro. – Sacristía 102
Capilla del Colegio. – Biblioteca del Convento 103
Vista actual del Santuario (1918) desde Aitzabal o Peña del Diablo. (Día de neblina 105

ESTE FOLLETO SE IMPRIMIÓ

EN CASA DE JESÚS ÁLVAREZ

BILBAO MCMXVIII

DE

Aranzazu, (convent)

197757

Aranzazu, (convent)
Arantzazu
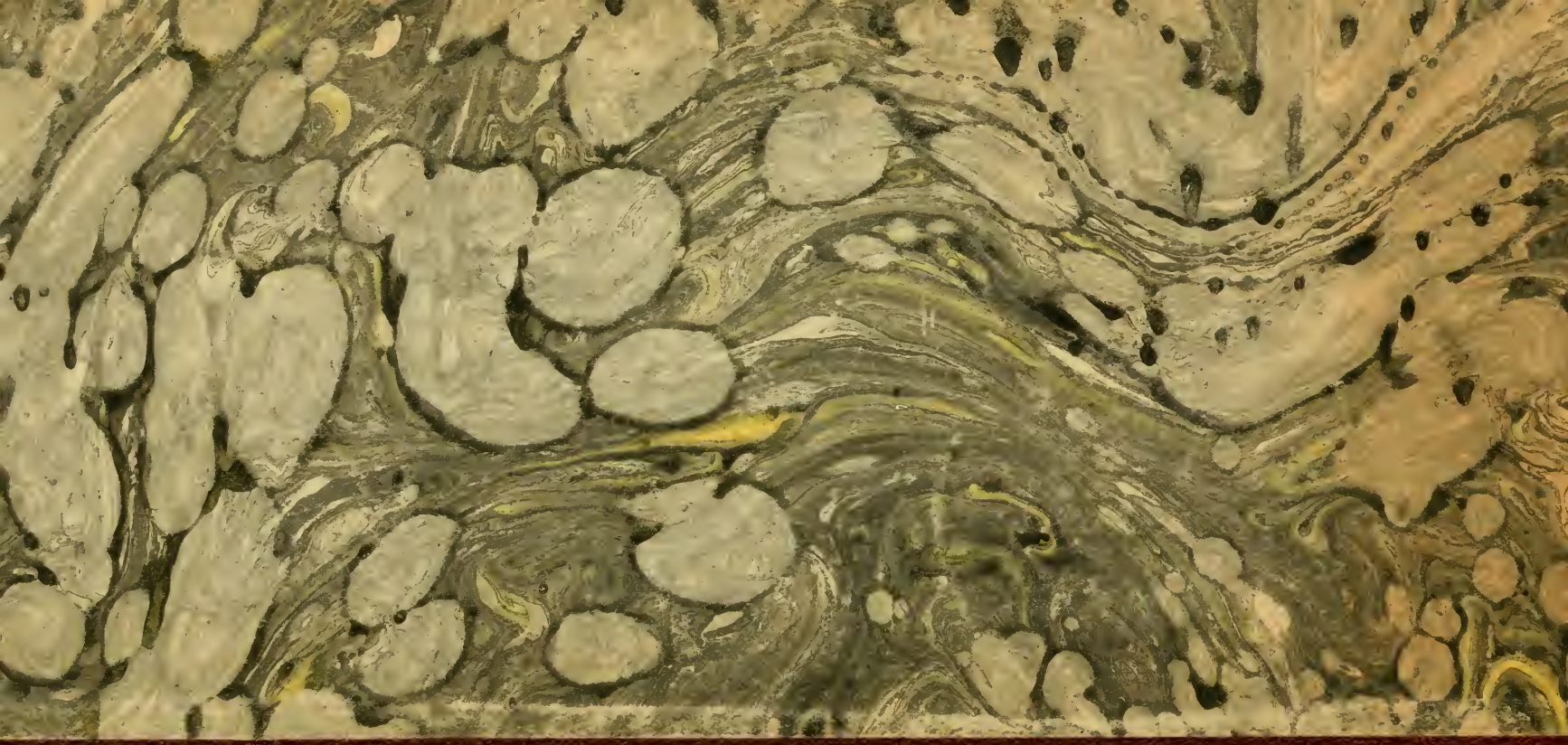
197757